

Departamento de Servicios Humanos de New Jersey

Recursos de New Jersey



Este documento fue actualizado en 2022 y está disponible en nuestra página web. Será actualizado con frecuencia para reflejar cambios.

Para asistencia adicional, para solicitar copias, o para reportar correcciones y actualizaciones, comuníquese con:



P.O. Box 705

Trenton, New Jersey 08625-0705

1-888-285-3036

www.state.nj.us/humanservices/dds/home/

Correo electrónico: dds.publications@dhs.nj.gov

DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

La División de Servicios de Discapacidad del Departamento de Servicios Humanos de NJ reserva el derecho a publicar artículos de forma selectiva, según lo permita el espacio. Una mención no implica que el Departamento de Servicios Humanos de New Jersey (NJ DHS, por sus siglas en inglés) respalda el programa. La información proporcionada es sólo para fines informativos generales y no sustituye al asesoramiento jurídico. El NJ DHS no hace ninguna representación con respecto a la exactitud, adecuación, validez, fiabilidad, disponibilidad o integridad de cualquier información contenida en esta guía. El NJ DHS cumple con las leyes estatales y federales de derechos civiles aplicables y no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo o cualquier otra categoría protegida por ley. El NJ DHS no excluye a las personas ni las trata de forma diferente por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, discapacidad, sexo o cualquier otra categoría protegida por la ley. **NJ DHS:**

- ❖ Proporciona ayuda y servicios gratuitos a personas con discapacidad para comunicarse efectivamente con nosotros, tales como: Interpretes calificados de lenguaje de señas
- ❖ Proporciona información escrita en otros formatos como impresión grande, audio, formatos electrónicos accesibles, otros formatos;
- ❖ Proporciona servicios gratuitos de idiomas para las personas cuyo primer idioma no es el inglés, tales como interpretes calificados; y
- ❖ Proporciona información escrita en otros idiomas

Si necesita estos servicios o si cree que NJ DHS no proporcionó estos servicios, o discriminó de otra forma en base a la raza, color, nacionalidad, discapacidad, edad sexo o cualquier otra categoría protegida por la ley, por favor comuníquese con: **NJ Civil Rights Coordinator, NJ Department of Human Services, Office of Legal and Regulatory Affairs, P.O. Box 700, Trenton, New Jersey 08625-0700; 888-347-5345 DHS-CO.OLRA@dhs.nj.gov.**

También puede presentar un reclamo de derechos civiles al Departamento de Salud y Servicios Humanos, Oficina de Derechos Civiles, electrónicamente en el Portal de Reclamos de la Oficina de Derechos Civiles disponible en ocrportal.hhs.gov/ocr/ o por correo o teléfono al: **U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue, SW Room 509F, HHH Building Washington, D.C. 20201 1-800-368-1019, 1-800-537-7697 (TDD).** Los formularios de reclamos están disponibles en www.hhs.gov/ocr/office/file/index.html.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Estado de New Jersey
Departamento De Servicios Humanos
P.O. Box 700
Trenton NJ 08625-0700

PHILIP D. MURPHY
Gobernador

SARAH ADELMAN
Comisionada

SHEILA Y. OLIVER
Vicegobernadora

Estimados constituyentes de NJ:

Nos complace presentarles los Recursos de New Jersey. Este amplio directorio detalla los programas y servicios que el Departamento de Servicios Humanos ofrece a los residentes, los cuidadores y a los defensores de New Jersey.

En esta guía, las familias pueden encontrar información sobre los programas de asistencia alimentaria, ingresos o empleo; los cuidadores pueden encontrar información sobre programas y servicios de apoyo para ayudarles a cuidar de sus seres queridos; y las personas con discapacidades pueden encontrar información sobre diversos servicios, como ayuda a domicilio, rehabilitación profesional, asistencia y educación para el cuidado personal.

Aunque las directrices de elegibilidad incluidas en esta edición impresa reflejan las normas de 2022, la versión en línea se está actualizando continuamente para reflejar información más reciente en inglés, español y audio a través de la siguiente página web de la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Servicios Humanos: nj.gov/humanservices/dds/home/

Para solicitar copias impresas adicionales en inglés o español, envíe un correo electrónico a DDS a: dds.publications@dhs.nj.gov

Si tiene alguna pregunta o necesita más ayuda, contáctese con los especialistas certificados en información y referidos de la DDS, llamando gratis al 1-888-285-3036. Esperamos que este recurso le resulte de asistencia.

Atentamente,

Sarah Adelman
Comisionada

Líneas directas

Información relacionada con la discapacidad y referidos

División de Servicios de Discapacidad de NJ (NJ Division of Disability Services - DDS)

1-888-285-3036

Para obtener ayuda en el proceso de asistencia y servicios relacionados con la discapacidad en todo el estado

Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (Aging and Disability Resource Connection - ADRC)

1-877-222-3737

Para asistencia navegando servicios de cuidadores al rededor del estado y más a residentes mayores de NJ

División de Discapacidades de Desarrollo de NJ (NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)

1-800-832-9173

Para tener acceso a servicios para adultos (mayores de 21 años) con discapacidades intelectuales/de desarrollo

PerformCare

1-877-652-7624

Para tener acceso a servicios para niños y adolescentes (hasta los 21 años de edad) con dificultades de salud conductual, mental o uso de sustancias y/o discapacidades intelectuales/de desarrollo

División de Sordos y con Discapacidades Auditivas de NJ (NJ Division of Deaf and Hard of Hearing)

1-800-792-8339

Comisión para Personas Ciegas y/o con Discapacidad Visual (Commission for the Blind and Visually Impaired)

1-877-685-8878

Información general y referidos

NJ 2-1-1 dispone un centro de llamados 24/7 para conectarse con los servicios disponibles en su comunidad local.

Marque **2-1-1** o envíe su código postal al **898-211** o visite la página web:

www.nj211.org/

Veteranos

Línea Directa de Beneficios para Veteranos (Veterans Benefit Hotline)

1-888-865-8387

Línea Directa de Consejería para Veteranos de NJ (NJ Veterans Counseling Hotline)

1-866-838-7654

988 línea de prevención del suicidio y crisis

Marque al **988** y pulse el **1** para contactarse con la Línea de Crisis para Veteranos. Mande un mensaje de texto al 838255 o envíe un chat a VeteransCrisisLine.net/Chat

Líneas directas de seguros/asistencia médica

NJ FamilyCare

1-800-701-0710

Línea Directa de Fraude y Abuso FamilyCare de NJ (NJ FamilyCare Fraud and Abuse Hotline)

1-888-937-2835

Línea de Información de NJ Medicare (NJ Medicare Information Line)

(Programa estatal de asistencia en seguros de salud, SHIP, por sus siglas en inglés)

1-800-792-8820

Programa de Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidad

(Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled -PAAD)/Senior Gold/Programa de Servicios Públicos Lifeline

1-800-792-9745

Medicare

1-800-633-4227

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Líneas directas de salud mental/adicciones

988 línea de prevención del suicidio y crisis

988 ofrece un consejero de crisis capacitado 24/7. Llame o mande un mensaje de texto al 988 o envíe un chat a 988lifeline.org

Línea de Ayuda de Salud Mental a causa de Desastres de NJ (NJ Disaster Mental Health Helpline)

1-877-294-4357

Cuidados de Salud Mental en NJ (NJ Mental Health Cares)

1-866-202-4357

Centro de Acceso Contra Adicciones (Addictions Access Center)

1-844-276-2777

Línea Directa Contra Adicciones de NJ (NJ Addictions Hotline)

1-800-238-2333

Asesoramiento para la Recuperación (NJ Connect for Recovery)

1-855-652-3737

Línea de Ayuda para dejar de Fumar (NJ Quitline)

1-866-657-8677

Compañeros de Apoyo para la Salud Mental (Peer Recovery Warmline)

1-877-292-5588

Línea de Ayuda Contra Adicciones (ReachNJ)

1-844-732-2465

Consejo para Problemas de Ludopatía de NJ (NJ Council on Compulsive Gambling)

1-800-426-2537

Abuso/negligencia/ explotación

En peligro inminente, llame al 911

Abuso y Negligencia Infantil (Child Abuse and Neglect)

1-877-652-2873

Reclamos Sobre Centros de Salud (Health Care Facility Complaints)

1-800-792-9770

Defensor del Cuidado a Largo Plazo (Long Term Care Ombudsman)

1-877-582-6995

Servicios de Protección para Adultos (Adult Protective Services)

1-800-792-8820

Acuerdos de Vivienda Financiados por la División de Discapacidades de Desarrollo a causa de una Lesión Cerebral Traumática (Traumatic Brain Injury (TBI) and Division of Developmental Disabilities (DDD) Funded Living Arrangements)

1-800-832-9173

Violencia doméstica

1-800-572-7233

Coalición Contra las Agresiones Sexuales de NJ

1-800-601-7200

Línea directa central de referidos para mujeres (Women's Referral Central Hotline)

1-800-322-8092

Cuidado infantil

Línea de Ayuda para el Cuidado Infantil de New Jersey (New Jersey Child Care Helpline)

1-800-332-9227

Pensión alimenticia (Child support)

1-877-655-4371

Refugio seguro (SAFE HAVEN)

1-877-839-2339

Otros

Línea Directa de Asistencia de Energía para Hogares (Home Energy Assistance Hotline)

1-800-510-3102

Control Toxológico de New Jersey (NJ Poison Control)

1-800-222-1222





Contenido

1. Asistencia de ingresos	1
2. Programas de asistencia financiera	3
3. Asistencia de vivienda y a personas sin hogar	9
4. Asistencia alimentaria.....	13
5. Asistencia de seguro y atención médica.....	15
6. Asistencia farmacéutica	23
7. Asistencia de empleo	27
8. Transporte	33
9. Programas de cuidado y asistencia infantil	37
10. Servicios especiales de salud infantil	39
11. Recursos educativos	41
12. Recursos de tecnología asistencial	47
13. Servicios legales y de defensa	49
14. Derechos y leyes de discapacidad	53
15. Servicios de salud mental y adicciones	59
16. Servicios asistidos de cuidado personal y recursos para cuidadores	63
17. Servicios para individuos con discapacidades físicas y Lesiones Cerebrales Traumáticas.....	71
18. Servicios para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo.....	73
19. Servicios para personas con ceguera, discapacidad visual y sordociegas.....	79
20. Servicios para personas sordas y con deficiencia auditiva	89
21. Servicios para veteranos	97
22. Tutela	99
23. Animales de servicio	105
24. Estacionamiento accesible	107
25. Preparación ante emergencias	109
26. Viajar con una discapacidad	115
27. Salud y bienestar para personas con discapacidades	119
28. Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS).....	121
Apéndice 1: Oficinas de Servicios para Personas con Discapacidades del Condado	125
Apéndice 2: Juntas de Servicios Sociales del Condado	127
Apéndice 3: Agencias de Conexión de Recursos para Adultos Mayores y con Discapacidades del Área.....	129
Apéndice 4: Centros para la Vida Independiente	131
Apéndice 5: Servicios de Protección para Adultos	135
Apéndice 6: Recursos para Discapacidades Específicas	137
Apéndice 7: Oficinas de Condado de la División de Servicios de Rehabilitación (DVRS).....	145
Apéndice 8: Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica y Agresión Sexual del Condad.....	147
Índice:	153





Capítulo 1: Asistencia de ingresos

Work First New Jersey (WFNJ):

Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families - TANF) y Asistencia General (General Assistance - GA)

El programa de asistencia pública de New Jersey se llama Work First New Jersey (WFNJ, por sus siglas en inglés). El programa para familias se conoce como Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés), y el programa para adultos solteros y parejas sin hijos, se conoce por Asistencia General (General Assistance - GA). Para ser elegible para TANF, una familia de tres integrantes debe tener un ingreso mensual bruto de \$839. Para ser elegible para GA, un adulto soltero debe tener un ingreso mensual bruto de \$278. WFNJ brinda asistencia mensual en efectivo, asistencia de vivienda a corto plazo, cuidado de niños, empleo y servicios de capacitación. Usted puede llenar una solicitud de forma preliminar o solicitar en nuestro sitio web visitando www.NJHelps.org o en persona en la junta de servicios sociales de su condado. Consulte el Apéndice 2.

Seguridad de Ingreso Suplementario (Supplemental Security Income - SSI)



La Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) es un programa federal que proporciona pagos mensuales a ciertas personas que tienen ingresos limitados y pocos recursos. El pago mensual básico de SSI para 2022 es el mismo en todo el país. Es: \$841 para una persona; o \$1.261 para una persona elegible con un cónyuge elegible, pero no todos reciben la misma cantidad. Dónde y con quién viva también influye en el monto de su pago de SSI. En New Jersey, los beneficiarios de SSI también reciben FamilyCare de NJ (Medicaid).

Elegibilidad: Los residentes de EE. UU. mayores de 65 y aquellos de cualquier edad, incluidos los niños, las personas con ceguera o con discapacidades, pueden ser elegibles si también cumplen con las directrices de ingresos y recursos. Para solicitar por un adulto, visite la página: www.ssa.gov/espanol/beneficios/solicitar/ o llame al Seguro Social para programar una cita en opersona o por teléfono al **1-800-772-1213**.

Elegibilidad para niños tiene diferentes reglas y se basa en el ingreso de los padres. Mientras que una parte de la solicitud para niños se puede completar en línea, debe programar una cita en persona o por teléfono para presentar la solicitud completa en el caso de los niños. Para más información sobre los beneficios para los niños, visite la página: www.ssa.gov/espanol/beneficios/incapacidad/solicitar-nino.html o llame al **1-800-772-1213**.

Seguro de Incapacidad del Seguro Social (Social Security Disability Insurance - SSDI)


El programa de Seguro de Incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) paga beneficios a los trabajadores que tienen una discapacidad permanente y a sus familias. Para ser elegible para SSDI, debe determinar si tiene una discapacidad permanente



¿Recibe Seguro Social por discapacidad y esta considerando trabajar?

La administración del seguro social publicó el *Libro rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del Seguro Social (Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives)*. Encuentre una copia aquí: www.ssa.gov/pubs/ES-64-090.pdf

Vaya al capítulo 7 para más información sobre los incentivos laborales del Seguro Social.



Capítulo I

Asistencia de ingresos

y debe haber obtenido un número mínimo de créditos del trabajo cubierto por el Seguro Social. El número requerido de créditos varía según su edad en el momento en que quedó incapacitado.

Debe solicitarlo tan pronto como quede incapacitado permanentemente. Mientras que determinaciones de discapacidad se pueden procesar más rápido para ciertas condiciones que se mencionan en la lista de asignaciones por estado de necesidad, el procesamiento de una solicitud puede demorar de tres a cinco meses.

Para más información o para solicitar, visite la página: www.ssa.gov/espanol/ o llame al Seguro Social al **1-800-772-1213** para pedir una cita en opersona o por teléfono.

Cobertura de licencia por maternidad

El seguro de discapacidad temporal proporciona beneficios para mujeres embarazadas cuando necesitan dejar de trabajar antes de dar a luz y mientras se recuperan.

El seguro de licencia por motivos familiares proporciona beneficios después del período de recuperación para que los nuevos padres puedan establecer vínculos con sus bebés durante el primer año. Este beneficio está disponible para las madres, padres y padres adoptivos.

Para más información visite: myleavebenefits.nj.gov/

Seguro de Discapacidad Temporal

El Seguro de Discapacidad Temporal proporciona beneficios en efectivo a los trabajadores de New Jersey que sufren de una enfermedad, lesión u otra Discapacidad que les impide trabajar y que no fue causada por su trabajo. La mayoría de los empleadores en New Jersey deben tener un Seguro de Discapacidad Temporal para sus empleados. Los empleadores pueden elegir un plan de seguro ofrecido por el estado o por una empresa de seguros privada. Pregunte a su empleador sobre su cobertura.

Si usted está cubierto por el plan estatal, puede solicitar beneficios de Seguro de Discapacidad Temporal en línea, por correo o por fax. Solicitar en línea es más fácil y rápido, y se puede hacer a través de un portal seguro. Para más información visite: myleavebenefits.nj.gov/ (en inglés). **Si está cubierto por una empresa de seguros privada, su empleador le informará cómo presentar un reclamo.**

Seguro de licencia por motivo Familiar

El seguro de Licencia por motivo Familiar proporciona a los trabajadores de New Jersey beneficios en efectivo por hasta 12 semanas para establecer lazos con un recién nacido o un niño recién adoptado, y para brindar atención a un familiar gravemente enfermo o lesionado. Aunque la mayoría de los trabajadores de New Jersey que piden licencia familiar están cubiertos por el programa estatal de Licencia por motivo Familiar, algunos empleadores ofrecen un seguro de permisos familiares a través de un plan con una empresa de seguros privada. Si no está seguro de su cobertura, consulte a su empleador. Puede solicitar los beneficios del Seguro de Licencia por motivo Familiar en línea, por correo o por fax. **Solicitar en línea es más fácil y rápido y se puede hacer a través de un portal seguro: myleavebenefits.nj.gov/**

Compensación para trabajadores

La compensación para trabajadores proporciona tratamiento médico, sustitución de salario y compensación por discapacidad permanente a los empleados que sufren lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo, y los beneficios por muerte a los dependientes de los trabajadores que han fallecido por un accidente de trabajo. Las solicitudes se pueden enviar en línea. Para más información visite: www.nj.gov/labor/wc/wc_index.html (en inglés) o llame al **609-292-2515**.



Capítulo 2: Programas de asistencia financiera

2

Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas (Catastrophic Illness in Children Relief Fund)

El Fondo de ayuda para niños con enfermedades catastróficas, es un programa de asistencia financiera para familias de New Jersey que tienen niños con una enfermedad o condición y, como resultado, han incurrido en gastos que aún no están cubiertos por el seguro médico, los programas estatales o federales u otras fuentes, como la recaudación de fondos. El niño tiene que ser menor de 21 años cuando se efectuaron los gastos. Para ser elegible, los gastos calificados que no estén cubiertos deben exceder el 10% de los ingresos de la familia (más el 15% de cualquier ingreso de más de \$100.000). Las familias pueden volver a presentar una solicitud anualmente. **Las solicitudes se pueden enviar en línea** o pedir las llamando al **1-800-335-3863**. Para más información, visite: www.state.nj.us/humanservices/cicrf/home/ (en inglés).

Asistencia para la vivienda y servicios públicos

Fundación para la Preservación de la Vivienda (Homeownership Preservation Foundation - HPF)

La Fundación para la preservación de la vivienda (Homeownership Preservation Foundation - HPF, por sus siglas en inglés) es un grupo sin fines de lucro que ayuda a los propietarios con dificultades financieras a manejar sus problemas de presupuesto y, siempre que sea posible, les ayuda a evitar la ejecución hipotecaria. Para más información, visite: www.995hope.org (en inglés) o llame al **1-888-995-4673**.

Los recursos que se enumeran en las páginas 4-5 ofrecen opciones de ayuda para pagar las facturas de servicios públicos. Para obtener una lista en línea de todos los programas, visite: www.bpu.state.nj.us/bpu/assistance/programs/.

Asistencia de Pago para Gas y Electricidad (Payment Assistance for Gas & Electric - PAGE)

El programa de Asistencia de Pago para Gas y Electricidad (PAGE, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de servicios públicos financiado por el estado que está diseñado para ayudar a las familias que tengan ingresos bajos a moderados en New Jersey, con hasta \$1.500 al año en beneficios para pagar sus cuentas de servicios públicos. Los solicitantes elegibles no pueden estar recibiendo o ser elegibles para un beneficio del Fondo de Servicio Universal (Universal Service Fund - USF, por sus siglas en inglés) o un beneficio del Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP, por sus siglas en inglés) y deben enfrentar una situación de crisis que incluya una notificación documentada de un atraso en el pago de una cuenta de gas y/o electricidad, y tener un historial previo de haber pagado regularmente sus cuentas de servicios públicos. Para más información o para enviar una solicitud, visite: njpoweron.org/page-en-espanol/ o llame al **1-855-465-8783**.

❖
Para obtener recursos
adicionales de
asistencia para la
vivienda, consulte el
capítulo 3.
❖

Capítulo 2

Programas de asistencia financiera

NJ SHARES

NJ SHARES es una corporación sin fines de lucro que ofrece asistencia a los hogares elegibles según sus ingresos para pagar sus cuentas de electricidad, teléfono/banda ancha y agua. Una lista de programas y guías de elegibilidad se pueden ver aquí (en inglés): www.njshares.org/program-eligibility/. Preguntas sobre elegibilidad o como solicitar, se puede en cualquier agencia de seguro social participante alrededor del estado, enlistado aquí (en inglés): www.njshares.org/agencies/ o al visitar la página web (en inglés) www.njshares.org o por teléfono llamando al **1-866-657-4273**.

Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP) y Fondo de Servicio Universal (Universal Service Fund - USF)

El programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (LIHEAP, por sus siglas en inglés) y el Fondo de Servicio Universal (USF, por sus siglas en inglés) son dos programas de asistencia de servicios públicos diseñados para ayudar a hogares con bajos ingresos. LIHEAP ayuda a pagar los costos de calefacción y ciertos gastos de aire acondicionado médicamente necesarios y USF ayuda a los hogares con bajos ingresos a pagar sus costos de electricidad y gas natural. Los solicitantes pueden calificar incluso si sus costos de calefacción y aire acondicionado estén incluidos en su alquiler. Una solicitud sirve para ambos programas. Normalmente, las solicitudes para LIHEAP se aceptan desde el 1 de octubre hasta el 31 de julio de cada año. Sin embargo, puede solicitar USF en cualquier momento del año. Los solicitantes de ambos programas deben cumplir con los requisitos de ingresos para calificar. Los criterios de elegibilidad de ingresos para USF son más bajos que los criterios de elegibilidad de ingresos para LIHEAP. La elegibilidad para USF también se basa en la cantidad de electricidad que se paga cada año. Puede solicitar estos servicios en varias agencias en todo el estado. Para más información o para obtener una lista de agencias donde puede enviar su solicitud, visite: www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr/offices/agencydirectorylist.html (en inglés) o llame al **1-800-510-3102**.

Fresh Start: Fresh Start, un programa especial de USF, permite que los hogares elegibles de New Jersey que participan en USF por primera vez, reciban un perdón por los atrasos preexistentes al hacer pagos completos y puntuales durante 12 meses. No se puede solicitar Fresh Start, pero si es elegible, su compañía de servicios públicos lo inscribirá y recibirá información sobre el programa por correo. Para más información, llame al **1-866-240-1347**.

Asistencia de Servicios Públicos NJ Lifeline (NJ Lifeline Utility Assistance)

Lifeline es administrada por el Departamento de Servicios Humanos de NJ y proporciona un beneficio de energía anual de \$225 para el adulto mayor y personas con discapacidades que cumplen con los requisitos de elegibilidad de la Asistencia Farmacéutica para las Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés), o que reciben Seguridad de Ingreso Suplementario, (SSI, por sus siglas en inglés). El beneficio también está disponible para los clientes que tienen costos de electricidad y/o gas incluidos en su alquiler. Para más información, llame al **1-800-792-9745**. Para ver los límites de ingresos anuales y presentar una solicitud, **complete la solicitud en NJSave:** <https://www.state.nj.us/humanservices/doas/services/njsave/>.



Programa de Protección de Servicios en Invierno (Winter Termination Program - WTP)

Administrado por la junta de servicios públicos, el Programa de Protección de Servicios en Invierno (WTP, por sus siglas en inglés) protege a categorías específicas de clientes para evitar cortes de gas o electricidad entre el 15 de noviembre y el 15 de marzo. Las personas inscritas en programas específicos (como SSI, Asistencia Temporal para Familias Necesitadas, USF y Lifeline), están protegidas por el WTP, y se incluye una categoría “general” adicional para las personas que no pueden pagar sus cuentas de servicios públicos debido a circunstancias fuera de su alcance, ya sea por desempleo o enfermedad. Para más información, llame al **1-800-624-0241**.

Programa de Servicios Públicos (Comfort Partners)

Este programa está diseñado para mejorar el acceso a la electricidad para hogares elegibles según sus ingresos a través de la instalación directa de medidas de eficiencia de energía gratuito y educación sobre el ahorro de energía. Para más información o para solicitar este servicio, visite: www.njcleanenergy.com/residential/programs/comfort-partners/comfort-partners (en inglés) o llame al **1-888-773-8326**.

Programa de Asistencia de Climatización (New Jersey Weatherization Assistance Program - NJWAP)

El Programa de Asistencia de Climatización de New Jersey (NJWAP, por sus siglas en inglés), ayuda a los residentes de NJ que reúnen los requisitos de ingresos para climatizar sus hogares, mejorar la eficiencia de su sistema de calefacción y conservar energía. NJWAP tiene contratos con una red de organizaciones basadas en la comunidad, que brindan servicios de climatización en todo el estado. Para más información, llame al **609-984-1947**.

Programa de equipos para el Soporte Vital

Si usted (o un miembro de su familia), dependen de la electricidad para que funcione un equipo de soporte vital, ya sea un respirador o máquina de diálisis, es importante que notifique a su empresa de servicios públicos. En estos casos, las empresas trabajan con usted para prevenir cortes en caso de que se retrase en el pago de sus cuentas de electricidad.

Capítulo 2

Programas de asistencia financiera



¿Sabía usted?

La Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (New Jersey Motor Vehicle Commission - MVC, por sus siglas en inglés) ofrece un descuento en el costo del registro del vehículo a los beneficiarios de SSI, PAAD y Lifeline.

Para recibir este descuento, los beneficiarios de PAAD deben proporcionar una tarjeta actual de elegibilidad de PAAD en el momento del registro del vehículo. Solo los beneficiarios de Lifeline y de SSI deben proporcionar una carta que demuestre su elegibilidad a estos programas (la carta se puede obtener en la División de Servicios para el Adulto Mayor) al momento de la inscripción del vehículo.

Para obtener más información, comuníquese con MVC al (609) 292-6500.



Lifeline (Program de smartphone gratuito)

Lifeline es un programa federal que proporciona a las personas con bajos ingresos que reúnan los requisitos necesarios un smartphone y un servicio telefónico inalámbrico gratuito (datos y minutos mensuales gratuitos y mensajes de texto ilimitados). Este programa Lifeline está gestionado por el gobierno federal, y no debe confundirse con el programa estatal de Asistencia de Servicios Públicos Lifeline.

El Programa de Descuentos para Internet

El Programa de Conectividad Asequible es un programa de beneficios de la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) que ayuda a garantizar que los hogares puedan permitirse la banda ancha que necesitan para el trabajo, la escuela, la atención sanitaria y más.

Para ver las directrices de elegibilidad e información sobre cómo solicitar Lifeline y el Programa de Conectividad Asequible, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/home/digitalaccessforall.shtml



Reembolso de impuestos a la propiedad (“Senior Freeze”)

El programa Senior Freeze (beneficio fiscal) reembolsa a los adultos mayores y personas con discapacidades elegibles por aumentos de impuestos a la propiedad o tarifa del sitio de casa rodante en su residencia principal. Para más información sobre elegibilidad y cómo solicitar este servicio, visite: www.state.nj.us/treasury/taxation/ptr/ (en inglés) o llame al 1-800-882-6597.



Asistencia para el Seguro Automotriz

Asistencia para el Seguro Automotriz La Póliza de Seguro Automotriz Especial (SAIP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa para ayudar a que el seguro de automotriz de cobertura limitada esté disponible para los conductores que probablemente no estén asegurados debido a recursos financieros limitados. La póliza cuesta \$365 al año y está disponible para las personas que actualmente estén inscritas en algunos, no todos, los programas FamilyCare de NJ. Para más información sobre la elegibilidad y solicitar este servicio, visite: www.state.nj.us/dobi/division_consumers/insurance/saip.htm (en inglés) o llame al **1-800-652-2471**.

Ahorro de dinero para gastos relacionados con la discapacidad

Conseguir una Mejor Experiencia de Vida

(NJ Achieving a Better Life Experience - NJ ABLE)

Con la ley de Conseguir una Mejor Experiencia de Vida de New Jersey (NJ ABLE, por sus siglas en inglés), los individuos calificados con discapacidades pueden ahorrar para gastos relacionados con la discapacidad en cuentas de ahorro con ventajas de impuestos sin perder la elegibilidad para ciertos programas de asistencia como Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) y Medicaid. Los gastos permitidos no se limitan a la necesidad médica y pueden incluir: educación, vivienda, transporte, servicios de apoyo personal y más. El individuo con la discapacidad es el dueño de la cuenta, pero cualquiera puede contribuir a esta. Los ingresos generados por la cuenta no están sujetos a impuestos. Además, los saldos de \$100.000 o menos se excluyen del límite de recursos de SSI. Si el saldo de una persona supera los \$100.000, se suspenderá el beneficio en efectivo de SSI, pero él/ella continuará siendo elegible para Medicaid sin importar el saldo de la cuenta.

Elegibilidad:

Para ser elegible, los individuos deben cumplir con dos requerimientos:

- 1) **Su discapacidad comenzó antes de los 26 años; y**
- 2) **Uno de los siguientes es correcto:**
 - ❖ Son elegibles para SSI o SSDI a causa de una discapacidad
 - ❖ Padecen de ceguera según lo determinado por la Ley de Seguro Social; o
 - ❖ Tienen una discapacidad igualmente grave con un diagnóstico escrito de un médico con licencia.

Presente su solicitud en línea: savewithable.com/nj/home.html (en inglés)

¿Tiene preguntas? Llame a NJABLE al 1-888-609-8869 o envíe un correo electrónico a: nj.clientservice@savewithable.com

NJ ABLE se administra en asociación con el administrador del programa contratado, Ascensus College Savings Recordkeeping Services.

❖
¿Busca más información sobre ABLE de NJ?

La División de Servicios de Discapacidad (DDS) está disponible para realizar **presentaciones sobre NJ ABLE** a su disposición. Para programar una presentación de ABLE o para solicitar folletos, comuníquese con DDS al **1-888-285-3036**.

❖

Capítulo 2

Programas de asistencia financiera

Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común

Fideicomiso para Necesidades Especiales (SNT, por sus siglas en inglés) son entidades legales que se establecen al colocar fondos y otros activos bajo el control de un fideicomisario para la protección financiera de una persona con una discapacidad. Hasta que la Ley ABLE se aprobara, crear un SNT era la única manera legal de ahorrar dinero sin sacrificar la elegibilidad para los beneficios del gobierno. Hay tres tipos de Fideicomisos para necesidades especiales distintos: Fideicomisos de terceros/ complementarios, Fideicomisos de primera parte/reembolsables o autogestionado/d(4) (A), o Fideicomisos de necesidades especiales de fondo común. Los fondos en el fideicomiso para necesidades especiales suplementa pero no reemplazan a los beneficios del gobierno.

En general, los Fideicomisos para necesidades especiales son fáciles de adaptar a las necesidades específicas y pueden manejar sumas de dinero más grandes, por ejemplo, por medio de un acuerdo. Sin embargo, en New Jersey, se debe establecer un SNT de acuerdo con las pautas específicas de Medicaid para conservar la elegibilidad de un individuo para los beneficios.

Para más información, visite: www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/snt.html (en inglés).

Fideicomiso de Ingresos Calificados

Un Fideicomiso de Ingresos Calificados (QIT, por sus siglas en inglés), también conocido como el Miller Trust, es un acuerdo legal especial para conservar los ingresos de una persona. Un QIT es un arreglo fideicomiso escrito en donde un administrador establece una cuenta bancaria dedicada. Los ingresos depositados en esta cuenta bancaria dedicada no se consideran cuando se determina si es elegible para financiación de Servicios y apoyo a largo plazo. QIT requiere que se asigne un fiduciario para manejar depósitos y gastos mensuales y ser responsable por los fondos en el fideicomiso. Un administrador debe de ser alguien que no sea el solicitante/recipiente de Medicaid. Los acuerdos escritos de QIT tienen condiciones especiales que tiene que ser cumplidas y están sujeto a la aprobación, y monitoreo por, la Agencia de Determinación de Elegibilidad de Medicaid (EDA, por sus siglas en inglés) y la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud (DMAHS, por sus siglas en inglés). Para más información visite la página: www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/mtrusts.html (en inglés).



Capítulo 3: Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar

3

Asistencia de Emergencia (Emergency Assistance - EA)

Los beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) y los clientes de WorkFirstNJ (individuos o familias que reciben asistencia pública) que enfrentan riesgos inmediatos por falta de hogar y aquellos que han sufrido una pérdida sustancial de vivienda, alimentos, ropa o muebles del hogar debido a un desastre pueden recibir Asistencia de Emergencia (EA, por sus siglas en inglés) por un período de tiempo limitado. Los beneficios de EA pueden incluir, pero no se limitan a: alimentos esenciales, ropa, refugio y muebles para el hogar; asistencia de alquiler temporal o pagos de alquiler retroactivo o de hipoteca; pagos de servicios públicos (como calefacción, agua y electricidad); transporte para buscar vivienda; y gastos de mudanza. **Comuníquese con la Junta de Servicios Sociales de su condado para solicitar EA.** Consulte el Apéndice 2 para obtener una lista de las Juntas de Servicios Sociales del Condado.

◆
Líneas directas
para personas sin
hogar

Llame al 2-1-1



Servicios sociales para personas sin hogar/Línea directa para personas sin hogar

El programa de servicios sociales para personas sin hogar brinda asistencia a familias e individuos sin hogar o en riesgo de quedarse sin hogar, pero no son elegibles para WorkFirstNJ (generalmente porque los ingresos son demasiado altos). El programa proporciona alimentos de emergencia, refugio de emergencia y pagos de depósitos de garantía o servicios públicos, así como costos de alquiler, hipotecas y servicios públicos con retraso. Estos servicios también incluyen servicios de referidos y administración limitada del caso.

Los residentes de New Jersey sin hogar pueden llamar al 2-1-1 para ayuda. NJ 2-1-1 trabajara junto con las agencias del condado para asegurar que los residentes tengan un lugar seguro donde quedarse y conectarlos con recursos de ayuda. Los operadores de NJ 2-1-1 están disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana y está disponible en diferentes idiomas para los que no hablan inglés. La información proporcionada por las personas que llaman es confidencial, a excepción de la información que debe de ser compartida con los proveedores involucrados en ofrecer refugio o servicios relacionados con refugios.

Llame al 2-1-1 para obtener una lista de agencias en su condado o visite www.state.nj.us/humanservices/dfd/programs/ssh/ (en inglés).

Capítulo 3

Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar

Centro de Recursos para la Vivienda

(New Jersey Housing Resource Center - NJHRC)

El Centro de Recursos para la Vivienda de New Jersey tiene una herramienta en línea que le permitirá buscar miles de unidades a precios asequibles, subvencionadas y de valor del mercado en todo New Jersey. Puede personalizar su búsqueda según sus necesidades específicas, presupuesto y ubicación deseada. NJHRC es gratuito, anónimo y se actualiza regularmente. Para acceder al NJHRC, **visite:** nj.gov/njhrc/ (en inglés) o **llame al 1-877-428-8844.**

El Programa de Vales de Vivienda de la sección 8 y el Programa Estatal de Asistencia de Alquiler

(The Section 8 Housing Voucher Program and The State Rental Assistance Program - SRAP)

Basados en el establecimiento de que los costos de la vivienda (alquiler y servicios públicos) no deben exceder el 30% de los ingresos de un hogar, estos programas ayudan a que las viviendas seguras y de calidad en el mercado privado de alquileres sean asequibles para los hogares de bajos y muy bajos ingresos al reducir los costos de vivienda a través de pagos de subsidio de alquiler directo a los propietarios. Hay listas de espera para estos programas. Para ver si las listas de espera aceptan presolicitudes, por favor visite el sitio de la lista de espera de inscripción abierta en todo el estado en: www.nj.gov/dca/vouchers_sp.html

(609) 292-4080

Correo electrónico: customer.service@dca.nj.gov

DCAid

La División de Vivienda y Recursos Comunitarios (DHCR, por sus siglas en inglés) del Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA, por sus siglas en inglés) de New Jersey creó una herramienta de verificación de elegibilidad fácil de usar, diseñada para ayudar a los residentes de New Jersey a encontrar programas de asistencia relacionados con la vivienda disponibles por medio de DCA a los que pueden calificar.

El proceso de selección de elegibilidad es una serie de preguntas que toma aproximadamente 1-2 minutos para completar. Los usuarios pueden averiguar si son elegibles para los servicios del DCA que proporcionan ayuda con el alquiler, incluyendo el Programa de vales de elección de vivienda de la Sección 8 y el Programa de Asistencia al Alquiler estatal, los costos de calefacción, las facturas de servicios públicos, la eliminación de los peligros del plomo en el hogar, la Asistencia para la Vivienda de Asuntos de Veteranos (VASH, por sus siglas en inglés), la asistencia de climatización y los programas de prevención de la falta de vivienda. Los resultados, basados en la información general sobre los ingresos y el hogar proporcionada, informara al usuario con una breve descripción de los programas elegibles y la información de contacto de la agencia donde el usuario puede solicitarlos.

El **DCAid - Programa herramienta de verificación de elegibilidad** se puede encontrar en la página: njdca-housing.dynamics365portals.us/es-ES/. Personas en situaciones de emergencia deben llamar al **NJ 2-1-1** para información sobre ayuda inmediata.



Programas de Prevención por Falta de Hogar

Proporcionar asistencia financiera limitada a arrendatarios de ingresos bajos y moderados en peligro inminente de desalojo debido a problemas financieros temporales fuera de su control. Los fondos se utilizan para cubrir los pagos en forma de préstamos y subvenciones a los propietarios en nombre de los hogares elegibles. Debe tener una orden de desalojo o ejecución hipotecaria para ser elegible para este programa. Para obtener más información o para enviar una solicitud, comuníquese con el número a continuación para comunicarse con la agencia que trabaja en su condado de residencia.

www.state.nj.us/dca/divisions/dhcr/offices/hpp.html (en inglés)

Condado de Atlantic	609-822-1108 x269
Condado de Bergen	201-488-5100 x7166 o 7041
Condado de Burlington	609-518-2378
Condado de Camden	856-968-0210
Condado de Cape May	609-886-2662
Condado de Cumberland	856-691-1841
Condado de Essex	973-266-7991
Condado de Gloucester	856-845-9200
Condado de Hudson	201-492-2368
Condado de Hunterdon	908-782-2490
Condado de Mercer	609-989-9417
Condado de Middlesex	732-638-2870
Condado de Monmouth	732-775-0525 x214
Condado de Morris	908-454-7000 x1118 o 1160
Condado de Ocean	732-363-5322
Condado de Passaic	973-279-7100
Condado de Salem	856-299-1296
Condado de Somerset	908-454-7000 x1118 o 1160
Condado de Sussex	973-579-1180
Condado de Union	908-351-7727 x236
Condado de Union	908-453-2194

Capítulo 3 Asistencia para la Vivienda y a Personas sin Hogar

Agencias de Acción Comunitaria

La Agencias de Acción Comunitaria (CAA, por sus siglas en inglés) ofrecen varios programas para ayudar a las familias e individuos de bajos ingresos, como: asistencia de alquiler, rehabilitación de viviendas, climatización, asistencia para la reubicación y autosuficiencia familiar. Para obtener más información o para enviar una solicitud, llame al el número indicado para comunicarse con la agencia que trabaja en su condado de residencia.

www.nj.gov/dca/divisions/dhcr/offices/caalist.html (en inglés)

Condado de Atlantic	732-244-5333
Condado de Bergen	201-968-0200
Condado de Burlington	609-386-5800
Condado de Camden	856-964-6887
Condado de Cape May	732-244-5333
Condado de Cumberland	856-451-6330
Condado de Essex	973-395-8350
(Solo Newark):	973-642-0181
Condado de Gloucester	856-451-6330, 856-881-2507
Condado de Hudson	201-437-7222, 201-656-3711, 201-210-0100
Condado de Hunterdon	908-454-7000
Condado de Mercer	609-989-6964, 609-392-2161, 609-396-8900
Condado de Middlesex	732-324-2114 x124, 732-828-4510
Condado de Monmouth	732-389-2958
Condado de Morris	908-454-7000
Condado de Ocean	732-244-5333
Condado de Passaic	973-881-2834, 973-279-2333, 973-472-2478
Condado de Salem	856-451-6330
Condado de Somerset	732-846-8888
Condado de Sussex	908-454-7000
Condado de Union	908-753-3519, 908-527-4861
Condado de Warren	908-454-7000

Agencia de Financiación Hipotecaria y de la Vivienda de New Jersey (New Jersey Housing And Mortgage Finance Agency - NJHMFA)

El objetivo de la Agencia de Financiación Hipotecaria y de la Vivienda de New Jersey (NJHMFA, por sus siglas en inglés) es fomentar la producción de viviendas asequibles para todos los ciudadanos de New Jersey. La NJHMFA ofrece una variedad de programas para ayudar a los posibles compradores de vivienda a comprar una vivienda, incluidos los programas de asistencia para el primer comprador y para el pago inicial, entre otros.

Para obtener más información sobre sus programas, visite:

nj.gov/dca/hmfa/roadhome/ (en inglés) o la página web completa en:

www.njhousing.gov/dca/hmfa/ (en inglés) o llame al **1-800-654-6873**.



Capítulo 4: Asistencia alimentaria

4

Distribuidores de alimentos/comedores comunitarios:

Para localizar distribuidores de alimentos o comedores comunitarios locales, visite: www.nj211.org/ o llame al: **NJ 2-1-1** o envíe su código postal a **898-211**

Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program - SNAP)

El Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria de NJ (SNAP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia alimentaria para ayudar a las personas y familias con bajos ingresos a comprar los alimentos necesarios para una alimentación saludable. La elegibilidad depende de los ingresos, tamaño y recursos de su hogar. Para ser elegible para NJ SNAP, un adulto soltero debe tener un ingreso bruto mensual de \$1.986. Una familia de tres integrantes deben tener un ingreso mensual bruto de \$3.386. Usted puede realizar una evaluación previa o solicitar este servicios en línea visitando www.NJHelps.org. Esta es una forma rápida y fácil para saber si usted puede calificar para esta ayuda. La evaluación demora entre 5 y 10 minutos en completarse y enviar una solicitud demora alrededor de 20 a 45 minutos.

Usted también puede presentar su solicitud en persona con la Junta de Servicios Sociales de su condado. Si no puede ir a la Junta de Servicios Sociales del condado debido a una enfermedad o discapacidad, puede enviar a un representante autorizado en su nombre o solicitar una entrevista telefónica.

Los hogares en los que todos los miembros son candidatos o beneficiarios de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés), pueden solicitar NJ SNAP en la oficina del Distrito de Seguro Social al mismo tiempo en que usted solicita SSI.

Número de línea directa de NJSNAP: 1-800-687-9512

www.NJSNAP.gov (en inglés)

Nutrición suplementaria - WIC de New Jersey

El Programa de Nutrición Suplementaria para mujeres, bebés y niños (Program for Women, Infants, and Children - WIC, por sus siglas en inglés) proporciona alimentos nutritivos suplementarios, educación sobre nutrición, promoción y apoyo a la lactancia materna, exámenes de inmunización y referencias de atención médica a mujeres embarazadas, mujeres que han dado a luz a un bebé en los últimos seis meses, mujeres lactantes que han dado a luz a un bebé en el último año, y bebés y niños menores de cinco años.

Para más información sobre las agencias locales WIC, llame al: **1-800-328-3838**
www.nj.gov/health/fhs/wic/index.shtml (en inglés).

Capítulo 4

Asistencia alimentaria

Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Personas de la Tercera Edad (SFMNP)

El Programa de Nutrición del Mercado de Granjeros para Personas de la Tercera Edad (SFMNP, por sus siglas en inglés) es administrado por el programa WIC del Departamento de Salud de New Jersey, este programa proporciona vales por valor de \$20 dólares para comprar frutas, verduras, hierbas y miel frescas, nutritivas y sin preparar, cultivadas localmente en mercados de agricultores, puestos ambulantes y programas de agricultura apoyados por la comunidad para personas mayores con bajos ingresos. **Para obtener más información, póngase en contacto con su Agencia Local para el Adulto Mayor.**

Alimentos Congregados o en Grupo

Este servicio es administrado por la Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés) de cada condado. Proporciona un plato de comida nutritivo y caliente por día, cinco días a la semana o más. Por lo general, estas comidas, junto con consejería, socialización, y otros servicios, se ofrecen en centros para el adulto mayor, escuelas o iglesias. El programa está disponible para todas las personas a partir de los 60 años y a sus parejas, sin importar su edad. A los participantes se les da la oportunidad de contribuir de manera voluntaria por el gasto de estos platos. En la mayoría de los casos, se debe reservar con 24 horas de anticipación.

Comidas a domicilio

Las Agencias Locales para el Adulto Mayor (AAA, por sus siglas en inglés), a través de beneficiarios, ofrecen un plato de comida caliente por día (a veces más) o al menos cinco días a la semana, a adultos mayores que están confinados a su casa debido a una enfermedad, discapacidad o aislamiento. Las personas mayores de 60 años califican para este programa Federal. Se puede ofrecer un plato de comida al esposo o esposa, si está en el mejor interés de la persona que recibe estos servicios. Este programa federal, se suplementó con legislación estatal y proporciona servicios de nutrición los fines de semana y días festivos, a participantes que se encuentren en una condición delicada y que son elegibles.

Se requiere una evaluación formal de necesidades para participar en estos programas de nutrición. No hay un requisito de ingresos para estos programas, sin embargo, la necesidad financiera se puede usar para priorizar la participación de servicios.



Para una lista de AAA en su condado, Consulte el Apéndice 3 en la página 129.





Capítulo 5: Seguro médico y asistencia de cuidado de salud

5

Obtenga Cobertura New Jersey (Get Covered New Jersey)

Obtenga Cobertura New Jersey es el mercado oficial de seguros médicos del estado y una fuente de seguro médico asequible para los residentes de New Jersey que no tienen cobertura médica de sus empleadores o acceso a otro programas de atención médica. Hay ayuda financiera disponible para ayudar a reducir el costo de las primas y los gastos de bolsillo para los que reúnen los requisitos. Los residentes también pueden informarse en Obtenga Cobertura New Jersey si pueden solicitar NJ FamilyCare, el programa de seguro médico financiado con fondos públicos de New Jersey. La inscripción abierta es una vez al año y suele ser el único momento en el que se puede inscribir en la cobertura, sin embargo, las oportunidades de inscripción especial son durante todo el año en determinadas circunstancias.

Para más información visite: nj.gov/getcoverednj/espanol/

NJ FamilyCare (Medicaid)

NJ FamilyCare, el programa de cobertura de salud financiado con fondos públicos de New Jersey, brinda cobertura de salud a los niños; mujeres embarazadas; padres; parientes cuidadores; adultos solteros; parejas sin hijos; personas de edad avanzada, ciegos y personas con discapacidades; y personas calificadas para servicios de cuidado a largo plazo. El programa de cobertura de salud integral de FamilyCare brinda una amplia gama de servicios que incluyen: visitas al médico, servicios hospitalarios, recetas médicas, exámenes, atención oftalmológica, atención de la salud mental, dental, cuidado de adultos mayores y otros servicios de atención médica, según la categoría de elegibilidad de la persona. La mayoría de los beneficiarios de NJ FamilyCare están inscritos en atención médica administrada. Con la atención médica administrada, un plan de salud de una organización de atención médica administrada, también conocido como MCO, se coordinan las necesidades de atención médica de una persona. **Vea el panel a la derecha para obtener la información de contacto de MCO.**



Números de contacto de MCO

**Aetna Better Health
de NJ**
1-855-232-3596

Amerigroup
1-800-600-4441

Horizon NJ Health
1-800-682-9090

**United Healthcare
Community Plan**
1-800-941-4647

WellCare
1-888-453-2534



¿Cómo solicitar FamilyCare?

La forma más rápida de solicitarlo es en línea visitando la página (en inglés):

www.njfamilycare.org/apply.aspx

Si necesita ayuda para inscribirse, visite la página (en inglés):

www.njfamilycare.org/ o llame al **1-800-701-0710**.

¿Es usted una persona con una incapacidad permanente que trabaja y gana mucho para calificar para Medicaid, pero necesita servicios que ofrece el programa de Medicaid? Si es así, consulte *la página 31* para obtener información sobre NJ WorkAbility.

Capítulo 5

Seguro médico y asistencia de cuidado de salud

Descripción breve de Medicaid

Los servicios de Medicaid pueden incluir:

- ❖ Enfermera Profesional Certificada/ Enfermera Clínica
- ❖ Servicios especializados
- ❖ Servicios quiroprácticos
- ❖ Servicios dentales
- ❖ Evaluaciones tempranas y periódicas, diagnóstico y tratamiento (solo para menores de 21 años)
- ❖ Servicios de planificación familiar
- ❖ Servicios de maternidad y atención pediátrica
- ❖ Servicios de atención domiciliaria/ Asistencia de atención personal
- ❖ Servicios de cuidados paliativos
- ❖ Servicios hospitalarios y ambulatorios
- ❖ Servicios de laboratorio y radiológicos
- ❖ Servicios de atención médica diurna
- ❖ Suministros y equipo médico
- ❖ Servicios de cuidado para personas mayores
- ❖ Servicios de optometría y dispositivos ópticos
- ❖ Servicios farmacéuticos
- ❖ Servicios médicos
- ❖ Servicios de podología
- ❖ Dispositivos protésicos y ortopédicos y audífonos
- ❖ Servicios psicológicos y de salud mental
- ❖ Servicios de rehabilitación
- ❖ Servicios de transporte médico coordinados a través de Logisticare

¿Tiene dudas sobre su beneficio de Medicaid?

Llame a los Centros de Atención Médica de su Condado (MACC):

Condado de Atlantic / Burlington / Camden/
Cape May / Cumberland / Gloucester /
Mercer / Salem **(856) 614-2870**

Condado de Bergen / Passaic / Morris /
Sussex / Warren **(973) 977-4077**

Condado de Essex / Hudson **(973) 648-3700**

Condado de Monmouth / Ocean / Middlesex
/Hunterdon / Somerset / Union **(732) 863-4400**



Medicare

es.medicare.gov/
1-800-Medicare (1-800-633-4227)

Medicare es el programa federal de seguro de salud para:

- ❖ **Personas mayores de 65 años**
- ❖ **Ciertos jóvenes con discapacidades**
- ❖ **Personas con enfermedades renales en etapa terminal (insuficiencia renal permanente que requiere diálisis o un trasplante, a veces llamada ESRD)**

La cobertura de Medicare se divide en cuatro partes: Parte A, Parte B, Parte C y Parte D. Las diferentes partes de Medicare cubren diferentes servicios. **Consulte la guía en la página 19 para obtener el detalle de la cobertura.** Algunas personas obtienen Medicare Parte A (seguro hospitalario) y Medicare Parte B (seguro médico) automáticamente, y otras personas tienen que inscribirse. En la mayoría de los casos, depende de si está obteniendo beneficios del Seguro Social. Si no recibe beneficios del Seguro Social o de la Junta de Retiro Ferroviario al menos 3 meses antes de cumplir 65 años, deberá inscribirse en el Seguro Social para obtener la Parte A y la Parte B. Debido a que debe pagar una prima para la cobertura de la Parte B, puede rechazarla si usted recibe cobertura médica de un empleador que paga los reclamos antes que Medicare. Usted puede esperar a inscribirse en la Parte B cuando termine su empleo o su plan de salud sin incurrir una penalización.

Si bien los costos varían, Medicare generalmente paga el 80% del costo de los servicios cubiertos, mientras que usted es responsable del 20% por ciento restante más cualquier coseguro o deducible requerido para cada período de beneficios.

¿Cuándo solicitar Medicare?: Debe inscribirse en Medicare tres meses antes de cumplir los 65 años, incluso si no está listo para comenzar a recibir los beneficios de jubilación. Durante la solicitud de Medicare, puede optar por no recibir los beneficios de jubilación en efectivo y siempre tendrá la opción de solicitarlos más adelante.

Medigap

Cuando una persona adulto mayor o discapacitada no está cubierta por su empleador o plan de salud de la unión, es posible comprar una póliza suplementaria para ayudar a reducir la brecha de la cobertura original de Medicare. Estas pólizas se conocen como seguro Medigap. Las pólizas de Medigap deben seguir la ley federal y estatal y ser estandarizadas, para que así se puedan comparar. Las pólizas estandarizadas cubren copagos de ciertos beneficios. Debe pagar una prima mensual para las pólizas de Medigap, el costo varía dependiendo en su edad y el nivel de la póliza que compra. Para comprar una póliza de Medigap, debe estar inscrito en Parte A y B de Medicare. Para una lista de los programas disponibles en New Jersey, visite a página (en inglés): www.state.nj.us/humanservices/doas/services/ship/index.html

Capítulo 5

Seguro médico y asistencia de cuidado de salud

¿Cómo solicitar Medicare?

en línea en www.ssa.gov/espanol/beneficios/medicare/

○

llame al Seguro Social al **1-800-772-1213** o visite su oficina local de Seguro Social.

Encuentre a una lista de oficinas locales aquí:

secure.ssa.gov/ICON/main.jsp (en inglés)

¿Necesita ayuda para pagar las primas de la Parte B de Medicare?

New Jersey ofrece asistencia con la prima de la Parte B de Medicare a los individuos que cumplen con los requisitos de ingresos y activos.

Si usted también tiene NJ FamilyCare, su prima de la Parte B de Medicare se puede pagar a través del programa Beneficiario Calificado de Medicare (QMB, por sus siglas en inglés).

Si usted no es elegible para NJ FamilyCare, puede ser elegible para recibir la ayuda de la prima de la Parte B a través del **Programa de beneficiario de Medicare por bajos ingresos específicos (Specified Low Income Medicare Beneficiary - SLMB)**. El programa SLMB paga primas parciales o completas de la Parte B de Medicare para los participantes elegibles.

Elegibilidad para calificar al SLMB:

- ❖ Debe ser un residente de New Jersey
- ❖ No debe ser elegible económicamente para el programa de Beneficiario Calificado de Medicare (QMB, por sus siglas en inglés) bajo NJ FamilyCare
- ❖ No debe exceder los límites de elegibilidad de ingresos o activos:
 - SLMB - \$16.308* para solteros y \$21.972* para parejas casadas
 - Los activos líquidos no pueden exceder \$8.400* para personas solteras o \$12.600* para parejas casadas

**Representa los límites del 2022.*



Descripción breve de la cobertura de Medicare

Parte A: (Seguro hospitalario) Cubre estadías hospitalarias, atención en un centro para el adulto mayor especializado, atención de cuidados paliativos y atención médica domiciliaria.

Parte B: (Seguro médico) Cubre ciertos servicios médicos, atención ambulatoria, suministros médicos y servicios preventivos.

Parte D: (Cobertura de medicamentos recetados) Cubre productos farmacéuticos aprobados médicamente. Los costos mensuales varían según el plan.

Medicare Advantage (también conocida como Parte C) es una alternativa de atención administrada todo en uno a Medicare original. Estos planes incluyen la Parte A, la Parte B, y normalmente la Parte D, y por lo general se compran a través de una prima mensual. Varias compañías ofrecen planes Medicare Advantage a diferentes costos y niveles de cobertura. La decisión es suya.

Para más información sobre Medicare::

Vea Medicare y usted en: (video en inglés)

www.youtube.com/watch?v=WZVQSFBq2uw&feature=youtu.be

Visite a página: es.medicare.gov/

Llame al: 1-800-Medicare (1-800-633-4227)

Centros de Salud Calificados a Nivel Federal?

(Federally Qualified Health Centers - FQHC)

Los Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (FQHC, por sus siglas en inglés) son programas basados en la comunidad que brindan atención médica primaria y preventiva, independientemente de lo que pueda pagar el paciente. Para encontrar un FQHC en New Jersey, visite la página: www.njpc.org/locate-center/ (en inglés)

Programa de Asistencia de Pagos por Cuidados Hospitalarios de New Jersey (New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program - Charity Care)

Charity Care es un programa de asistencia de pago disponible para pacientes sin seguro o con un seguro insuficiente para los servicios hospitalarios y ambulatorios en todos los hospitales de cuidados críticos de New Jersey. Los pacientes que cumplen con los criterios de ingresos y activos pueden recibir servicios médicamente necesarios a precios reducidos o gratuitos. La elegibilidad se determina en el hospital donde se brinda el servicio médico cuando se envía la solicitud completa.

Para obtener más información llame al: 1-866-588-5696

Para español llame al: 609-292-4715

❖
¿Necesita ayuda para comprender todo esto?

New Jersey proporciona servicios gratuitos de asesoramiento de Medicare a través de las oficinas del Programa estatal de asistencia de seguros de salud (SHIP).

Los voluntarios capacitados pueden proporcionar información y asistencia para ayudar a los beneficiarios de Medicare a evaluar las opciones de seguro de salud, así como a aquellos que tienen problemas o preguntas sobre su seguro de salud.

Teléfono:
1-800-792-8820



Capítulo 5

Seguro médico y asistencia de cuidado de salud

Asistencia de Cuidado Dental

Los siguientes recursos ofrecen servicios dentales de costo reducido para personas elegibles que no tienen seguro o tienen un seguro insuficiente:

Red Dental Lifeline

(Dental Lifeline Network)

Condados del Sur

PO Box 2117
Edison, NJ 08818
(732) 821-3056

Condados del Norte

PO Box 621
Lincroft, NJ 07738
(973) 967-9171
dentallifeline.org/new-jersey/
(en inglés)

Escuela de Odontología de Rutgers

(Rutgers School of Dental Medicine)
110 Bergen Street
Newark, NJ 07103
(973) 972-7370
Alternativo: (973) 972-4242
sdm.rutgers.edu/patient-care
(en inglés)

Rutgers University Hospital

150 Bergen Street, Unidad I
Newark, NJ 07103
Citas: (973) 972-4242
sdm.rutgers.edu/patients/njds.htm
(en inglés)

Centro de Medicina y Odontología

Matheny (Matheny Center of Medicine & Dentistry)
PO Box 339
Peapack, NJ 07977
(908) 234-0011 x 1785
www.matheny.org/center-of-medicine-dentistry (en inglés)

Programa Dental para Adultos

Mayores (NJDA Senior-Dent Program) como parte de la **Asociación dental de New Jersey** (New Jersey Dental Association)
1 Dental Plaza
North Brunswick, NJ 08902-6020
(732) 821-9400
www.njda.org/for-the-public/dental-clinics-programs (en inglés)

El Directorio de clínicas dentales de New Jersey está diseñado para ayudar a las personas que tienen dificultades para acceder a la atención dental debido a restricciones financieras o de seguros.
www.state.nj.us/health/fhs/oral/documents/dental_directory.pdf



Asistencia de atención oftalmológica

Proyecto BEST: Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Oftalmológica (Project BEST: Better Eye Health Services and Treatment):

A través de la Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual, este programa ofrece exámenes oftalmológicos gratuitos para niños en edad preescolar, adultos, personas con diabetes y trabajadores migrantes. **Para obtener más información sobre este programa y otros servicios para personas con ceguera o discapacidad visual, consulte el capítulo 19.**

Programa de exámenes oftalmológicos gratuitos (EyeCare America)

Ofrece exámenes médicos oftalmológicos sin costo para las personas elegibles.
www.aao.org/eyecare-america (en inglés)

El club de Leones local puede proporcionar lentes o asistencia para personas con necesidades de atención oftalmológica. También pueden conocer otros recursos locales en su área. Para más información comuníquese con su Club de Leones local para más información. **Para ubicar el Club de Leones más cercano, comuníquese con la Cámara de Comercio o visite la página www.lionsclubs.org/es**

Nuevos ojos para los necesitados (New Eyes for the Needy)

Proporciona cupones para lentes nuevos para aquellos con necesidades financieras y sin otros recursos, públicos o privados, para pagar los lentes. El programa acepta solicitudes de terceros, como agencias de servicios sociales o profesionales de la salud que pueden documentar las necesidades financieras de los clientes.

Para más información: (973) 376-4903 o www.new-eyes.org (en inglés)

Prevención de la Ceguera (Prevent Blindness)

Los pacientes que participan en un examen oftalmológico a través de Prevent Blindness, un afiliado de Prevent Blindness o uno de los muchos socios de programas de salud de la organización, y que reciben una derivación para un examen a un profesional de salud ocular, pueden llevar su nueva receta con la tarjeta a los lugares participantes. Para más información sobre este programa de lentes, llame al **1-800-331-2020** o visite la página: www.preventblindness.org/ (en inglés)

Respectacle

Dona lentes gratuitos y usados. Los usuarios deben someter su receta en línea y completar información demográfica básica. Los lentes usados se enviarán por correo dentro de los 7 a 10 días después del pedido. No se requiere documentación adicional.

Visite la página (en inglés): www.respectacle.org/

Capítulo 5 Seguro médico y asistencia de cuidado de salud

Asistencia Auditiva

Proyecto de Dispositivos Auditivos de New Jersey (Hearing Aid Project)

A través de este proyecto innovador lanzado por la División para la sordera y discapacidad auditiva de New Jersey, Universidad Estatal de Montclair y organizaciones de caridad como Sertoma/Hearing Charities of America, los dispositivos auditivos usados se recolectan, reparan y se brindan de manera gratuita a los adultos mayores necesitados. Los residentes elegibles de New Jersey deben ser mayores de 65 años o más y tener un ingreso de no más del 250% del nivel de pobreza federal: \$38.769 si es soltero/a y \$45.270 si está casado/a. **Para más información sobre este programa y otros servicios para personas sordas o con deficiencia auditiva, consulte el capítulo 20.**

Asistencia Auditiva para Personas Mayores y con Discapacidades (Hearing Aid Assistance to the Aged and Disabled - HAAAD)

Este programa proporciona un reembolso de \$500 a los destinatarios elegibles para compensar la compra de un dispositivo auditivo. Los ingresos para 2022 deben ser inferiores a \$38.769 si son solteros/as o inferiores a \$45.270 si están casados/as. Para más información llame al: **1-800-792-9745**





Capítulo 6: Asistencia Farmacéutica

6

Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD)

El programa de Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés) es un programa financiado por el estado que ayuda al adulto mayor e individuos con discapacidades elegibles, a ahorrar dinero en el costo de sus medicamentos recetados.

Elegibilidad para PAAD:

- ❖ Ser residente de New Jersey;
- ❖ Ser mayor de 65 años, o tener entre 18 y 64 años y recibir beneficios por incapacidad del Título II del Seguro Social; y
- ❖ Ingresos anuales para 2022 inferiores a \$38.769 si son solteros/as o inferiores a \$45.270 para parejas casadas.
- ❖ Los beneficiarios de PAAD elegibles para Medicare también se les requiere inscribirse en un plan de medicamentos recetados de Medicare Parte D. PAAD pagará la prima mensual para ciertos planes básicos estándar de la Parte D con una prima mensual sobre o por debajo de la referencia regional. Estos planes cubrirán los medicamentos recetados que sean médicamente necesarios conforme a la Parte D de Medicare. Si un beneficiario se inscribe en un plan mejorado sobre o por debajo de la cantidad de la prima requerida, PAAD pagará la prima siempre y cuando el plan esté de acuerdo a seguir todos los requisitos de pago.
- ❖ El plan federal de Medicare y/ o PAAD pagarán cualquier costo por encima del co-pago PAAD de \$5 por cada medicamento genérico cubierto o \$7 por cada medicamento de marca cubierto, incluidas las primas. Sin embargo, si un plan de la Parte D de Medicare no paga un medicamento porque no está en su formulario, los beneficiarios de PAAD tendrán que cambiarlo por un medicamento que se encuentre en el formulario de su plan de la Parte D, o su médico tendrá que solicitar una excepción debido a una necesidad médica directamente a su plan de la Parte D. Los participantes de Medicare Advantage deben agregar un beneficio de medicamentos recetados a su cobertura, y PAAD contribuirá hasta el monto de referencia regional a la parte de medicamentos recetados de su prima total.

Capítulo 6

Asistencia farmacéutica

Programa de Descuento de Recetas Médicas Senior Gold (Senior Gold Prescription Discount Program)

El Programa de Descuentos de Recetas Médicas Senior Gold es un programa de recetas financiado por el estado con diferentes pautas de elegibilidad de copagos e ingresos a los de PAAD.

Elegibilidad para Senior Gold:

- ❖ Ser residente de New Jersey;
- ❖ Ser mayor de 65, o tener entre 18 y 64 años y recibir beneficios por discapacidad del Seguro Social;
- ❖ Tener un ingreso anual en el 2022 de entre \$38.769 y \$48.769 si es soltero/a, o entre \$45.270 y \$55.270 para parejas casadas.
- ❖ Los beneficiarios de Senior Gold elegibles para Medicare también deben de inscribirse en un plan de recetas médicas a su elección. Ellos serán responsables de pagar la prima mensual directamente al plan de la Parte D de Medicare. También serán responsables de pagar cualquier multa por inscripción tardía impuesta por Medicare por cada mes que fueron elegibles para inscribirse en la Parte D de Medicare pero que no lo hicieron.

Para más información sobre cómo solicitar la Asistencia Farmacéutica a Personas Mayores y con Discapacidades (PAAD, por sus siglas en inglés) o Senior Gold, comuníquese con la línea directa de la División de Servicios para adultos mayores PAAD al 1-800-792-9745. También puede comunicarse con la Conexión de recursos para adultos mayores y con discapacidades (ADRC) de su condado al **1-877-222-3737** www.state.nj.us/humanservices/doas/home/saaaa.html (en inglés) o con su farmacia local.

También puede solicitar en línea a través de NJSave en:

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/njsave/.



Parte D de Medicare: Subsidio por Bajos Ingresos

(Low Income Subsidy - LIS)

Los beneficiarios de Medicare que tienen ingresos y activos limitados, pueden calificar para recibir ayuda con los costos de sus medicamentos recetados a través del Subsidio por bajos ingresos (LIS, por sus siglas en inglés) de la Parte D, también conocido como Ayuda adicional. Los inscritos recibirán un subsidio total o parcial, dependiendo de sus ingresos y niveles de activos. La mayoría de las personas en LIS no pagan primas ni deducibles (a menos que reciban el subsidio parcial) y no más de \$9.85 en 2022 por cada medicamento que cubra su plan. Los beneficiarios de LIS también pueden cambiar el plan de la Parte D cada trimestre, y aquellos que se inscribieron en la Parte D después de su fecha de elegibilidad inicial no pagan multas por inscripción atrasada.

Elegibilidad para LIS:

En 2022, los límites de ingresos son \$20.385 para individuos y \$27.465 para las parejas, y los límites de activos son \$15.510 y \$30.950, respectivamente.

Para presentar una solicitud, visite www.ssa.gov/espanol/beneficios/medicare/medicamentos/ o complete la solicitud en línea de NJSave (en inglés) www.state.nj.us/humanservices/doas/services/njsave/.

O comuníquese con la línea directa de la División de Servicios para el Adulto Mayor PAAD al 1-800-792-9745

Tratamiento asistido con medicamentos

(Medication Assisted Tool - MAT)

El Tratamiento asistido con medicamentos de PhRMA es un motor de búsqueda diseñado para ayudar a los pacientes, cuidadores y proveedores de atención médica a conocer los recursos disponibles a través de los diversos programas de la industria biofarmacéutica. MAT no es un programa propio de asistencia al paciente, sino un motor de búsqueda de muchos de los recursos de asistencia al paciente que ofrece la industria biofarmacéutica. MAT incluye también información en las siguientes áreas: tarjetas de ahorro en recetas, búsqueda de clínicas gratuitas o de bajo costo y otros recursos de asistencia sanitaria.

Para obtener más información, visite: medicineassistancetool.org/es

Programa de Distribución de Medicamentos para el SIDA

(AIDS Drug Distribution Program - ADDP)

El Programa de Distribución de Medicamentos contra el SIDA (ADDP, por sus siglas en inglés) ofrece medicamentos de soporte vital y para prolongar la vida de los residentes de New Jersey de bajos ingresos que no tienen otra fuente de pago para estos medicamentos.

Para obtener más información, llame al **1-877-613-4533** o visite www.nj.gov/health/hivstdtb/hiv-aids/medications.shtml

Capítulo 6

Asistencia farmacéutica

Programa de Marihuana Medicinal de NJ (NJ Medicinal Marijuana Program)

El Programa de Marihuana Medicinal de New Jersey permite que los pacientes con condiciones específicas sean certificados por un médico para recibir productos de marihuana medicinal para uso médico. Las personas interesadas en participar en el programa deben hablar con su médico o con un médico que participe en el programa. Los médicos son responsables de establecer relaciones genuinas con sus pacientes, realizar una evaluación integral del paciente, certificar el uso de marihuana medicinal y determinar la cantidad que se debe obtener en un período de certificación determinado. La cuota de inscripción es de \$100 para pacientes y cuidadores. Hay tarifas reducidas de \$20 disponibles para veteranos, adultos mayores y personas que reciben asistencia del gobierno.

Para obtener más información llame al: **(609) 292-0424**
www.nj.gov/health/medicalmarijuana/





Capítulo 7: Asistencia de Empleo

7

Centros vocacionales (One-Stop Career Centers)

Estos centros en todo el estado ofrecen una amplia gama de herramientas para ayudar a las personas, incluidos los veteranos militares, aquellos mayores de 55 años y las personas con discapacidades, a encontrar un nuevo trabajo o una nueva carrera. **Todos los servicios son gratuitos para ayudar a los trabajadores de New Jersey a:**

- ❖ Encontrar un trabajo
- ❖ Fortalecer las habilidades de búsqueda de un trabajo
- ❖ Capacitación
- ❖ Mejorar la lectura y habilidades básicas
- ❖ Ampliar su red de contactos
- ❖ Usar la información del mercado laboral para tomar decisiones profesionales
- ❖ Iniciar un negocio

Para comunicarse con su Centro vocacional local, llame a:
1-877-872-5627 o visite www.careerconnections.nj.gov

Servicios de Rehabilitación Vocacional

Cualquier persona con una discapacidad física, mental, cognitiva o de otro tipo que tenga un impedimento sustancial para un empleo, puede ser elegible para los servicios de rehabilitación vocacional. Cada persona es evaluada individualmente para la elegibilidad y asistencia necesaria para lograr el empleo.

Dentro de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (DVRS, por sus siglas en inglés), los asesores trabajan con las personas y sus familias para desarrollar y llevar a cabo un plan de capacitación y ubicación. Si se establece una necesidad financiera, la División obtendrá otros servicios de rehabilitación de proveedores privados, como evaluaciones o asesoramiento adicional, capacitación en un centro vocacional o escuela técnica y capacitación en el lugar de trabajo. Las personas con ceguera o discapacidad visual son atendidas por la Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés). Todos los demás reciben servicios de la DVRS.

❖
Para más información sobre CBVI y otros servicios para personas con ceguera o discapacidad visual o sordo-ciegos, consulte el capítulo 19.
❖

Capítulo 7

Asistencia de Empleo

División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de New Jersey (New Jersey Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS, por sus siglas en inglés)

Oficina Administrativa:

1 John Fitch Plaza, piso 12

PO Box 398

Trenton, NJ 08625-0398

Teléfono: (609) 292-5987

VP: (609) 498-6221

careerconnections.nj.gov/careerconnections/plan/foryou/disable/vocational_rehabilitation_services.shtml

Breve descripción de la rehabilitación vocacional

Servicios otorgados

- ❖ Evaluación de diagnóstico
- ❖ Asesoramiento y orientación vocacional individual
- ❖ Capacitación en habilidades para la búsqueda y ubicación de empleo selectivo
- ❖ Servicios de apoyo laboral
- ❖ Servicios postempleo
- ❖ Restauración física
- ❖ Capacitación laboral, vocacional, profesional o en el trabajo
- ❖ Equipo de divulgación empresarial
- ❖ Servicios de transición pre-empleo
- ❖ Servicios de Asesoramiento de Beneficios

Iniciativa de autoempleo

Las personas interesadas en convertirse en trabajadores independientes pueden trabajar con su consejero de rehabilitación vocacional para desarrollar un plan de negocios que lo pueda guiar a ser un trabajador independiente.

Cobro por servicio

Muchos de los servicios son gratuitos. La cobertura de los gastos por servicios médicos, capacitación, libros y suministros, herramientas y otros equipos, se basan en lo que una persona pueda pagar.

**Para las Oficinas DVR en su condado,
Consulte el Apéndice en la página 145.**



Programa de Servicio Laboral Comunitarios para el Adulto Mayor (SCSEP) /WorkForce 55

El programa de Servicio Laboral Comunitarios para el Adulto Mayor (SCSEP, por sus siglas en inglés)/Workforce 55+ es el único programa federal enfocado en ayudar a los trabajadores adultos mayores a obtener empleo y autonomía. Los participantes de SCSEP obtienen experiencia de trabajo en una variedad de actividades de servicio comunitario en centros sin fines de lucro o públicos, incluyendo escuelas, bibliotecas, hospitales, centros de cuidado infantil y del adulto mayor. Los participantes trabajan un promedio de 18 horas a la semana y se les paga el salario mínimo. Esta capacitación sirve como un camino al empleo para los participantes. Los participantes deben tener por lo menos 55 años, estar desempleados y tener ingresos de no más de 125% del nivel de pobreza federal.

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/labor/wioa/workforce55/workforce55.html (en inglés)



Capítulo 7

Asistencia de empleo

Ley del Boleto para Trabajar y Mejora de Incentivos Laborales (Ticket to Work and Work Incentives Improvement Act)

El Programa de acceso laboral del Seguro Social está disponible para personas de 18 a 64 años con ceguera o tienen una discapacidad y que reciben Seguro por Incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés). La participación en el programa de acceso laboral es gratuita y voluntaria. Si elige participar, recibirá servicios tales como orientación profesional, rehabilitación vocacional, y ubicación laboral y capacitación de proveedores de servicios de la Ley del Boleto autorizados, tales como Redes de Empleo (EN, por sus siglas en inglés) o su agencia estatal de Rehabilitación Vocacional (VR, por sus siglas en inglés). El proveedor de servicios que usted elija, servirá como una parte importante de su “equipo de empleo” que lo ayudará en su camino hacia la independencia financiera.

Para más información, llame al **1-866-968-7842** choosework.ssa.gov/ (en inglés)

Plan para Lograr la Autosuficiencia (Plan to Achieve Self-Support - PASS)

El Plan para Lograr la Autosuficiencia (PASS, por sus siglas en inglés) es un suministro de SSI para ayudar a las personas con discapacidades a volver al trabajo. Si usted recibe SSI o puede calificar para SSI después de separar ingresos o recursos y desea alcanzar una meta de trabajo, podría beneficiarse de un PASS. Un PASS puede incluir suministros para comenzar un negocio, gastos escolares, equipo y herramientas, transporte, uniformes y otros artículos o servicios que necesite para alcanzar su meta laboral. PASS puede ayudar al participante a ahorrar para pagar estos costos sin poner en riesgo la elegibilidad del SSI.

Para más información, comuníquese con un especialista de PASS llamando al: **1-866-348-5403 (Apellidos de A-M: ingrese la extensión 23648, de N-Z: ingrese la extensión 23645)** o visite la página (en inglés): www.ssa.gov/disabilityresearch/wi/pass.htm

Red de asistencia y recursos para empresarios sobre la inclusión para discapacitados (Employer Assistance and Resource Network on Disability Inclusion - EARN)

La Red de asistencia y recursos para empresarios sobre la inclusión para discapacitados (EARN, por sus siglas en inglés) ayuda a los empleadores y profesionales de recursos humanos a reclutar, contratar, retener y hacer progresar a las personas con discapacidad en el lugar de trabajo. EARN ofrece información y recursos, incluida la formación en el lugar de trabajo y los materiales educativos, para ayudar a los empresarios a crear un entorno que incluya a las personas con discapacidad y a cumplir sus objetivos de diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad en el lugar de trabajo (DEIA, por sus siglas en inglés).

Para más información, visite la página (en inglés): askearn.org/



NJ WorkAbility

NJ WorkAbility El programa de NJ WorkAbility ofrece cobertura de salud completa de Medicaid en New Jersey para personas con discapacidades

Criterio de Elegibilidad:

- ❖ Tener entre 16-64 años de edad
- ❖ Trabajar tiempo-completo o medio-tiempo con prueba de empleo
- ❖ Haber sido determinado como discapacitado por la Administración de Seguro Social o el Equipo Médico de Revisión de la División de Asistencia Médica y Servicios de Salud
- ❖ Elegibilidad de ingresos y bienes como se explica a continuación

Potencial de ingresos ganados totales

Incluyen, pero no se limitan a: salarios, ganancias de trabajo independiente, la compensación del trabajador, ausencia por enfermedad pagada, Plan de beneficios o comisiones temporal, privada o estatal

- ❖ **Si no tiene ingresos no salariales:**
 - Ingresos brutos no pueden sumar más de \$68.748 por año / \$5.729 por mes.
 - Los ingresos brutos de una pareja no pueden sumar más de \$92.340 por año / \$7.695 por mes.
- ❖ **Si usted tiene sin ingresos salariales** (por ejemplo, además de su salario también recibe pensión del cónyuge), el ingreso bruto ganado cambiará.

Límite de Ingresos No-Salariales

Incluyen, pero no se limitan a: pensión del cónyuge, prestaciones del Seguro Social percibidas en función del historial laboral del padre o del cónyuge (incluye tanto las prestaciones del Seguro por incapacidad del Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) como las de supervivencia), desempleo, interés, inversiones, o pagos de fideicomiso. Nota: No se tienen en cuenta las prestaciones del SSDI ni las del Sistema de Jubilación Ferroviaria percibidas sobre la base del propio historial laboral del individuo.

- ❖ El ingreso no-salarial de una persona no pueden exceder en \$1.133 por mes.
- ❖ Los ingresos brutos de una pareja no pueden exceder en \$1.526 por mes.

Límite de bienes

Los bienes no incluyen el hogar primario, un carro usado para transportación laboral o médico, o cuentas de retiro de 401K/Plan Individual de Ahorros para la Jubilación (IRA, por sus siglas en inglés)

- ❖ \$20.000 para una persona elegible
- ❖ \$30.000 para una pareja elegible

Para más información, contáctese con la División de Servicios de Discapacidades (DDS, por sus siglas en inglés) al 1-888-285-3036 o visite la página (en inglés):

www.state.nj.us/humanservices/dds/services/workability/

Nota importante: Las porciones de los ingresos salariales y no-salariales no se consideran cuando se determina la elegibilidad de Workability. Por favor solicite una determinación de elegibilidad completa usando la solicitud de Programas de NJ FamilyCare para el adulto mayor, con ceguera, o discapacitados, visitando la página: www.state.nj.us/humanservices/dmahs/clients/medicaid/abd/index.html

Capítulo 7

Asistencia de empleo



Vea la Calculadora del Beneficio de Trabajar de New Jersey en nj.db101.org

Esta página web ayuda a las personas entre 18 y 64 años de edad que utilizan los beneficios públicos de discapacidad para comprender cómo el trabajo puede afectar sus ingresos totales y sus beneficios de salud.



¿Recibe seguro por discapacidad del Seguro Social y considera trabajar?

La administración del seguro social publica el Libro rojo: una guía útil sobre los incentivos laborales del Seguro Social (Redbook: a helpful guide Social Security Work Incentives). Encuentre una copia aquí: www.ssa.gov/redbook/

¿Necesita más ayuda? Vea a continuación:

Asistencia de la Red de Incentivos Laborales de New Jersey (New Jersey Work Incentive Network Support NJ WINS)

El programa de asistencia de la Red de Incentivos Laborales de New Jersey (NJWINS, por sus siglas en inglés) de Family Resource Network ayuda a los beneficiarios de la Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI, por sus siglas en inglés) y del Seguro por Incapacidad de Seguro Social (SSDI, por sus siglas en inglés) para comenzar, continuar o aumentar los esfuerzos de trabajo mientras conservan el dinero en efectivo y los beneficios de atención médica por el tiempo que sean necesarios. NJWINS puede ayudar a cualquier persona entre 14 a 64 años de edad, que reciba beneficios de SSI o SSDI y esté considerando trabajar, comenzar a trabajar, continuar con el trabajo actual o aumentar los esfuerzos de trabajo. www.njwins.org (en inglés)

Residentes del norte y centro de New Jersey: 1-866-946-7465

Residentes de: Cape May, Camden, Atlantic, Gloucester, Cumberland y Salem: 1-888-466-2942 x 20 (Full Circle Employment Solutions LLC)

Otros recursos útiles

Página web de empleos (AbilityJobs)

www.abilityjobs.com

El sitio web líder en carreras dedicado al empleo de personas con discapacidades. Las personas pueden buscar entre muchos trabajos y publicar un currículum de forma gratuita. Los empleadores pueden utilizar el sitio web para buscar candidatos calificados para los puestos de empleo.

Agencia Federal de Pequeños Negocios de los Estados Unidos

(US Small Business Administration) www.sba.gov/bienvenido-a-la-en-espanol

La SBA ayuda a los estadounidenses a iniciar, construir y hacer crecer negocios. Ayuda a individuos en varios aspectos, incluyendo el desarrollo de modelos de negocios, asesoramiento, localización de fuentes de financiamiento y establecimiento de contactos profesionales.

Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos (US Office of Disability Employment Policy)

www.dol.gov/odep (en inglés)

La misión de esta oficina es desarrollar e influir en las políticas y prácticas que aumentan el número y la calidad de las oportunidades de empleo para las personas con discapacidades.



Capítulo 8: Transporte

Asociaciones de Gestión de Transporte (Transportation Management Associations)

Las asociaciones de Gestión de Transporte (TMA, por sus siglas en inglés) son asociaciones público-privadas, sin fines de lucro, dedicada a reducir la congestión del tránsito y mejorar la movilidad mediante la promoción de medios de transporte alternativos como el tránsito, servicio de buses de la comunidad, y programas de colectivo/viaje compartido. Ocho TMA cubren los 21 condados de New Jersey.

Encuentre las TMA que trabajan en su condado llamando al: **1-800-245-7665**

www.state.nj.us/transportation/commuter/rideshare/tma.shtm

ModivCare (Previamente conocido como LogistiCare)

ModivCare proporciona transporte médico que no es de emergencia a los clientes de NJ FamilyCare que viven en cualquier lugar del estado. Los pasajeros deben llamar para solicitar viajes dos días antes de su cita y proporcionar la siguiente información:

- ❖ Su número de identificación de NJ FamilyCare
- ❖ Su dirección de recojo y código postal
- ❖ Nombre, número telefónico y dirección del médico
- ❖ Hora y fecha de la cita
- ❖ Necesidades especiales de transporte

Para programar un un servicio de transporte, llame al: **1-866-527-9933**

Para más información sobre el servicio visite la página:

www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/logisticare.html (en inglés)

Tránsito de New Jersey (New Jersey Transit)

New Jersey Transit ofrece servicios de cercanías a través de rutas de autobuses y líneas de ferrocarril en New Jersey y a New York y Pennsylvania. Los autobuses equipados con equipo de elevación y descenso, así como también las estaciones de trenes accesibles, son elementos importantes de los servicios de New Jersey Transit para las personas con discapacidades.

Access Link: Paratransporte ADA de New Jersey Transit

Access Link se puede usar para cualquier propósito, incluyendo lo siguiente: viajar a lugares de trabajo, educación, recreación, ir de compras, asistir a funciones sociales, visitar a familiares, amigos, médicos, dentistas, hacer trámites o simplemente salir de la casa y relajarse. En comparación al servicio de autobús local, es un sistema de “viaje compartido”, lo que significa que se puede recoger y dejar a otros clientes mientras lo transporta a su destino final, el servicio está disponible durante los mismos días y horas que el servicio de ruta fija local programado regularmente y se le cobrará una tarifa de viaje.



ModivCare

Si su transporte llega atrasado o no llega, llame a “¿Dónde está mi transporte?” (Where’s my ride?) al **1-866-527-9934**

Para presentar una queja sobre su proveedor de transporte con ModivCare, llame al **1-866-333-1735**



Capítulo 8

Transporte



Access Link: Paratransporte ADA de New Jersey Transit

Access Link ofrece transporte desde el punto de origen hasta su destino a personas con discapacidades elegibles que no pueden usar el servicio de autobús local. Los individuos deben presentar una solicitud para participar. Una vez que sea elegible, todos los viajes deben ser programados con una reservación.

Para más información visite la página (en inglés):
accesslink.njtransit.com

Para presentar una solicitud:
1-800-955-2321



Mientras que los pasajeros generalmente deben salir de sus casas y subirse al autobús por sí mismos, los conductores pueden asistir a las personas ayudándolos a caminar desde sus casas hasta el autobús. Esto se hace caso por caso, siempre y cuando los pasajeros, al momento de agendar la cita, pidan esta adaptación.

Para más información, consulte el panel de la izquierda.

Programa de Tarifas Reducidas de New Jersey Transit (New Jersey Transit Reduced Fare Program)

Las tarifas especiales están disponibles para los residentes mayores de 62 años y personas con discapacidades. Los asistentes personales viajan gratis cuando la persona con discapacidad presenta una identificación adecuada. Incluso los residentes que califican fuera del estado pueden viajar en los autobuses y trenes NJ TRANSIT con la tarifa reducida. Los pasajeros con discapacidades y aquellos mayores de 65 años pueden simplemente mostrar su identificación de tarifa reducida de NJ Transit válida o su tarjeta de Medicare al conductor del vehículo y pagar la tarifa apropiada. A aquellos entre las edades de 62-64 se les puede pedir que presenten una identificación válida que incluya la fecha de nacimiento para obtener la tarifa reducida.

Para obtener más información llame al: **(973) 491-7112**

Para solicitar una identificación de tarifa reducida:

www.njtransit.com/sf/sf_servlet.srv?hdnPageAction=ReducedFareTo

Amtrak

Amtrak ofrece servicios adicionales para pasajeros con discapacidades.

Para más información llame al: **1-800-872-7245**

espanol.amtrak.com/accessible-travel-services



Sistema de paratransporte del condado

Cada uno de los 21 condados de New Jersey ofrece un servicio de paratransporte para residentes mayores y personas con discapacidades.

Para más información sobre los servicios locales de paratransporte, incluidos los horarios de operación, los procedimientos de reserva y tarifas llame al:

Condado de Atlantic	(609) 645-5910
Condado de Bergen	(201) 368-5955
Condado de Burlington	(877) 603-5111
Condado de Camden	(856) 456-3344
Condado de Cape May	(609) 889-3700
Condado de Cumberland	(856) 691-7799
Condado de Essex	(973) 618-1280
Condado de Gloucester	(856) 686-8350
Condado de Hudson	(201) 369-4320
Condado de Hunterdon	(800) 842-0531
Condado de Mercer	(609) 530-1971
Condado de Middlesex	(800) 221-3520
Condado de Monmouth	(732) 431-6480
Condado de Morris	(973) 829-8103
Condado de Ocean	(877) 929-2082
Condado de Passaic	(973) 305-5756
Condado de Salem	(856) 339-8644
Condado de Somerset	(908) 231-7115
Condado de Sussex	(973) 579-0480
Condado de Union	(908) 241-8300
Condado de Warren	(908) 454-4044

Capítulo 8 Transporte

Servicios de Tránsito Accesibles Fuera del Estado

Al igual que Access Link de NJ Transit, los servicios a continuación ofrecen transporte puerta a puerta a las personas mayores de 65 años y personas con discapacidades que no pueden usar el transporte público. Los viajes deben ser programados con 1-3 días de anticipación

Pennsylvania: Servicio de paratransporte comunitario personalizado de SEPTA (SEPTA's Customized Community Transportation Paratransit Service)
(215) 580-7145
www.septa.org

New York: Transporte MTA para personas con discapacidades de MTA (MTA's Access-A-Ride)
(718) 393-4999
web.mta.info/nyct/paratran/guide1.htm#googtrans/en/es

NJTIP @ Rutgers

El Programa de transporte independiente de NJ (New Jersey Travel Independence Program - NJTIP, por sus siglas en inglés) enseña a las personas con discapacidades y adultos mayores a usar el transporte público de forma segura e independiente. Los clientes de NJTIP aprenden a leer los horarios de los autobuses y los trenes, planificar sus viajes, pagar sus tarifas y tomar precauciones de seguridad. El único costo para los clientes durante la capacitación es pagar sus propias tarifas. Cada persona que termina el programa recibe un pase de autobús gratuito de un mes. La capacitación se ofrece en inglés y español a través de instrucción individualizada, servicios de conserjería individual y planificación de viajes, instrucciones para grupos grandes y pequeños, e instrucción en la escuela.

Para más información:

Teléfono: (848) 932-4499

Correo electrónico: njtip_info@njtip.rutgers.edu

Página web (en inglés): vtc.rutgers.edu/njtip/



Capítulo 9: Programas del cuidado y asistencia infantil

9

Asistencia del cuidado infantil

El Programa Estatal de Asistencia del Cuidado Infantil (Child Care Subsidy Program) puede ayudar a las familias con ingresos bajos a moderados que trabajan, en capacitación o en la escuela a pagar una parte de su cuidado infantil. Para presentar la solicitud, deberá proporcionar comprobantes de ingresos, horas de capacitación/escolares y tamaño del hogar para ayudar a determinar la elegibilidad. Si desea calcular su elegibilidad para el cuidado infantil, use esta herramienta: www.childcarenj.gov/Calculator.

Recursos para el Cuidado Infantil y Agencias de Referidos (Child Care Resource and Referral Agencies - CCR&R, por sus siglas en inglés): cuentan con personal capacitado para brindar información sobre la disponibilidad de servicios del cuidado infantil a través del Programa de asistencia del cuidado infantil, los diferentes tipos de proveedores y la asistencia financiera disponible para obtener servicios del cuidado infantil. Para más información o para comunicarse con su CCR&R local, llame al **1-800-332-9227** o visite www.ChildCareNJ.gov.

Nuestra **Iniciativa de cuidado infantil de calidad de Grow NJ Kids** proporciona a los padres información sobre cómo seleccionar un proveedor de calidad para ayudarlos a aprovechar al máximo las oportunidades del aprendizaje temprano de sus hijos. Visite la página www.ChildCareNJ.gov y use la función de búsqueda que facilita la búsqueda de atención en centros o en hogares registrados, así como también los informes correspondientes de licencias e inspecciones y si el programa participa en Grow NJ Kids.

Pensión Alimenticia (Child Support)

El Programa de Pensión Alimenticia de New Jersey promueve la estabilidad financiera y ayuda a los padres a satisfacer las necesidades de sus hijos al ofrecer una gama completa de apoyo a los padres con o sin custodia o sin custodia. Para más información sobre cómo presentar una solicitud y recursos, visite www.NJChildSupport.org, comuníquese con su oficina local de pensión alimenticia ubicada en la agencia de servicios sociales de su condado, o llame al **1-877-655-4371** y pida una solicitud. Consulte el *Apéndice 2 para obtener una lista de las Juntas de servicios sociales de su condado.*

Programa para cuidadores (Kinship Navigator Program)

El Programa Kinship Navigator proporciona asistencia a los cuidadores que han asumido la responsabilidad de cuidar a los hijos de sus familiares, incluidos los hermanos, nietos, sobrinas y/o sobrinos. Las agencias locales de este programa ayudan a los cuidadores a conocer otras formas de asistencia gubernamental, determinar su elegibilidad para los beneficios del Programa Kinship Navigator y brindar apoyo técnico con compromisos legales para los niños. Los servicios disponibles a través del programa incluyen (pero no se limitan a) ayuda con lo siguiente:

Capítulo 9

Programas del cuidado y asistencia infantil

- ❖ Pago de ropa para el niño
- ❖ Referencias a grupos de apoyo para abuelos y familias
- ❖ Obtener cobertura médica y servicios
- ❖ Vivienda
- ❖ Pago de muebles (por ejemplo, una cama, una cómoda, estantes para libros)
- ❖ Pago por servicios de tutoría y actividades extracurriculares
- ❖ Pago por el campamento de verano
- ❖ Pago de los gastos de graduación

Para más información, llame al **211** para ser referido a su agencia local o visite la página: www.nj.gov/dcf/families/support/kinship/

Información parental (NJ Parent Link)

Un sitio web diseñado para satisfacer las necesidades de información y recursos de los futuros padres, las familias con niños pequeños (recién nacidos hasta los niños que ingresan al jardín infantil) y las partes interesadas profesionales relacionadas con la salud y el bienestar de los niños y las familias de New Jersey. También hay recursos para padres y apoyo para familias con niños mayores, desde la edad escolar hasta la edad adulta disponibles.

Visite la página: www.njparentlink.nj.gov/njparentlink/espanol.html

NJ Healthy Families-TIP Program: es un programa de visitas domiciliarias que ofrece apoyo paternal en el hogar para futuros y nuevos padres que reciben Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (Temporary Assistance for Needy Families - TANF, por sus siglas en inglés) para ayudarles a mejorar sus habilidades como padres. TIP crea un plan de capacitación que se adapta mejor a la situación de cada padre, brindándoles orientación sobre nutrición saludable, servicios médicos y de cuidado infantil disponibles, redacción del currículum, herramientas para una la entrevista de trabajo, entre otros.

Para más información visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/dfd/programs/workfirstnj/tip/ (en inglés)



Capítulo 10: **Servicios Especiales de Salud Infantil**

10

Cada uno de los 21 condados de NJ tiene una Unidad de Administración de Casos de Servicios Especiales de Salud Infantil que trabaja con los padres, el médico y/o los especialistas del niño(a) para evaluar sus fortalezas y necesidades y colabora con la familia y los socios comunitarios para desarrollar un Plan de Servicio Individual (ISP, por sus siglas en inglés) para el niño(a) y la familia.

Servicios Especiales de Salud Infantil (Special Child Health Services)

PO Box 364
 Trenton, NJ 08625-0364
(609) 777-7778

www.state.nj.us/health/fhs/sch/index.shtml (en inglés)

❖

Vea los siguientes capítulos para información adicional sobre:

Servicios de intervención temprana: Capítulo 11

Servicios educativos: Capítulo 11

PerformCare (Servicios para niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo): Capítulo 18

❖

Unidades de administración de casos por condados

Condado de Atlantic	(609) 909-9269
Condado de Bergen	(201) 634-2620 x 5
Condado de Burlington	(609) 914-8550 x 42837
Condado de Camden	(856) 374-6021
Condado de Cape May	(609) 465-6841
Condado de Cumberland	(856) 327-7602
Condado de Essex	(973) 395-8836
Condado de Gloucester	(856) 218-4111
Condado de Hudson	(201) 204-0004 x 7
Condado de Hunterdon	(908) 788-6399
Condado de Mercer	(609) 588-8460
Condado de Middlesex	(732) 745-3100
Condado de Monmouth	(732) 224-6950
Condado de Morris	(973) 971-4155
Condado de Ocean	(732) 341-9700 x 3
Condado de Passaic	(973) 523-6778
Condado de Salem	(856) 935-7510 x 8305
Condado de Somerset	(908) 725-2366
Condado de Sussex	(973) 948-5239
Condado de Union	(908) 889-0950 x 2544
Condado de Warren	(908) 475-7960





Capítulo 11: Recursos educativos

11

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) garantiza a los niños con discapacidades, de entre 3 a 21 años de edad, el derecho a una educación pública gratuita y apropiada en un ambiente menos restrictivo. La Oficina de Educación Especial del Departamento de Educación de New Jersey se encarga de garantizar el cumplimiento de la normativa estatal y federal y de establecer normas que promuevan la mejora de los resultados de los alumnos con discapacidades. El Departamento de Salud de New Jersey también ofrece servicios de apoyo a los niños con discapacidades. A continuación se indican algunos de los recursos disponibles.

Sistema de Intervención Temprana de New Jersey (New Jersey Early Intervention System - NJEIS)

Los niños se desarrollan a diferentes ritmos, pero hay etapas del desarrollo que los niños deben alcanzar en ciertos momentos durante los primeros tres años de sus vidas. Los Servicios de intervención temprana pueden realizar una evaluación si su hijo(a) no está cumpliendo con las etapas del desarrollo. El Sistema de Intervención Temprana de NJ (NJEIS, por sus siglas en inglés) implementa el sistema estatal de servicios de New Jersey para bebés y niños pequeños, desde el nacimiento hasta los tres años de edad, con discapacidades del desarrollo. El costo de los servicios de intervención temprana para un niño se determina según el ingreso familiar. Las familias pueden recibir servicios de intervención temprana sin costo alguno, dependiendo de los ingresos de su hogar.

1-888-653-4463

www.state.nj.us/health/fhs/eis/

Proyecto de Búsqueda Infantil (Project Child Find)

Project Child Find es un servicio gratuito de referencia y una campaña de concientización pública para ayudar a identificar a los jóvenes con discapacidades que no tienen servicios o que no cuentan con suficientes servicios desde el nacimiento hasta los 21 años de edad.

1-800-322-8174

www.nj.gov/education/specialed/childfind/

Capítulo 11

Recursos educativos



Vea el capítulo 10 para más información sobre los Servicios Especiales de Salud Infantil.



Colaboradores Regionales

Los Colaboradores regionales de intervención temprana (Regional Early Intervention Collaboratives - REIC, por sus siglas en inglés) son corporaciones independientes sin fines de lucro establecidas para proporcionar un sistema de intervención temprana basado en la comunidad, culturalmente competente e impulsado por el consumidor. Los colaboradores son responsables de la búsqueda de niños, la conciencia pública, la referencia inicial, la coordinación de servicios, capacitación, asistencia técnica y apoyo familiar.

Colaborador Regional de Intervención Temprana de Family Link

(Family Link Regional Early Intervention Collaborative)

2333 Morris Avenue, Suite A204 (2^{do} piso)

Union, NJ 07083

(908) 964-5303

www.familylinknj.org

(Condado de Essex, Morris, Sussex, Union, y Warren)

Colaborador Regional de Intervención Temprana Helpful Hands del Noreste

(Northeast Regional Early Intervention Collaborative)

82 Totowa Road, Suite 405

Wayne, NJ 07470

(973) 256-8484

nreic.org/ (en inglés)

(Condado de Bergen, Hudson, y Passaic)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Consorcio de Salud Familiar del Centro de Jersey

(Central Jersey Family Health Consortium Regional Early Intervention Collaborative)

Central Jersey Family Health Consortium

30 Silverline Dr. 2^{do} piso, Suite I

North Brunswick, NJ 08902

(732) 937-5437

cjfhc.org (en inglés)

(Condado de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, y Somerset)

Colaborador Regional de Intervención Temprana del Sur de New Jersey

(Southern Jersey Regional Early Intervention Collaborative)

1044 South Route 73, Suite A, Berlin, NJ 08009

(856) 768-6747

www.snjreic.org

(Condado de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem)



Head Start

Head Start es un programa preescolar integral para niños de bajos ingresos desde el nacimiento hasta los cinco años. Proporciona a los niños educación infantil temprana apropiada para el desarrollo. El programa garantiza que los niños pequeños reciban exámenes y tratamientos de salud, exámenes de salud buca y tratamientos, y que reciban una comida caliente y nutritiva todos los días. La familias que no están empleadas actualmente califican para los programas Head Start/Early Head Start.

Para verificar si usted es elegible para los programas locales de Head Start, o para encontrar una sede en su área, llame al: **(609) 376-9077**

eclkc.ohs.acf.hhs.gov/es/center-locator

Guía de los Derechos de Paternidad en la Educación Diferencial (Parental Rights In Special Education Guide - PRISE)

La Guía de los Derechos de Paternidad en la Educación Diferencial (PRISE, por sus siglas en inglés) describe las leyes estatales y federales que afectan la provisión de la educación diferencial para ayudar a los padres a entender sus derechos en el proceso de la educación diferencial. Está disponible en inglés, español, árabe, chino y portugués) en:

www.nj.gov/education/specialed/form/prise/

Equipo de Estudio Infantil (Child Study Teams)

Un Equipo de Estudio Infantil (CST, por sus siglas en inglés) es un grupo multidisciplinario de profesionales que trabajan habitualmente en la junta de educación para brindar a los padres y profesores una variedad de servicios relacionados con el aprendizaje. Estos servicios incluyen servicios de consultas, evaluativos y prescriptivos para estudiantes que estén experimentando dificultades académicas. Un CST consiste en un psicólogo, un consultor de discapacidades de aprendizaje, un trabajador social y, a menudo, un terapeuta del habla/lenguaje junto a los padres del estudiante. Idealmente, se reunirán antes de que se realicen las pruebas de educación especial y continuarán reuniéndose periódicamente si el estudiante requiere servicios especiales.

Al finalizar la evaluación, se escribe un Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), con metas y objetivos establecidos, con la participación de los padres. Un IEP es un documento escrito que define las metas del estudiante y las adaptaciones, apoyos y servicios específicos que la escuela proporcionará a un estudiante con discapacidades para ayudarle a tener éxito en la escuela.

Equipo de Estudio Infantil Especializado de New Jersey (New Jersey Specialized Child Study Team - NJSCST)

El Equipo de Estudio Infantil Especializado de New Jersey (NJSCST, por sus siglas en inglés) proporciona servicios de evaluación para niños con sordera o discapacidades auditivas.

www.nj.gov/education/specialed/deaf/resources/

Capítulo 11

Recursos educativos

Oficinas de Educación del Condado

Cada oficina del condado sirve como un recurso para padres y educadores, es liderado por un superintendente ejecutivo del condado y su personal principal, que incluye un Ejecutivo del Condado, un Especialista en Educación del Condado y un Especialista en Educación Especial del Condado.

nj.gov/education/about/counties

Centros de Recursos de Aprendizaje (Learning Resource Centers)

Estos centros proporcionan informes de investigación, guías educativas, capacitación y talleres para padres y educadores de estudiantes con discapacidades.

www.state.nj.us/education/lrc

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región Norte

(Learning Resource Center - Northern Region)

7 Glenwood Avenue, 2^{do} piso, Suite 201

East Orange, NJ 07017

(973) 414-4491

Presta servicio en: Condado de Bergen, Essex, Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región Central

(Learning Resource Center - Central Region)

200 Riverview Plaza, 1^{er} piso

PO Box 500

Trenton, NJ 08625

(609) 376-3955

Presta servicio en: Condado de Hunterdon, Mercer, Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, y Union

Centros de Recursos de Aprendizaje - Región Sur

(Learning Resource Center - Southern Region)

(856) 256-4704

Presta servicio en: Condado de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, y Salem



Defensor de la Educación Especial del NJDOE

(NJDOE Special Education Ombudsman)

Esta oficina ofrece valiosos recursos e información para apoyar a los padres, estudiantes y educadores con respecto a los derechos y servicios de la educación especial.

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

Teléfono: (609) 376-9060

Correo electrónico: specedombudsman@doe.nj.gov

www.state.nj.us/education/specialed/ombudsman/

Oficina de educación especial - resolución de disputas

Supervisa disputas, mediaciones/resoluciones entre los padres y el distrito escolar e implementa procedimientos de debido proceso.

Oficina de educación especial

PO Box 500

Trenton, NJ 08625-0500

(609) 376-9060

www.state.nj.us/education/specialed

Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey

(New Jersey Higher Education Student Assistance Authority - HESAA)

La Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (HESAA, por sus siglas en inglés) proporciona a los estudiantes y familias de New Jersey los recursos financieros e informativos para que los estudiantes puedan continuar su educación más allá de la escuela secundaria.

1-800-792-8670

www.hesaa.org (en inglés)

❖
Para más información sobre los servicios para niños y adultos con discapacidades intelectuales y/o de desarrollo, consulte el capítulo 18.
❖





Capítulo 12: Recursos de tecnología asistencial

12

La tecnología asistencial es un equipo o un servicio que sirve para aumentar, mantener o mejorar la capacidad funcional a las personas con discapacidad. Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios de tecnología asistencial.

Centro de Defensa de Tecnología Asistencial

(Assistive Technology Advocacy Center - ATAC)

"Back in Action"

Proporciona información sobre tecnología asistencial y mantiene un programa de reciclaje de equipos usados que proporciona artículos usados a un costo bajo o gratis. Vea los artículos disponibles en su página web.

www.at4nj.org

210 S. Broad Street, 3^{er} piso
Trenton, NJ 08638

Llamada gratuita: 1-800-922-7233
609-292-9742

disabilityrightsnj.org/how-we-help/areas-of-assistance/assistive-technology/

Instituto Nacional de Discapacidad: Programa de Préstamo para Tecnología Asistencial

Proporciona préstamos asequibles de \$500 a \$30.000 para residentes de New Jersey y New York.

(202) 449-9521

www.nationaldisabilityinstitute.org/financial-wellness/assistive-technology-loan-program/ (en inglés)

Capítulo 12

Recursos de tecnología asistencial

Oportunidades de avance:

Servicios/Centro de préstamos de tecnología asistencial

Ayuda a las personas con discapacidades, a sus familias, a los profesores y a los empleadores a identificar y aprender a usar la tecnología que será más efectiva para cumplir sus objetivos. Su Centro de préstamos tecnológicos les brinda a los residentes de NJ con discapacidades la oportunidad de pedir prestada tecnología asistencial durante un período de prueba, de forma gratuita.

1005 Whitehead Road Ext., Suite 1
Ewing, NJ 08638

Llamada gratuita: 1-888-322-1918 x 595
609-882-4182

www.assistivetechologycenter.org

Equipo Médico de Goodwill Home

(Goodwill Home Medical Equipment)

Restaura equipos médicos donados por familias y se ofrecen a individuos y familias a bajo costo.

300 Benigno Blvd.
Bellmawr, NJ 08031

(609) 812-2210

www.goodwillhomemedical.org (en inglés)



Capítulo 13: Recursos legales y de defensa

13

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de NJ (NJ Council on Developmental Disabilities - NJCDD)

Consejo de Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJCDD, por sus siglas en inglés) ofrece un foro para que las agencias públicas y privadas que prestan servicios a las personas con discapacidades se reúnan con consumidores, familiares y defensores para desarrollar una política social coordinada. El Consejo también financia proyectos para educar e informar a los responsables de la toma de decisiones, los legisladores y el público en general sobre las discapacidades de desarrollo.

Edificio Mary Roebling

20 West State Street, 6^o piso

Dirección: PO Box 700

Trenton, NJ 08625-0700

Llamada gratuita: 1-800-792-8858

Correo electrónico: njcdd@njcdd.org

njcdd.org/

Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales (Regional Family Support Planning Councils - RFSPC)

Los Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales (RFSPC, por sus siglas en inglés) brindan un lugar para que los padres y familiares de personas con discapacidades de desarrollo intercambien conocimientos e información sobre los servicios de apoyo familiar disponibles. Los miembros de RFSPC aconsejan a las agencias estatales sobre cómo pueden satisfacer mejor las necesidades de las familias y las personas con discapacidades de desarrollo. Se alienta a los miembros de la familia de personas con discapacidades del desarrollo, a participar en un consejo. Los consejos generalmente se reúnen mensualmente y pueden tener hasta 11 miembros votantes. Las reuniones están abiertas al público y todas las familias son bienvenidas a asistir. Los 21 condados están representados por 10 consejos regionales. Para encontrar el consejo que representa a su condado, visite la página: njcdd.org/the-regional-family-support-planning-councils/family-support-planning-councils/ o comuníquese con:

Kyoko Coco, Coordinador RFSPC estatal

Teléfono: 609-341-3112

Correo electrónico: kyoko.coco@njcdd.org

Capítulo 13

Servicios legales y de defensa

Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs)

Los Centros para la Vida Independiente (CILs, por sus siglas en inglés) son organizaciones basadas en la comunidad e impulsadas por el consumidor, diseñadas para apoyar a las personas con discapacidades al proporcionar muchos servicios basados en las necesidades individuales, como capacitación en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sin impedimentos físicos y partidarios. Los CIL promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. **Vea el Apéndice 4 para obtener una lista de CILs por Condado.**



Asociación para Niños Especiales y Familias (Association for Special Children and Families)

Esta organización sin fines de lucro consiste de un grupo de padres consultores que apoyan y educan a otros padres que crían niños con discapacidades.

PO Box 494
Hewitt, NJ
07421-0494
(973) 728-8744
www.ascfamily.org



Red para Padres de Familia SPAN (SPAN Parent Advocacy Network)

Este grupo sin fines de lucro brinda educación a familias y profesionales, talleres familiares, grupos de apoyo y defensa en las siguientes áreas: participación efectiva de los padres, cuidado infantil, educación general y especial, prevención de deserción y acoso escolar, bienestar infantil, atención médica, salud mental, liderazgo juvenil, transición a la vida adulta, jóvenes encarcelados, apoyo familiar militar, prevención de la violencia y más.

35 Halsey Street, 4º piso
Newark, NJ 07102
Llamada gratuita: 1-800-654-7726
www.spanadvocacy.org

Servicios de protección al adulto

Los Servicios de Protección al Adulto (APS, por sus siglas en inglés) reciben informes de sospechas de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables mayores de 18 años que residen en la comunidad. Los informes a APS que cumplen con los criterios estatales generarán una evaluación exhaustiva, incluyendo una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si se justifica una intervención adicional. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un informe de sospecha de maltrato debe hacerse directamente a la oficina de APS en el condado en el que reside el adulto vulnerable. Se puede contactar con la División de Servicios para el Adulto Mayor para facilitar la denuncia a la APS llamando al número gratuito de Información y Remisión **1-800-792-8820**.

Vea el Apéndice 5 para obtener una lista de las oficinas APS por Condado.



Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ (NJ Court Appointed Special Advocates - CASA)

Los Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ (CASA, por sus siglas en inglés) da voz a los niños maltratados y descuidados al habilitar una red estatal de programas basados en el condado. Trabajando a través de voluntarios de la comunidad, estos programas abogan en nombre de los niños en hogares de acogida y otras colocaciones fuera del hogar para asegurar su bienestar y colocación definitiva en hogares seguros y cuidados permanentes.

77 Church Street
New Brunswick, NJ 08901

Teléfono: 609-695-9400

Correo electrónico: info@casaofnj.org

Página web: www.casaofnj.org/ (en inglés)

Unión Americana de Libertades Civiles (American Civil Liberties Union - ACLU)

Esta organización privada, sin fines de lucro e imparcial está dedicada a defender los principios de la libertad, justicia e igualdad garantizados por nuestras constituciones estatales y federales y las leyes de derechos civiles. Se encargan de los litigios y la defensa en nombre de los individuos y tratan de influenciar para obtener libertades civiles en los gobiernos estatales y locales.

PO Box 32159
Newark, NJ 07102

(973) 642-2084

www.aclu-nj.org

Servicios Legales de New Jersey (Legal Services of New Jersey - LSNJ)

Los Servicios Legales de New Jersey (LSNJ, por sus siglas en inglés) coordina el sistema de servicios legales en todo el estado en New Jersey, brindando asistencia legal gratuita a personas de bajos ingresos en asuntos civiles. Este servicio es gratuito, pero los solicitantes deben ser elegibles financieramente para calificar. La ayuda legal está disponible en todos los idiomas y para personas con problemas de audición. Los servicios se brindan en los 21 condados a través de las oficinas locales. Visite www.lsnj.org/Espanol/index.aspx para encontrar información de contacto de su oficina local.

100 Metroplex Dr.
PO Box 1357
Edison, NJ 08818

Llamada gratuita: 1-888-576-5529

www.lsnj.org/Espanol/index.aspx

Capítulo 13

Servicios legales y de defensa

Centro de Justicia Comunitaria (Community Justice Center)

Este servicio legal sin fines de lucro sirve a personas de bajos ingresos y sin hogar con discapacidades y veteranos con discapacidad que regresan y a sus familias, principalmente dentro del centro de New Jersey.

310 W. State Street, Third Floor
Trenton, NJ 08618

(609) 218-5120

www.nj-communityjusticecenter.org (en inglés)



Comité de Acción para la Discapacidad de New Jersey (NJ Disability Committee)

Compuesto por auto-gestores, familiares/cuidadores y profesionales de apoyo, este grupo aboga por la salud y el bienestar de todos los residentes de New Jersey con discapacidades para garantizar que las necesidades de las personas con discapacidades estén representadas en las políticas y la toma de decisiones, en todos los ámbitos de la vida.

njdac.org/



Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey (Disability Rights New Jersey - DRNJ)

DRNJ proporciona servicios legales y de defensa gratuitos a personas con discapacidades. También brindan educación, capacitación y asistencia técnica a las personas con discapacidades, a las agencias que les prestan servicios, defensores, abogados, profesionales, tribunales y otros en relación con los derechos de las personas con discapacidades.

210 South Broad Street, 3^{er} piso
Trenton, NJ 08608

Llamada gratuita: 1-800-922-7233 Correo

Correo electrónico: advocate@drnj.org

Página web: www.drnj.org (en inglés)

Proyecto de Ley de Salud Comunitaria (Community Health Law Project - CHLP)

Esta organización proporciona servicios legales de bajo costo, de pago por servicio, para ayudar a las personas que viven con discapacidades y sus familias a resolver problemas civiles y de derechos. Esta organización también brinda servicios gratuitos a las personas que reciben servicios a través de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). Tienen varias oficinas en todo el estado. **Visite la página** (en inglés) www.chlp.org/contact-us para encontrar información de contacto de su oficina local.

Oficinas administrativas de CHLP

185 Valley Street
South Orange, NJ 07079

(973) 275-1175

www.chlp.org



Capítulo 14: Derechos y Leyes de la Discapacidad: Información, Asistencia Técnica y Cumplimiento

14

Muchas leyes protegen los derechos de las personas con discapacidades. A continuación, se proporcionan breves descripciones generales de las leyes relevantes y los contactos locales para obtener información adicional y su cumplimiento. Para obtener una guía más completa sobre los derechos y leyes de discapacidad, visite la página: www.ada.gov/cguide.htm (en inglés)

Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJ Law Against Discrimination - NJ LAD)

La Ley contra la Discriminación de New Jersey (N.J.S.A. 10:5-12) (LAD, por sus siglas en inglés) promulga que sea ilegal someter a las personas a un tratamiento diferencial basado en raza, creencias, color, origen, nacionalidad, ascendencia, edad, sexo, embarazo, estado familiar, estado civil, estado de pareja o unión civil, orientación sexual o afectiva, identidad o expresión de género, rasgo celular o sanguíneo hereditario atípico, información genética, responsabilidad por servicio militar y discapacidad mental o física, discapacidad percibida y condición de SIDA y VIH. **La LAD prohíbe la discriminación ilegal en el empleo, vivienda, lugares de alojamiento público, contratos crediticios y comerciales. Para obtener más información sobre los tipos de discriminación cubiertos por la LAD visite la página: www.njoag.gov/about/divisions-and-offices/division-on-civil-rights-home/know-the-law/ (en inglés)**

Ley de Licencia por Motivo Familiar de New Jersey (NJ Family Leave Act - NJFLA)

La Ley de Licencia por Motivo Familiar (NJFLA, por sus siglas en inglés) autoriza a los trabajadores tomar hasta 12 semanas de licencia de trabajo protegido y sin pago, por un periodo de 24 meses para cuidar de un miembro de la familia. *Para más información vea la página 2.*

Capítulo 14

Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento

Ley de Licencia Médica por Motivo Familiar de NJ (NJFMLA)

La Ley de Licencia Médica por Motivo Familiar (NJFMLA, por sus siglas en inglés) otorga a los trabajadores elegibles hasta 12 semanas de licencia de trabajo protegido y sin pago, en un periodo de 12 meses para su cuidado propio.

División de Derechos Civiles de New Jersey (New Jersey Division on Civil Rights):

La División de Derechos Civiles de New Jersey (NJ DCR, por sus siglas en inglés) es responsable de hacer cumplir la NJLAD y la NJFLA al investigar las denuncias de discriminación en el empleo, la vivienda y los lugares de alojamiento público (por ejemplo, escuelas, tiendas, parques). La División también ofrece seminarios gratuitos y otras actividades de divulgación para educar al público sobre las leyes contra la discriminación. Las quejas deben presentarse a través de una oficina local (consulte los contactos a continuación) dentro de los 180 días posteriores al presunto acto de discriminación.

Oficinas regionales de DCR en NJ:

Oficina Regional del Norte

31 Clinton Street, 3^{er} piso
Newark, NJ 07102
(973) 648-2700

Oficina Regional del sur

5 Executive Campus, Edificio 5
Suite 107, Cherry Hill, NJ 08034
(856) 486-4080

Oficina Regional del Centro

140 East Front Street: 6^{to} piso
PO Box 090 Trenton, NJ 08625
(609) 292-4605

Oficina Regional de la costa sur

1325 Boardwalk, 6^{to} piso
Tennessee Ave & Boardwalk
Atlantic City, NJ 08401
(609) 441-3100


**Línea directa
gratuita contra la
discriminación de
viviendas de la DCR:
1-866-405-3050**




Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act – ADA)

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad en el empleo, el gobierno estatal y local, las instalaciones públicas, las instalaciones comerciales, el transporte y las telecomunicaciones.

Título I de la ADA: Empleo

Prohíbe la discriminación en el reclutamiento, la contratación, los ascensos, la capacitación, el pago, las actividades sociales y otros privilegios de empleo contra personas calificadas con discapacidades.

Ejecutado localmente por:

La Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo de NJ (NJ Equal Employment Opportunity Commission - EEOC, por sus siglas en inglés):

Oficina del área de Newark

Llamada gratuita: 1-800-669-4000

Video en LSA: 844-234-5122

Título II de la ADA: Actividades del Gobierno Estatal y Local

Requiere que los gobiernos estatales y locales brinden a las personas con discapacidades la misma oportunidad de beneficiarse de todos los programas, servicios y actividades.

Ejecutado localmente por: La División de Derechos Civiles de New Jersey.

Vea la página 54.

Título II de la ADA: Transporte público

Requiere que las autoridades de transporte público no discriminen a las personas con discapacidades cuando presten sus servicios. Requiere vehículos accesibles y la prestación de servicios de paratransito donde operan sistemas de autobuses o trenes de ruta fija.

Ejecutado por:

Oficina de derechos civiles y administración federal de transporte de los Estados Unidos (US Office of Civil Rights, Federal Transit Administration)

Línea gratuita: 1-888-446-4511

www.transit.dot.gov/regulations-and-guidance/civil-rights-ada/

(en inglés)

Capítulo 14

Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento

Título III de la ADA: Adaptaciones Públicas

Requiere que los lugares públicos brinden acceso completo a los bienes y servicios para personas con discapacidades al eliminar las barreras en los edificios existentes donde es fácil hacerlo sin mucha dificultad o costo y al permitir “adaptaciones razonables” cuando se atiende a personas con discapacidades. También requiere que los lugares públicos tomen las medidas necesarias para comunicarse de manera efectiva con los clientes con discapacidades visuales, auditivas y del habla.

**Ejecutado localmente por: La División de Derechos Civiles de New Jersey.
Vea la página 54.**

Título IV de la ADA: Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones (Telecommunication Relay Service - TRS)

Requiere que los operadores comunes establezcan Servicios de Retransmisión de Telecomunicaciones (TRS, por sus siglas en inglés) que permiten a las personas con discapacidades auditivas y del habla que al llamar usan TeleType (TTY, por sus siglas en inglés) también conocidas como Dispositivo de Telecomunicaciones para la Sordera (TDD, por sus siglas en inglés), y las personas que llaman usando teléfonos de voz para comunicarse entre sí a través de un asistente de comunicaciones externo. El Título IV también requiere subtítulos cerrados de anuncios de servicio público financiados con fondos federales.

Ejecutado por: La Comisión federal de comunicaciones (Federal Communications Commission - FCC)

Línea gratuita: 1-888- 225-5322

VP: 1-844-432-2275

www.fcc.gov/encyclopedia/telecommunications-relay-services-trs (en inglés)

Título V de la ADA: Diverso

Contiene una variedad de disposiciones relacionadas, en su totalidad, con la ADA incluida su relación con otras leyes, la inmunidad del estado, el impacto en los proveedores de seguros y los beneficios, la prohibición de represalias y coerción, el uso ilegal de drogas y los honorarios de los abogados. Este título también proporciona una lista de condiciones las cuales no se deben considerar discapacidades.

Para más información, capacitación y/o asistencia técnica local sobre la ADA comuníquese con:

Centro ADA Noreste

1-800-949-4232

es.northeastada.org/

Para más información y asistencia técnica sobre la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) a nivel federal.

Línea de información sobre ADA del

Departamento de Justicia

1-800-514-0301

www.ada.gov (en inglés)



Ley de Vivienda Justa (Fair Housing Act - FHA):

La Ley de la Vivienda Justa (FHA, por sus siglas en inglés) protege a las personas contra la discriminación cuando arriendan compran una casa, obtienen una hipoteca, solicitan asistencia para la vivienda o participan en otras actividades relacionadas con la vivienda. Se aplican protecciones adicionales a las viviendas con asistencia federal. La Ley de la Vivienda Justa prohíbe la discriminación en la vivienda por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, estado familiar o discapacidad.

Sección 504 de la Ley de Rehabilitación:

La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación prohíbe la discriminación por discapacidad en cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Para presentar una reclamo relacionado con la FHA o la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, comuníquese con su oficina local de HUD en:

Oficina de campo de Newark HUD de New Jersey

(New Jersey HUD Newark Field Office)

One Newark Center

1085 Raymond Boulevard

Piso 13th

Newark, NJ 07102-5260

(973) 776-7200

Correo electrónico: NJ_Webmanager@hud.gov



Visite esta página para obtener respuestas a las preguntas frecuentes sobre los derechos de la vivienda de las personas con discapacidades y las responsabilidades de los proveedores de la vivienda y los profesionales de la construcción y el diseño según la ley federal (en inglés):

www.hud.gov/topics/information_for_disabled_persons



Capítulo 14

Derechos y leyes de discapacidad: Información, asistencia técnica y cumplimiento

US Access Board

El US Access Board es una agencia federal independiente que proporciona pautas de accesibilidad para el entorno construido, el transporte, la comunicación, el equipo de diagnóstico médico y la tecnología informática.
1-800-872-2253

www.access-board.gov/es/

Ley de Educación para las Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA)

La Ley de Educación para las Personas con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) exige que todos los niños, independientemente de su discapacidad, tengan derecho a una educación pública gratuita y apropiada, sin costo adicional y en un ambiente menos restrictivo y segregado posible.

sites.ed.gov/idea/ (en inglés)

Ley de Acceso al Transporte Aéreo

Es una ley federal que obliga a las aerolíneas a satisfacer las necesidades de los pasajeros con discapacidades. Se aplica a todos los vuelos en los Estados Unidos y a los vuelos desde o hacia los Estados Unidos a través de líneas aéreas extranjeras. Evita que las aerolíneas se nieguen a transportar a un pasajero únicamente debido a una discapacidad; limita las circunstancias en las que los pasajeros con discapacidades deben proporcionar información anticipada sobre sus discapacidades a las compañías aéreas; declara que los dispositivos de asistencia no cuentan contra los límites de equipaje de los pasajeros; y establece pautas de accesibilidad para las instalaciones del avión. El personal de la aerolínea debe proporcionar asistencia física de rutina, pero no está obligado a proporcionar lo que habitualmente se considera asistencia de atención personal. Sin embargo, si un pasajero requiere un asistente, la aerolínea debe transportar al asistente de forma gratuita. La ley no exige que una línea aérea transporte a una persona que pueda poner en peligro la salud o la seguridad de los demás. La Ley exige que un Oficial de Resolución de Quejas (CRO, por sus siglas en inglés) esté disponible de inmediato para resolver las disputas entre las aerolíneas y los pasajeros con discapacidades.

www.transportation.gov/airconsumer/passengers-disabilities (en inglés)

Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades

Requiere que los lugares de votación en todo Estados Unidos sean físicamente accesibles para las personas con discapacidades para las elecciones federales o para proporcionar un medio alternativo para emitir su voto en el día de una elección. Esta ley también exige que los estados pongan a disposición de los votantes con discapacidades y de los adultos mayores, ayudas para el registro y la votación.

Para más información, visite la página:

disabilityrightsnj.org/who-we-are/programs/ (en inglés)



Capítulo 15: Servicios de Salud Mental y Adicciones

15

División de Servicios de Salud Mental y Adicciones

(Division of Mental Health and Addiction Services – DMHAS)

La División de Servicios de Salud Mental y Adicciones (DMHAS, por sus siglas en inglés) supervisa el sistema para adultos de servicios de salud basados en la comunidad de New Jersey. Las agencias proveedoras brindan una gama completa de servicios de salud mental y trastornos por uso de sustancias, que incluyen: servicios de prevención, intervención, detección de emergencias, servicios ambulatorios y ambulatorios intensivos para la salud mental y las adicciones, atención y hospitalización parcial, manejo de casos, tratamiento asistido por medicamentos para el abuso de sustancias y servicios residenciales de salud mental y de abuso de sustancias a largo y corto plazo.

PO Box 362
Trenton, NJ 08625
1-800-382-6717

www.state.nj.us/humanservices/dmhas/home/

Para más información sobre la salud mental y referidos:

1-800-382-6717

Para los Servicios de tratamiento por abuso de sustancias

(ReachNJ):

1-844-732-2465

Línea de ayuda de Cuidados de Salud Mental de NJ

1-866-202-HELP (1-866-202-4357) diario 8 a.m. a 8 p.m.

www.njmentalhealthcares.org/



¿Está buscando servicios de tratamiento de salud conductual o por uso de sustancias para una personas menor de 20 años?

PerformCare es el único punto de acceso a servicios de tratamiento de salud conductual y por abuso de sustancias para jóvenes de NJ hasta los 21 años de edad.

Línea gratuita:
1-877-652-7624

(acceso 24/7)

www.perform-carenj.org/index.aspx



Capítulo 15

Servicios de salud mental y adicciones

Contactos de intervención de crisis del condado

Los números que se enumeran a continuación brindan a las personas acceso a servicios de emergencia psiquiátrica para emergencias no médicas e intervención en casos de crisis:

Condado de Atlantic	(609) 344-1118
Condado de Bergen	(201) 262-4357
Condado de Burlington	(609) 835-6180
Condado de Camden	(856) 428-4357
Condado de Cape May	(609) 465-5999
Condado de Cumberland	(856) 455-5555
Condado de Essex (Clara Maas)	(973) 844-4357
Condado de Essex (Beth Israel)	(973) 926-7444
Condado de Essex (UBHC)	(973) 623-2323
Condado de Gloucester	(856) 845-9100
Condado de Hudson	(866) 367-6023
Condado de Hunterdon	(908) 788-6400
Condado de Mercer	(609) 396-4357
Condado de Middlesex	(732) 235-5700
Condado de Monmouth	(732) 923-6999
Condado de Morris	(973) 625-6160
Condado de Ocean	(732) 886-4474
Condado de Passaic	(973) 754-2230
Condado de Salem	(856) 299-3001
Condado de Somerset	(908) 526-4100
Condado de Sussex	(973) 383-0973
Condado de Union	(908) 994-7131
Condado de Warren	(908) 454-5141



Línea de prevención del suicidio y crisis disponible 24/7

988

**Consejeros capacitados están disponibles para brindar apoyo
confidencial y gratuito**

Llame las 24 horas del día, los 7 días de la semana





Asociaciones de apoyo relacionadas con la salud mental

Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey

(New Jersey Self-Help Group Clearinghouse)

673 Morris Avenue
Springfield, NJ 07081

Línea gratuita: 1-800-367-6274

www.njgroups.org

Asociación de Salud Mental en New Jersey

(Mental Health Association in New Jersey)

673 Morris Ave, Suite 100
Springfield, NJ 07081

Línea gratuita: 1-800-367-8850

www.mhanj.org

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales

(National Alliance on Mental Illness of New Jersey - NAMI NJ)

1562 Route 130
North Brunswick, NJ 08902

(732) 940-0991

www.naminj.org

Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental

(National Coalition for Mental Health Recovery)

25 Bigelow St
Cambridge, MA 02139

(202) 642-4480

www.ncmhr.org (en inglés)

Asociación de Agencias de Salud Mental y Adicciones de Nueva Jersey, Inc.

(New Jersey Association of Mental Health and Addiction Agencies, Inc.)

3635 Quakerbridge Road, Suite 35
Mercerville, NJ 08619

(609) 838-5488

www.njamhaa.org

Capítulo 15

Servicios de salud mental y adicciones

Recursos sobre adicción

Comuníquese con la línea de ayuda contra adicciones de NJ

Llamada gratuita: 1-844-732-2465
reachnj.gov

Línea para recuperación de NJ

(NJ Connect for Recovery)
Una línea de llamada confidencial gratuita para individuos y familias que enfrentan adicciones.

Línea gratuita: 1-855-652-3737
www.njconnectforrecovery.org

Alcohólicos anónimos

Intergrupo del sur de Jersey:
(856) 486-4444

Intergrupo de Cape y Atlantic:
(609) 641-8855

Intergrupo del centro de Jersey:
(609) 586-6902

Intergrupo del norte de Jersey:
(908) 687-8566
www.aa.org/es

Programa de Conducción en Estado de Ebriedad

Centro de llamadas:
(609) 815-3100

Grupo de Niños Adultos y Familia de Alcohólicos Anónimos ALA-TEEN

(AL-ANON Adult Children & Family Group ALA-TEEN)

Norte de Jersey:
(973) 744-8686
www.northjerseyal-anon.org/
(en inglés)

Ludópatas anónimos

Línea gratuita: 1-855-222-5542
www.ga4nj.com (en inglés)

Narcóticos Anónimos

Línea gratuita: 1-800-992-0401
www.na.org (en inglés)

Grupo familiar de Narcóticos Anónimos (NAR-ANON)

Línea gratuita: 1-877-424-4491
www.naranonofnj.org

Fumadores anónimos

Línea gratuita: 1-877-879-6422

Correo electrónico:

info@nicotine-anonymous.org
www.nicotine-anonymous.org/espanol.html

Centro Nacional de Información sobre Abuso de Alcohol y Sustancias Adictivas

Línea gratuita: 1-800-784-6776

Asociación de Agencias de Salud Mental y Adicciones de New Jersey

3635 Quakerbridge Road,
Suite 35 Mercerville, NJ 08619
(609)838-5488
Fax: (609) 838-5489

www.njamhaa.org (en inglés)



Capítulo 16: Servicios y Recursos de Asistente de Cuidado Personal para Cuidadores

16

Servicio de Asistente de Cuidado Personal (Personal Care Assistant Service - PCA)

Los servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA, por sus siglas en inglés) son funciones que no son de emergencia y que están relacionadas con la salud continúa realizadas por personal calificado en el hogar de un miembro elegible de NJ FamilyCare (Medicaid). El propósito del programa es adaptarse a la atención médica a largo plazo/ crónica o de mantenimiento brindando asistencia en las actividades de la vida cotidiana y las tareas domésticas esenciales para la salud y la comodidad de la persona. La cantidad de horas autorizadas se basan en la necesidad médica, determinado por una evaluación de enfermería. **Para solicitar, comuníquese con su Organización de atención médica administrada de FamilyCare (MCO, por sus siglas en inglés). Vea la página 15.**

Programa de Preferencia Personal (Personal Preference Program - PPP)

El Programa de Preferencia Personal (PPP, por sus siglas en inglés) ofrece una forma alternativa para que las personas reciban sus servicios de Asistente de Cuidado Personal (PCA) de NJ FamilyCare. Usando un modelo autodirigido, este programa permite a los beneficiarios elegibles de NJ FamilyCare dirigir y administrar sus servicios de PCA en lugar de recibir los servicios de la agencia de PCA tradicionales. **Para solicitar, comuníquese con su Gerente de atención de la Organización de atención médica administrada (MCO, por sus siglas en inglés) de NJ FamilyCare. Consulte la página 15.**

Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (Managed Long Term Services and Supports - MLTSS)

El programa de Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés) es una iniciativa de New Jersey que tiene como objetivo proporcionar una mejor manera para ayudar a las personas mayores y a las personas con discapacidades a vivir en el hogar el mayor tiempo posible. MLTSS también proporciona acceso a los servicios de enfermería privado para niños que requieren un nivel calificado. El programa está diseñado para coordinar los servicios de asistencia de acuerdo con las necesidades de un participante. Los participantes recibirán sus necesidades de atención primaria, crítica, conductual y de largo plazo a través de una MCO de NJ FamilyCare. MLTSS incluye los siguientes servicios:

- ❖ Acceso a todos los beneficios del Plan A de NJ FamilyCare (vea el capítulo 5)
- ❖ Administración de cuidados;
- ❖ Modificaciones en la casa y vehículo;
- ❖ Comidas a domicilio;
- ❖ Relevo;
- ❖ Sistemas personales de respuesta a emergencias;
- ❖ Servicios de salud mental y adicciones;
- ❖ Vida asistida;
- ❖ Servicios residenciales comunitarios;
- ❖ Cuidados en residencias de adultos mayores

Para más información sobre MLTSS, visite la página:
www.nj.gov/humanservices/dmahs/home/mltss.html (en inglés)



Para solicitar MLTSS:

Desde el nacimiento hasta los 20 años:

Comuníquese con la División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) al 1-888-285-3036.

Mayores de 21:

Comuníquese con el Centro de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) o la Junta de Servicios Sociales de su condado. Vea las páginas 127 y 129, respectivamente, para obtener una lista de los números telefónicos por Condado.



Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Programa de Cuidados Todo-Inclusivo para el Adulto Mayor (Program of All Inclusive Care for the Elderly - PACE)

El Programa de Cuidados Todo-Inclusivo para el Adulto Mayor (PACE, por sus siglas en inglés) proporciona a personas adultas, mayores de 55 años y en condición delicada, servicios sociales y médicos integrales coordinados, proporcionados por un equipo de profesionales en un centro comunitario y en sus hogares, lo que ayuda a los participantes del programa a retrasar o evitar la atención a largo plazo en residencias para el adulto mayor. Para participar en PACE, una persona debe ser mayor de 55 años de edad, con un nivel de atención en una residencia de adultos mayores, pero debe poder vivir de manera segura en la comunidad al momento de la inscripción en los servicios de PACE, y residir en el área de servicio de una organización PACE. Puede dejar un programa PACE en cualquier momento. Seis agencias PACE atienden actualmente en New Jersey y usted debe vivir en su área de cobertura para participar.

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/pace/

Para presentar una solicitud, comuníquese con la agencia PACE de su área a los números que se indican a continuación:

Centros PACE:

LIFE St. Francis:

(609) 599-5433 (atiende en el condado de Mercer y partes del condado de Bordentown)

www.stfrancismedical.org/LIFE/Overview.aspx (en inglés)

Trinity Health LIFE New Jersey:

(856) 675-3675 (atiende la mayor parte del condado de Camden y partes del condado de Burlington)

trinityhealthpace.org/th-life-new-jersey (en inglés)

Lutheran Senior LIFE:

Llamada gratuita: 1-877-543-3188 (atiende la mayor parte del condado de Hudson)

www.lsmnj.org/senior-healthcare-retirement-living/lutheran-senior-life-at-jersey-city/
(en inglés)

Inspira LIFE:

Llamada gratuita: 1-855-295-5433 (atiende partes del condado de Cumberland, Gloucester y Salem)

www.inspirahealthnetwork.org/life-center (en inglés)

Beacon of LIFE:

(732) 592-3400 (atiende el condado de Monmouth)

www.bea conhss.com

AtlantiCare LIFE Connection:

(609) 572-8588 (atiende el condado de Atlantic y Cape May)

www.atlanticare.org/services/life-connection/services (en inglés)



Programa de Servicios de Asistencia Personal (Personal Assistance Services Program - PASP)

El Programa de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de cuidados personales para personas con discapacidades físicas permanentes que son capaces de dirigir sus propios servicios. El programa proporciona hasta 40 horas semanales de asistencia de cuidados personales rutinarios y no médicos a adultos de 18 años o más, que estén empleados, preparándose para el empleo (asistiendo a la escuela o a otro tipo de formación) o participando en trabajos voluntarios. Los asistentes personales ayudan en las tareas de cuidado personal, que incluyen, pero no se limitan a: bañarse, vestirse, comer, asearse, preparar la comida, hacer la compra, realizar tareas domésticas ligeras, conducir o utilizar el transporte público. Pueden optar a la ayuda todas las personas que cumplan los criterios mencionados, independientemente de sus ingresos, pero hay una cuota de gastos basada en los ingresos. Para solicitar, póngase en contacto con su coordinador de PASP del condado. **Para más información y la información de contacto de su coordinador del condado, visite la página: nj.gov/humanservices/dds/services/pasp/**



Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey

(Jersey Assistance for Community Caregiving - JACC)

La Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (JACC, por sus siglas en inglés) es un programa que brinda servicios a domicilio a personas mayores de 60 años, que requieren una atención como en los hogares para el adulto mayor pero desean permanecer en sus hogares. JACC incluye una variedad de servicios diseñados para complementar la asistencia brindada por la red existente de cuidadores familiares de la persona. Las personas calificadas pueden tener la oportunidad de contratar a su propia familia, amigos o vecinos elegibles para brindarles la atención que necesiten. Al diseñar planes de servicio hechos específicamente para el individuo, JACC trabaja para mejorar las opciones de cuidado comunitario del individuo. JACC también fortalece la capacidad de los cuidadores para continuar en su rol vital como proveedores principales de ayuda. Dentro de los servicios disponibles a través de JACC se incluyen los siguientes: administración de la atención, asistencia para el cuidado personal, asistencia para el cuidador (relevo), modificaciones en el hogar, equipo y suministros médicos especiales, servicios de tareas del hogar, sistema de respuesta ante una emergencia personal, servicios de comida a domicilio, atención social diurna para adultos y transporte. JACC tiene un copgao mensual basado en los ingresos del participante (y cónyuge).

Las personas elegibles para este programa deben:

- ❖ requerir atención al nivel de una residencia para el adulto mayor, pero querer permanecer en el hogar
- ❖ no estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- ❖ cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos:
 - ingresos mensuales contables que no superen el 365% del Nivel de Pobreza Federal (\$4.134 para personas y \$5.569 para una pareja en 2022) y
 - recursos contables de \$40.000 o menos para una persona o \$60.000 para una pareja

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/jacc/

Para presentar una solicitud, comuníquese con la Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) de su condado. *Vea el Apéndice 3.*



Programa de Cuidado de Relevo a Nivel Estatal (Statewide Respite Care Program)

Este programa ofrece servicios a personas que necesiten atención para proporcionar un descanso (“relevo”) a cuidadores que no son remunerados. Los servicios pueden incluir cuidado diurno para adultos, cuidado en el hogar, servicios de acompañamiento, campamentos o una estadía corta en una instalación. Hay una opción dirigida por el cuidador, que permite que el cuidador pague y reciba un reembolso por los servicios o artículos que facilitan el cuidado. Hay participación en costos entre 0% al 25% del costo de la asistencia.

Las personas elegibles para este programa deben:

- ❖ vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- ❖ no estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- ❖ cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/srcp/

Para solicitar, comuníquese con AAA/ADRC de su condado. Vea el Apéndice 3.

Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (Alzheimer’s Adult Day Service Program- AADSP)

Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (AADSP, por sus siglas en inglés) da un descanso (respiro) a los cuidadores no remunerados que atienden a una persona con la enfermedad de Alzheimer o un trastorno relacionado, como la demencia, subvencionando los cuidados diurnos para adultos en los centros de día participantes. Los centros de día ofrecen mayores ratios de personal y cuidados específicos para la demencia. Hay copagos basados en los ingresos.

Las personas elegibles para este programa deben:

- ❖ tener un diagnóstico calificado que incluya demencia permanente y progresiva
- ❖ vivir en la comunidad y requerir atención básica diaria que actualmente brindan los cuidadores no remunerados, como un cónyuge, familiares o amigos
- ❖ no estar participando en otros servicios que brinden este tipo de atención
- ❖ cumplir con las pautas financieras de ingresos y activos. Puede haber un copago basado en los ingresos.

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/aads/

Para presentar una solicitud, llame las AAA/ADRC de su condado. Vea el Apéndice 3.

Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Programas financiados por la Ley de Estadounidenses de Edad Avanzada

Esta División de Servicios para el Adulto Mayor administra los programas financiados a través de la Ley de Estadounidenses de Edad Avanzada. Los servicios varían según el condado y consisten en: comidas a domicilio, programas de nutrición colectivos, información y asistencia, y evaluación de beneficios. Algunos condados pueden tener disponibles algunos servicios de reparación en el hogar o servicios de “personal de mantenimiento”. La elegibilidad para estos programas no se basa en los ingresos. La mayoría de los programas son para personas necesitadas, mayores de 60 años, pero algunos servicios también están disponibles para cuidadores de cualquier edad y para abuelos mayores de 55 años de edad. **Para más información sobre servicios disponibles en su condado, llame a las AAA/ADRC de su condado. Vea el Apéndice 3.**

Otros recursos de apoyo para cuidadores

Programa Care2Caregivers

Care2Caregivers es un programa de apoyo entre compañeros para aquellos que brindan atención a un familiar o amigo que hayan sido diagnosticado con demencia.

Línea gratuita: 1-800-424-2494

www.care2caregivers.com (en inglés)

Red de Acción de Cuidadores (Caregiver Action Network - CAN)

La Red de Acción de Cuidadores (CAN, por sus siglas en inglés) la organización nacional de cuidadores familiares que trabaja para mejorar la calidad de vida de los más de 65 millones de estadounidenses que cuidan a sus seres queridos con afecciones crónicas, discapacidades, enfermedades o debilidades propias de la vejez. CAN sirve a una gran cantidad de cuidadores familiares, desde padres de niños con necesidades especiales hasta familiares y amigos de soldados heridos; una pareja joven que tiene un diagnóstico de Esclerosis Múltiple (MS, por sus siglas en inglés) hasta hijos adultos que cuidan a sus padres con Alzheimer. CAN (previamente conocida como, la Asociación Nacional de Cuidadores Familiares) es una organización sin fines de lucro que brinda educación, apoyo entre pares y recursos para los cuidadores de familias en todo el país de forma gratuita.

(202) 454-3970

Línea gratuita 1-855-227-3640

www.caregiveraction.org (en inglés)

Alianza de Cuidadores Familiares (Family Caregiver Alliance - FCA)

La Alianza de Cuidadores Familiares (FCA, por sus siglas en inglés) fue la primera organización sin fines de lucro basada en la comunidad del país para atender las necesidades de familiares y amigos que brindan cuidados a largo plazo en el hogar. Por muchos años fue reconocida como pionera en servicios de salud, FCA ahora ofrece programas a nivel nacional, estatal y local para apoyar y mantener a los cuidadores.

Línea gratuita 1-800-445-8106

www.caregiver.org



Asociación Estadounidense de Atención Médica (American Healthcare Association - AHCA)

La Asociación Estadounidense de Atención Médica (AHCA, por sus siglas en inglés) es la asociación más grande de la nación de proveedores de cuidados postoperatorios a largo plazo. La asociación defiende los servicios y atención de calidad para las personas con un estado delicado de salud, adultos mayores y/o que tienen discapacidades. Los miembros de AHCA brindan atención esencial a aproximadamente a un millón de personas en más de 13,500 establecimientos sin fines de lucro y propias del miembro.

(202) 842-4444

www.ahcancal.org (en inglés)

Asociación de Buenos Esposos (Wellspouse Association)

Esta asociación es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) que defiende y aborda las necesidades de las personas que cuidan de personas con enfermedades crónicas o discapacidades. La agencia ofrece apoyo entre iguales y educa a los profesionales de la salud y al público en general sobre los desafíos especiales y los problemas únicos que los cónyuges enfrentan todos los días.

(732) 577-8899

www.wellspouse.org (en inglés)

Alianza Nacional para Cuidados (National Alliance For Caregiving)

Establecida en 1996, la Alianza Nacional para el Cuidado es una coalición sin fines de lucro de organizaciones nacionales que se enfoca en temas de cuidado familiar. Los miembros de la alianza incluyen organizaciones de base, asociaciones profesionales, organizaciones de servicio, organizaciones de enfermedades específicas, una agencia gubernamental y corporaciones.

Correo electrónico: info@caregiving.org

www.caregiving.org (en inglés)

Programa Safe Care Cam

El programa "Safe Care Cam" se asegura que las cámaras de micro-vigilancia estén disponibles para préstamos gratuitos de 30 días para cualquier persona que sospeche que su ser querido esté siendo abusado o descuidado por los asistentes de salud u otros cuidadores a domicilio.

Para más información, llame a la División de Asuntos del Consumidor. Línea gratuita 1-800-242-5846 o (973) 504-6375



Encuentre un centro de cuidado a largo plazo
(en inglés):

healthapps.state.nj.us/facilities/fsSearch.aspx

Encuentre hospitales, atención ambulatoria y otras instalaciones de cuidados críticos
(en inglés):

healthapps.state.nj.us/facilities/acSearch.aspx



Capítulo 16

Servicios y recursos de asistente de cuidado personal para cuidadores

Prevención de Fraude

Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ

(NJ Long Term Care Ombudsman - NJLTCO)

El Defensor de Cuidado a Largo Plazo de NJ (NJLTCO, por sus siglas en inglés) es responsable de asegurar, preservar o promover la salud, seguridad, y bienestar de la población adulto mayor de New Jersey. A través de una investigación por abuso, negligencia, y explotación; defensa legislativa y regulatoria, trabajo de póliza, educación y difusión.

P.O. Box 852
Trenton, NJ 08625-085
1-877-582-6995
www.state.nj.us/ooie/

Vigilancia de Medicare para Adultos Mayores

(Senior Medicare Patrol - SMP)

Los vigilantes de Medicare para adultos mayores (SMP's, por sus siglas en inglés) fortalecen y ayudan a los beneficiarios de Medicare, sus familiares y cuidadores a prevenir, detectar, y reportar fraude relacionado al cuidado de salud, errores, y abuso; por medio de difusión, consejería y educación.

219C Blackhorse Lane
North Brunswick, NJ 08902
732-777-1940

Línea directa: **1-877-767-4359**
seniormedicarepatrolnj.org/ (en inglés)

Otros recursos antifraude

- **La división de asuntos del consumidor en New Jersey** está encargada de proteger al público de fraude, engaño y falsificación de la venta de bienes y servicios. Informe sus denuncias al **1-800-242-5846**, **1-877-746-7850** o visite la página web: www.njconsumeraffairs.gov (en inglés).
- **La Comisión Federal de Comercio (FTC, por sus siglas en inglés)** trabaja para prevenir prácticas empresariales fraudulentas, engañosas, e injustas y para ayudar a los consumidores detectarlas, detenerlas y evitarlas. Para más información o presentar un reclamo, visite la página web www.ftc.gov/es o llame **1-877-382-4357**.
- **Centro de fraude de la Liga nacional de consumidores** tiene una página web adonde puede presentar una queja en www.fraud.org (en inglés).



Capítulo 17: Servicios para Personas con Discapacidades Físicas y Lesiones Cerebrales Traumáticas

17

Establecida en 1997 como parte del Departamento de Servicios Humanos de New Jersey, La División de Servicios de Discapacidad (DDS, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal líder en representar los intereses de las personas con discapacidades al promover información y apoyo para mejorar la salud, educación, empleo, compromiso social y recreacional. A través de asociaciones con otras agencias local y estatales, DDS se asegura una representación en políticas y tomas de decisiones para mejorar el acceso, igualdad e inclusión. DDS entrega servicios a todas las personas con discapacidades del estado.

¿Cómo ayudamos?

❖ Información y servicios de referidos (I&R, por sus siglas en inglés)

A través de una línea gratuita, especialistas en referidos e información certificada a nivel nacional (especialistas I&R) se encuentran disponibles en horarios normal de oficina, de lunes a viernes para:

- Ayudar a los residentes de NJ con discapacidades a navegar y a acceder a los apoyos comunitarios;
- Entregar información y asistencia técnica para NJ ABLE y NJ Workability (**ver páginas 7 y 31**)
- Iniciar la inscripción para el Servicios y Asistencia Administradas a Large Plazo (MLTSS, por sus siglas en inglés) para niños y jóvenes menores de 20 años (**ver página 63**).
- Crear y distribuir publicaciones, tales como: Recursos de New Jersey y la Guía de Estacionamiento Accesible de New Jersey; y
- Asistir a los eventos públicos en todo el estado para ofrecer información y responder dudas.

❖ Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI Fund)

El Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI, por sus siglas en inglés) proporciona servicios y apoyos a residentes de New Jersey de cualquier edad, que tengan una lesión cerebral traumática.

El Fondo tiene como objetivo promover independencia e incrementar la calidad de la vida cuando el seguro médico, los recursos personales y/o los programas públicos, no estén disponibles para reunir esas necesidades.

Los servicios incluyen, pero no se limitan a: acompañamiento; cuidados personales; gestión del hogar; tecnología de asistencia; terapias físicas/ocupacionales; terapia de rehabilitación cognitiva; modificaciones del hogar/vehículo.

Una porción del fondo también se utiliza para apoyar la educación pública, la divulgación y prevención de actividades relacionadas al TBI.

Un solicitante elegible es ser un residentes de New Jersey por al menos 90 días previos a la fecha de la solicitud, tener activos líquidos inferiores a \$100.000 y tener una lesión traumática cerebral documentada médicamente.



¿Necesita ayuda navegando los servicios relacionados con discapacidades en NJ?

Póngase en contacto con un especialista de DDS I&R hoy:

1-888-285-3036

Correo Electronico:

dhsco-dds-information@dhs.nj.gov



Capítulo 17

Servicios para Personas con Discapacidades Físicas y Lesiones Cerebrales Traumáticas



Comunicaciones de

DDS Para mantenerse al día con la información más actual de DDS, suscribese a nuestra lista, DDS Communications, en nuestra página de inicio (en inglés): www.nj.gov/humanservices/dds/home/index.html



❖ Programas de Servicios de Asistencia Personal (PASP)

Los Programas de Servicios de Asistencia Personal (PASP, por sus siglas en inglés) es un programa de asistencia de cuidados personales para personas con discapacidades físicas permanentes que son capaces de dirigir sus propios servicios. El programa proporciona hasta 40 horas semanales de asistencia de cuidados personales rutinarios y no médicos a adultos mayores de 18 años, que estén empleados, preparándose para el empleo (asistiendo a la escuela o a otro tipo de formación) o participando en trabajos voluntarios. Los asistentes personales ayudan en las tareas de cuidado personal, que incluyen, pero no se limitan a: bañarse, vestirse, comer, asearse, preparar la comida, hacer la compra, realizar tareas domésticas ligeras, conducir o utilizar el transporte público. Pueden optar a la ayuda todas las personas que cumplan los criterios mencionados, independientemente de sus ingresos, pero hay una cuota de gastos basada en los ingresos.

Los PASP son administrados por las oficinas del condado con supervisión y fundación proporcionado por DDS. **Vea la página 65 para más información.**

❖ Programa de Subvenciones para Comunidades Saludables Inclusivas (IHC)

El Programa de Subvenciones para Comunidades Saludables Inclusivas (IHC, por sus siglas en inglés) ofrece de fondos para comunidades y organizaciones en New Jersey para promover prácticas inclusivas por medio de cambios en pólizas, sistemas y ambientes que apoyan la salud y bienestar de personas con discapacidades en la comunidades adonde. **Para más información, visite la página: www.nj.gov/humanservices/dds/services/ihc/** (en inglés)

❖ Salud y Bienestar para Personas con Discapacidades

DDS tiene como objetivo promover la vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas con discapacidades y crear comunidades más saludables e inclusivas por medio de pólizas, sistemas y cambios ambientales. **Para más información, vea la página 119.**

Para más información sobre los programas ofrecidos por DDS y para ver versiones electrónicas de nuestra publicaciones, visite la página: www.nj.gov/humanservices/dds/home/index.html (en inglés)

Para pedir copias en papel de nuestra publicaciones envíenos un correo electrónico al: dds.publications@dhs.nj.gov

División de Servicios de Discapacidad de NJ (DDS)

PO Box 705

11A Quakerbridge Plaza

Trenton, NJ 08625

1-888-285-3036

Correo Electronico: DHSCO-DDSInformation@dhs.nj.gov

www.nj.gov/humanservices/dds/home/index.html



Capítulo 18: Servicios para Personas con Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo

18

Una discapacidad del desarrollo es una discapacidad física o intelectual crónica, o una combinación de ambas, que:

- ❖ se manifiesta antes de los 21 años de edad;
- ❖ es permanente;
- ❖ limita sustancialmente la capacidad de una persona para completar actividades en al menos tres de las siguientes actividades cotidianas:
 - cuidado personal;
 - aprendizaje;
 - movilidad;
 - comunicación;
 - autonomía;
 - autosuficiencia económica;
 - la capacidad de vivir independientemente.
- ❖ refleja la necesidad de una combinación y secuencia de atención, tratamiento u otros servicios especiales interdisciplinarios o genéricos que son de por vida o extendidos y planeados y coordinados individualmente.

Algunos ejemplos de discapacidades del desarrollo son:

Síndrome de Down, Parálisis Cerebral, Trastornos del Espectro Autista y Distrofia Muscular. Sin embargo, es importante recordar que la definición de una discapacidad del desarrollo no se basa solo en el diagnóstico. Depende de la edad en que se produjo la discapacidad y el efecto en las capacidades a largo plazo de una persona para completar las actividades diarias. Por lo tanto, las lesiones en el cerebro o la médula espinal contraídas incurridas antes de los 21 años de edad, también pueden calificar como discapacidades del desarrollo, siempre y cuando sean permanentes y afecten la capacidad de un individuo para completar las tareas diarias en tres o más áreas de las actividades de su vida.



En New Jersey, los servicios para personas con discapacidades intelectuales/del desarrollo se clasifican en servicios para niños o servicios para adultos:

Servicios para niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo: (desde el nacimiento hasta los 21 años)

se administran a través del Sistema de cuidado Infantil de NJ (CSOC, por sus siglas en inglés), bajo el Departamento de Niños y Familias, a través de **PerformCare**. *Vea la página 74.*

Servicios para adultos con discapacidades intelectuales y del desarrollo: (mayor de 21 años):

se administran a través de la **División de Discapacidades del Desarrollo (Division of Developmental Disabilities - DDD)** *Vea la página 75.*



Capítulo 18

Servicios para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo

PerformCare

Línea gratuita: 1-877-652-7624 (acceso 24/7)

www.performcarenj.org

A través del Sistema de cuidado infantil (Children's System of Care - CSOC, por sus siglas en inglés) de New Jersey, PerformCare administra el sistema de servicios de discapacidades del desarrollo financiado con fondos públicos para niños y jóvenes hasta los 21 años de edad. PerformCare también es el único punto de acceso a servicios de tratamiento de salud conductual y abuso de sustancias para jóvenes de New Jersey hasta los 21 años de edad. **Para más información sobre esos servicios, vea el capítulo 15.**

El sistema de servicios para niños con discapacidades intelectuales y/o del desarrollo, está diseñado para ayudar a las familias a satisfacer las necesidades de los niños con discapacidades intelectuales y del desarrollo que no se entregan en los servicios proporcionados en la escuela, servicios médicos reembolsables por el seguro de salud, o por otros apoyos o servicios existentes. Los servicios de este programa se administran según el nivel de atención y la disponibilidad de fondos.* **Para más información sobre los servicios de intervención temprana y de derechos educativos vea el capítulo 11.**

PerformCare incluye los siguientes servicios:

Servicios de apoyo familiar (FSS): Los Servicios de apoyo familiar (FSS, por sus siglas en inglés) ofrecen ayuda para el cuidador (Relevo), tecnología asistencial, modificaciones en el hogar y en el vehículo, y asistencia en campamentos de verano durante las vacaciones de verano escolares.

Conexión con las Organizaciones Locales de Gestión del Cuidado (CMOs)

Las Organizaciones Locales de Gestión del Cuidado (CMO, por sus siglas en inglés) son agencias que brindan una gama completa de servicios de tratamiento y apoyo a niños con las necesidades complejas. Trabajan con equipos de niños y familias para desarrollar planes de servicio individualizados. Los objetivos de la CMO son mantener a los niños en sus hogares, escuelas y comunidades.

Servicios y apoyos de tratamiento fuera del hogar (OOH): Los servicios y apoyos de tratamiento fuera del hogar (OOH, por sus siglas en inglés) proporciona tratamiento fuera del hogar a jóvenes quienes no tienen un cuidado seguro en sus hogares. Si un joven o un adulto joven (menor de 21 años) requiere Tratamiento OOH, PerformCare trabajará con la Organización del Manejo del Cuidado de la Familia (CMO, por sus siglas en inglés) para identificar un tratamiento lo menos restrictivo posible establecido para reunir las necesidades identificadas del niño(a).

Para acceder a los servicios de discapacidad de desarrollo para niños: se debe presentar una solicitud de determinación de discapacidad del desarrollo para determinar la elegibilidad.

** Bajo la dirección del Consejo de Discapacidades del Desarrollo de New Jersey (NJCDD), los Consejos Regionales de Planificación de Apoyo Familiar ayudan al Sistema del Cuidado Infantil en la asignación de fondos para servicios de apoyo familiar recomendados basadas en los comentarios que reciben de las familias. Vea el capítulo 13 para más información sobre estas organizaciones.*

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



- ❖ En el caso de niños menores de 18 años (aunque los servicios se brindan hasta los 21 años), la solicitud se debe enviarse a PerformCare. Las solicitudes se pueden completar en línea a través de un portal seguro o están disponibles para descargar y completar a mano en la página: www.performcarenj.org/families/disability/determination-eligibility.aspx (en inglés) o llame a PerformCare al **1-877-652-7624**.
- ❖ En el caso de niños mayores de 18 años, las solicitudes de acceso a los servicios para discapacidades del desarrollo se pueden enviar a la División de Discapacidades del Desarrollo (Division of Developmental Disabilities - DDD, por sus siglas en inglés), pero los servicios se seguirán brindando a través de PerformCare hasta los 21 años de edad, momento en el cual la persona elegible pasará a DDD. Puede obtener una solicitud para una persona mayor de 18 años en la página web de DDD al visitar la página: www.nj.gov/humanservices/ddd/individuals/applyservices/ o llamando a un **Trabajador de Admisión de DDD en la Oficina de Servicios Comunitarios que funciona en el condado donde vive la persona. Vea la página 76 para obtener una lista de las oficinas de DDD.**

División de Discapacidades del Desarrollo de NJ (NJ Division of Developmental Disabilities - DDD)

DDD Central Office
222 South Warren St. (PO Box 726) Trenton, NJ 08625-0726
Teléfono: (609) 633-1482
Línea gratuita: 1-800-832-9173

La División de Discapacidades de Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés) es la agencia estatal que garantiza que los adultos de New Jersey con discapacidades intelectuales/del desarrollo (I/DD, por sus siglas en inglés) mayores de 21 años, reciban servicios de calidad para ayudarlos a vivir, trabajar y participar en sus comunidades. La DDD se asocia con agencias de proveedores de servicios y coordinación de apoyo basadas en la comunidad para ampliar las oportunidades para que los adultos con discapacidades intelectuales/del desarrollo vivan lo más independientemente posible, ejerzan su derecho a tomar decisiones y alcancen sus metas. Una amplia gama de servicios diurnos y residenciales (ver panel a la derecha) están disponibles para individuos elegibles que cumplen con los criterios funcionales para una discapacidad intelectual/de desarrollo y son elegibles para Medicaid. Para contactarse con un trabajador de admisión de DDD o pedir una Solicitud de elegibilidad, comuníquese con la Oficina de Servicios Comunitarios de DDD que funciona en el condado donde vive la persona. *Vea la página 76.*

La Solicitud de elegibilidad también está disponible en la página web de DDD, www.nj.gov/humanservices/ddd/individuals/applyservices/.

Servicios de DDD disponibles (basados en las necesidades evaluadas del individuo)

- ❖ Tecnología asistencial
- ❖ Apoyos conductuales
- ❖ Planificación profesional
- ❖ Rehabilitación cognitiva
- ❖ Ayuda basada en la comunidad
- ❖ Servicios de inclusión comunitaria
- ❖ Servicios de transición comunitaria
- ❖ Habilitación diurna
- ❖ Modificaciones en el ambiente
- ❖ Bienes y servicios
- ❖ Ayudas individuales
- ❖ Servicios de intérprete
- ❖ Capacitación sobre ayudas naturales
- ❖ Terapia ocupacional
- ❖ Sistemas personales de respuesta a emergencias
- ❖ Terapia física
- ❖ Capacitación prevocacional
- ❖ Relevo;
- ❖ Terapia del habla, lenguaje y audición
- ❖ Coordinación de la ayuda
- ❖ Empleo con apoyo
- ❖ Corretaje
- ❖ Transporte
- ❖ Modificaciones en el vehículo

Capítulo 18

Servicios para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo

Oficinas de Servicios comunitarios de DDD

Morris, Sussex, Warren

Oficina de Flanders

1 Laurel Drive
Flanders, NJ 07836
(973) 927-2600

Bergen, Hudson, Passaic

Oficina de Paterson:

100 Hamilton Plaza, 7° piso
Paterson, NJ 07505
(973) 977-4004

Essex

Oficina de Newark:

153 Halsey St., 2° piso
PO Box 47013
Newark, NJ 07101
(973) 693-5080

Union, Somerset

Oficina de Plainfield:

110 East 5th St.
Plainfield, NJ 07060
(908) 226-7800

Ocean, Monmouth

Oficina de Freehold:

Juniper Plaza, Suite I-J,
3499 Route 9
Freehold, NJ 07728
(732) 863-4500

Hunterdon, Mercer, Middlesex

Oficina de Trenton:

222 South Warren St.,
PO Box 706
Trenton, NJ 08625
1-800-832-9173

Atlantic, Cape May, Cumberland, Salem

Oficina de Mays Landing:

5218 Atlantic Avenue, Suite 205
Mays Landing, NJ 08330
(609) 476-5200

Burlington, Camden, Gloucester

Oficina de Voorhees:

Echelon Plaza, 221 Laurel Rd., Suite 210
Voorhees, NJ 08043
(856) 770-5900



Defensor público de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y sus familias

En diciembre de 2017, la Legislatura Estatal estableció esta Oficina para servir a individuos y a sus familia -- para ayudar y asegurar que reciban los servicios y apoyos que las personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo necesitan y merecen. Nombrado por el Gobernador y ubicado dentro del Departamento de Tesorería, el defensor público actúa como un abogado y aliado que lidera la administración para los residentes de New Jersey con discapacidades intelectuales o del desarrollo de todas las edades y sus familias. El defensor público proporciona orientación y asistencia a las personas y familias que tienen dificultades para recibir los servicios que necesitan, y trabaja en estrecha colaboración con otros funcionarios del gobierno, para resolver problemas, identificar los tipos de quejas sobre los derechos y servicios de los individuos con discapacidades intelectuales o del desarrollo y proponer estrategias para mejorar.

Paul Aronsohn, Defensor público

PO Box 205

Trenton, NJ 08625

Correo electrónico: Paul.Aronsohn@treas.nj.gov

Teléfono: (609) 649-1734

La ley de Stephen Komminos fue promulgada el 1 de mayo de 2018 para fortalecer las protecciones para adultos con discapacidades de desarrollo. La ley brinda oportunidades adicionales para que el Departamento de Servicios Humanos y los proveedores de servicios promuevan la salud, la seguridad y el bienestar de las personas que reciben nuestros servicios. Al reconocer el importante papel de los tutores y miembros de la familia en las vidas de los adultos con discapacidades de desarrollo, la ley mejora las comunicaciones entre proveedores, tutores y familias, y fortalece las prácticas de seguridad y de información.

www.state.nj.us/humanservices/home/skl.html (en inglés)





Capítulo 19: Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos

19

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (Commission for the Blind and Visually Impaired - CBVI)

153 Halsey St, 6o piso
P.O. Box 47017
Newark, NJ 07101-47017

Teléfono: (973) 648-3333
Línea gratuita: 1-877-685-8878

Correo electrónico: askcbvi@dhs.nj.gov
www.state.nj.us/humanservices/cbvi (en inglés)

La Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (CBVI, por sus siglas en inglés) proporciona educación, empleo, vida independiente y servicios de salud visual a las personas ciegas o con discapacidad visual, a sus familias, a los cuidadores y a la comunidad. Los programas están diseñados para permitir que las personas obtengan independencia e incluyan orientación y movilidad, enseñanza de braille y rehabilitación vocacional.

Elegibilidad: disponible para todos los residentes de NJ con ceguera o con discapacidades visuales que experimenten una pérdida de visión que afecta sus actividades diarias.

Discapacidad visual significa que la visión de un individuo es de 20/70 o menos en el ojo que esté en mejores condiciones. (La persona ve a 20 pies lo que una persona con visión normalmente ve a 70 pies).

Legalmente ciego significa que la visión de un individuo es de 20/200 o menos en el ojo que esté en mejores condiciones. (La persona ve a 20 pies lo que una persona con visión normalmente ve a 200 pies). Además, un individuo se considera legalmente ciego si tiene un campo visual restringido limitado a 20 grados o menos. (La persona ve 20 grados de todos los objetos en su campo de visión cuando una persona con visión normalmente ve 180 grados.)

Para presentar una solicitud o referir a alguien para servicios, llame al 1-877-685-8878 o (973) 648-3333 o a una oficina de servicio regional. Vea la página 85.

Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos

Servicios y Programas CBVI

Servicios educativos: para estudiantes con ceguera o con discapacidades visuales desde el nacimiento hasta la escuela secundaria.

Los servicios para bebés son proporcionados por CBVI a bebés y niños pequeños (desde el nacimiento hasta los 2 años)

En colaboración con los proveedores líderes de servicios de intervención temprana dentro del Sistema de Intervención Temprana de New Jersey, CBVI brinda servicios de evaluación y apoyo para bebés/niños pequeños con pérdida de visión, y consulta con familias e instructores de desarrollo sobre todos los problemas relacionados con el desarrollo temprano y el aprendizaje conceptual de bebés con ceguera y deficientes visuales. Los servicios son gratuitos para las familias y se brindan en el entorno natural del niño (por ejemplo el hogar) con sus cuidadores primarios.

Servicios basados en la escuela (desde el preescolar hasta la escuela secundaria)

Proporciona enseñanza especializada, materiales, tecnología y otras adaptaciones para que los estudiantes con ceguera o discapacidades visuales tengan éxito en la escuela. Estos servicios se basan en las necesidades individuales de cada estudiante y son gratuitos para los estudiantes y sus familias, independientemente del ingreso familiar. Los servicios pueden incluir: Asesoramiento y capacitación a las familias; servicios para niños sordociegos o con discapacidades múltiples; mejora de la alfabetización; tutoría en áreas especiales; y asistencia con equipos de adaptación, libros de texto accesibles, materiales de lectura y otros materiales didácticos del Centro de Recursos Instructivos Meyer.

Los estudiantes pueden ser referidos en cualquier momento en sus carreras escolares por la familia, el personal escolar, los profesionales médicos o los proveedores de servicios sociales.

El programa SHARP

SHARP es un programa de verano que permite a los estudiantes con pérdida de visión, de seis a trece años, adquirir y practicar habilidades para la ceguera en las áreas de Braille, tecnología asistencial y vida independiente, incluida la orientación y la movilidad. Durante el verano, los estudiantes pueden asistir al programa SHARP a través de excursiones prácticas y de la comunidad, experiencias y prácticas.

Rehabilitación vocacional (VR)

Brinda capacitación vocacional y consejería específicamente diseñada para ayudar a las personas con ceguera, con problemas de visión o sordo-ciegos a prepararse, asegurar, retener o avanzar en un empleo que sea consistente con sus capacidades, habilidades e intereses.



La cobertura de los Servicios de Rehabilitación Vocacional incluye:

- ❖ Evaluación para determinar la elegibilidad y las necesidades de rehabilitación vocacional por parte de personal calificado;
 - ❖ Asesoramiento y orientación de rehabilitación vocacional, incluida la información y los servicios de apoyo para ayudar a una persona a ejercer una elección informada, incluyendo referidos y servicios de otras agencias;
 - ❖ Servicios de restauración física y mental;
 - ❖ Servicios vocacionales y otros servicios de capacitación;
 - ❖ Mantenimiento y transporte relacionados con la prestación de cualquier servicio de rehabilitación vocacional;
 - ❖ Servicios de rehabilitación vocacional para miembros de la familia para ayudar a alcanzar la meta de empleo para un individuo con una discapacidad, por ejemplo, asesoramiento familiar;
 - ❖ Servicios de intérpretes, que incluyen lenguaje de señas y servicios de interpretación oral, para personas sordas o con discapacidades auditivas, y servicios de interpretación táctil para personas sordo-ciegas;
 - ❖ Instrucción de habilidades para la vida independiente, incluida la gestión personal y del hogar;
 - ❖ Servicios de orientación y movilidad para instruir en métodos de viajes comunitarios independientes;
 - ❖ Servicios para ayudar a los estudiantes a pasar de la escuela al trabajo;
 - ❖ Servicios relacionados con el trabajo, que incluyen búsqueda de empleo y asistencia de colocación, servicios de retención de trabajo, servicios de seguimiento y servicios de continuación.
 - ❖ Servicios de empleo con apoyo;
 - ❖ Servicios de asistencia personal, incluidos los servicios de lectura;
 - ❖ Licencias ocupacionales, herramientas, equipos, provisiones iniciales y suministros;
 - ❖ Asistencia técnica para personas que buscan trabajo independiente;
 - ❖ Servicios y dispositivos de tecnología de rehabilitación; y
 - ❖ Servicios posteriores al empleo, es decir, servicios a corto plazo necesarios para mantener un empleo.
-
- ❖ **Servicios de transición previa al empleo:** Los servicios de transición están disponibles para estudiantes elegibles con discapacidades, entre los 14 y los 21 años de edad, que incluyen: consejería de exploración laboral, experiencias de aprendizaje basadas en el trabajo, capacitación para la preparación en el lugar de trabajo, instrucción sobre auto-gestión y asesoría sobre oportunidades de inscripción postsecundaria. Estos programas de transición incluyen:
 - ◆ **Life 101:** Un programa residencial de verano de dos semanas para estudiantes de noveno y décimo grado. El programa está compuesto actividades interactivas y basadas en la comunidad, enfocadas en la exploración de carreras, habilidades para la vida independiente y educación postsecundaria.
 - ◆ **EDGE (Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso.) 1.0:** ayuda a preparar a los estudiantes con ceguera y discapacidad visual que reciben

Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos

servicios de transición para convertirse en profesionales exitosos. Los estudiantes asisten a talleres mensuales para desarrollar sus habilidades profesionales, de autodefensa y de vida independiente. Además, los estudiantes asisten a viajes comunitarios para socializar con otros compañeros con ceguera, desarrollar habilidades para la vida y aprender sobre oportunidades para encontrar empleo o involucrarse más en actividades extracurriculares.

- ◆ **EDGE (Empleo, Desarrollo, Orientación y Compromiso) 2.0:** atiende a estudiantes universitarios con ceguera y discapacidad visual. Los estudiantes aprenden a cómo maximizar su experiencia universitaria a través de planes individualizados que abordan los problemas en el campus, establecen objetivos académicos y sociales, y el compromiso del campus y la comunidad. Los estudiantes tienen planes de desarrollo profesional que proporcionan una dirección hacia la graduación y una guía sobre las carreras en sus campos de interés. Además, los estudiantes participan en visitas al campus con un asesor de carrera, conversaciones mensuales de mentores y reuniones de compañeros con actividades centradas en la carrera. Usando cada uno de estos recursos y un enfoque centrado en la carrera, los estudiantes mejoran su capacidad para obtener un empleo competitivo en el campo de su elección.
- ◆ **Experiencia de Preparación Universitaria de CBVI:** La Experiencia de Preparación Universitaria de CBVI (CPE, por sus siglas en inglés) una parte integrada del programa pre-universitario de la Universidad de New Jersey. Este es un programa de crédito para estudiantes de secundaria de primeros y últimos años. El programa ayuda a preparar a los estudiantes para la universidad a través de cursos de nivel universitario, aprendizaje comprometido con la comunidad y talleres universitarios. La CPE incluye un programa de orientación de dos semanas en el que los estudiantes tienen la oportunidad de practicar habilidades relacionadas con la ceguera y de preparación para la universidad en el campus de TCNJ. Esto incluye aprender a moverse en un campus universitario, practicar la administración del tiempo y comenzar el proceso de redacción de ensayos para el proceso de solicitud de ingreso a la universidad.
- ◆ **El Programa de Preparación de Habilidades de Trabajo:** El Programa de Preparación de Habilidades de Trabajo (WSP, por sus siglas en inglés) es un programa de transición previa al empleo para estudiantes de secundaria (de 16 a 21 años) con ceguera discapacidades visuales y con discapacidades adicionales, que se beneficiarían de un resultado del empleo al finalizar la escuela secundaria. Los estudiantes practican habilidades académicas funcionales, habilidades de empleo y habilidades de vida independiente tanto en el aula como en la comunidad.

Servicios de Empleo para Jóvenes: (The Youth Employment Solutions Program)

Los Servicios de Empleo para Jóvenes (YES, por sus siglas en inglés) brinda servicios de capacitación laboral y desarrollo laboral a personas de 18 a 25 años de edad en asociación con TCNJ.

Ayuda de Tecnología Asistencial:

Ayuda a los consumidores a obtener acceso directo a equipos informáticos y otras tecnologías a través de una evaluación integral de las necesidades de acceso y habilidad.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



El propósito de la unidad es minimizar las barreras y permitir que las personas tengan vidas profesionales o académicas más eficientes. Los Centros Regionales de Asistencia Tecnológica (RTAC, por sus siglas en inglés) se encuentran en Newark, Freehold, Cherry Hill, Atlantic City, Trenton y New Brunswick.

Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC): El Centro de Entrenamiento Joseph Kohn (JKTC, por sus siglas en inglés) ofrece rehabilitación profesional, servicios de empleo y formación en habilidades para la vida independiente a personas con ceguera, sordo-ciegos y discapacidades visuales. Pueden ser elegibles los individuos mayores de 18 años con ceguera o discapacidades visuales que han salido de su programa de escuela secundaria, y quieren aprender las habilidades de vida independiente que les permitirán integrarse en su comunidad. El programa se adapta a cada consumidor, es gratuito y puede tener una duración de aproximadamente 2 semanas a 20 semanas o más.

Empresas Comerciales New Jersey (BENJ): CBVI es la Agencia Estatal de Licencias (SLA, por sus siglas en inglés) para el programa federal Randolph-Sheppard. Las Empresas Comerciales de New Jersey (BENJ, por sus siglas en inglés) supervisa directamente el programa Randolph Sheppard de New Jersey. Este programa permite a los individuos con ceguera a administrar sus propios negocios, incluyendo: máquinas dispensadoras, puestos de periódicos, bares y cafeterías de servicio completo. Las personas que deseen entrar en BENJ deben: ser menor de 18 años de edad, ser legalmente ciego, tener un diploma de escuela secundaria (o GED), pasar una verificación de antecedentes, estar registrados para recibir los servicios de rehabilitación vocacional CBVI, y ser un ciudadano de los Estados Unidos.

Unidad de Relaciones Comerciales (BRU): La Unidad de Relaciones Comerciales (BRU, por sus siglas en inglés) ofrece servicios a empresas del sector público y privado para ayudarles a cumplir sus iniciativas de diversidad en la contratación de personas con discapacidad. La BRU se asocia con las empresas para atender sus necesidades, como la educación y la asistencia técnica en la contratación, el reclutamiento y la retención de empleados con ceguera, sordo-ciegos y con discapacidades visuales.

Habilidades de Vida Independiente: Brinda capacitación diseñada para ayudar a las personas de cualquier edad con ceguera y discapacidades visuales a adaptarse a su pérdida de visión y adquirir las habilidades de la vida diaria que necesiten para llevar una vida plena y productiva. Brinda asistencia e instrucción en el hogar en las áreas de las actividades de la vida diaria y la administración del hogar; orientación y viajes seguros e independientes dentro del hogar, la comunidad, el trabajo y el entorno escolar; capacitación de cuidado infantil; capacitación en braille y otros métodos de comunicación; educación para la salud ocular; servicios para personas con baja visión y referidos a recursos comunitarios.

Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE): El Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (ASPIRE, por sus siglas en inglés) es una red estatal de grupos de apoyo entre compañeros diseñada para brindarles a las personas que viven con pérdida de visión la oportunidad de obtener las habilidades, información y educación necesarias para prosperar. ASPIRE ofrece a las personas con pérdida de visión la oportunidad de participar más socialmente y conectarse con compañeros que enfrentan desafíos y experiencias de vida similares.

Para más información sobre la asistencia de cuidado visual, consulte las páginas 21-22.

Capítulo 19

Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos

Experiencia de Retiro Práctico para Personas Mayores (SHORE):

Brinda a los consumidores mayores de 55 años la oportunidad de participar en un retiro de seis días que incluye instrucción intensiva sobre vida independiente, viajes, salud y bienestar, tecnología de asistencia, comunicación y habilidades de autogestión. Los consumidores también obtienen información sobre las opciones de pérdida de la visión, integración a la comunidad, preparación para emergencias, actividades recreativas, y participación en ellas. Algunas de las actividades/lecciones específicas abarcadas incluyen salud visual y nutrición, educación para diabéticos, compras en el supermercado, seguridad en la cocina, comidas en restaurantes y terapia musical y de relajación.

Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca (LEAP):

Ayuda a las personas mayores de 55 años con un cambio en la visión para obtener acceso y aprender a utilizar la tecnología asistencial. El equipo disponible incluye computadoras (con software de voz y aumento), iPads y un Sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV, por sus siglas en inglés). Las bibliotecas colaborativas están ubicadas en Mays Landing, South Orange, East Brunswick, Cherry Hill, Hackensack, Toms River, Morris Township, y Atlantic City. **Para inscribirse en las clases, llame al Centro Talking Book & Braille al 1-800-792-8322, anexo 812.**

Mejores Servicios y Tratamiento de la Salud Oftalmológica (Project BEST):

El Proyecto de Mejores Servicios y Tratamiento de la Salud Oftalmológica (Project BEST, por sus siglas en inglés) proporciona exámenes oculares para salvar la vista y restaurar la visión siempre y cuando sea médicamente posible e identificar enfermedades oculares en poblaciones específicas que no tienen acceso a la atención de la salud ocular. Facilita el tratamiento a través de proveedores comunitarios y referidos a intervenciones de emergencia cuando sea necesario.

El Programa de Evaluación Infantil Temprana (Evaluación de la visión en etapa preescolar) ayuda a identificar los impedimentos para la educación y las enfermedades oculares específicas de ese grupo etario; el **Programa de Evaluación de Trabajadores Migrantes** proporciona exámenes de la vista a los trabajadores migrantes que no tienen seguro médico o tienen un seguro médico insuficiente, y en colaboración con el Departamento de Salud, el **Programa de detección de enfermedades del ojo diabético**, se dirige a las poblaciones con diabetes tipo II diagnosticada.

Para programar un exámenes de la vista, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/cbvi/services/prevention/index.html (en inglés)



Servicios para Sordo-ciegos

Proporciona servicios de transición y rehabilitación vocacional a personas con discapacidades sensoriales duales. Se proporciona una gama completa de servicios para ayudar a las personas con pérdida de audición y visión a alcanzar su más alto nivel de independencia y prepararse, obtener o conservar un empleo.

iCanConnect NJ proporciona varios tipos de tecnología asistencial y dispositivos de telecomunicación a los residentes de New Jersey que tienen problemas de visión y audición. Se pueden comprar dispositivos como iPad, iPhones, tomadores de notas en braille, computadoras portátiles, lectores de pantalla y software adaptable para personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad del programa. Cualquier residente de New Jersey con pérdida combinada de audición y visión puede comunicarse con el programa iCanConnect para recibir tecnología gratuita para apoyar la comunicación a distancia. Las pautas del programa se pueden encontrar en www.icanconnect.org/see-if-you-qualify.

El Programa de Proveedores de Servicios de Apoyo de New Jersey (SSP-NJ) es un programa impulsado por el consumidor que brinda profesionales capacitados y calificados para apoyar y promover la independencia de los residentes sordo-ciegos de New Jersey. El SSP proporciona información visual y ambiental, así como también guías humanas, para que los consumidores se adapten a su entorno y puedan tomar decisiones informadas. El programa apoya a los consumidores en una variedad de actividades tales como educación postsecundaria, administración del hogar, empleo, salud/bienestar e integración comunitaria.

Centros de Servicio CBVI

Región norte

Centro de Servicio en Newark

(Newark Service Center - NSC):

153 Halsey St., 5º piso,
Newark, NJ 07102

(973) 648-2111

Condados a los que atiende: Bergen, Essex,
Hudson, Morris, Passaic, Sussex, y Warren

Región central

Centro de Servicio en Freehold

(Freehold Service Center - FSC):

100 Daniels Way,
Freehold, NJ 07728

(732) 308-4001

Condados a los que atiende: Hunterdon,
Middlesex, Monmouth, Ocean, Somerset, y
Union

Región sur

Centro de Servicio en Cherry Hill

(Cherry Hill Service Center - CHSC):

2201 Rt. 38 East, Suite 600,
Cherry Hill, NJ 08002

(856) 482-3700

Condados a los que atiende: Atlantic,
Burlington, Camden, Cape May, Cumberland,
Gloucester, Mercer, y Salem

Centro de Servicio en Atlantic City

(Atlantic City Service Center Satellite -
ACSC):

1300 Atlantic Avenue, 3º piso
Atlantic City, NJ 08401

(609) 441-3074

Capítulo 19

Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos

Otros Centros de CBVI

Centro de Capacitación Joseph Kohn (Joseph Kohn Training Center - JKTC):
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
(732) 937-6363

Centro de Recursos de Instrucción (George F. Meyer Instructional Resource Center - TMC):
375 McCarter Hwy.,
Newark, NJ 07114
(973) 648-2547

Empresas Comerciales de New Jersey (Business Enterprises New Jersey - BENJ)
130 Livingston Ave.,
New Brunswick, NJ 08901
(732) 418-3270

Servicios adicionales fuera de CBVI

Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ (NJ State Library Talking Book and Braille Center - TBBC)

2300 Stuyvesant Avenue
Trenton, NJ 08618
1-800-792-8322

www.njstatelib.org/talking-book-braille-center/ (en inglés)

Proporciona servicios gratuitos a domicilio para niños, adolescentes y adultos que tienen dificultades para leer textos impresos estándar o problemas para sostener un libro.

Escuela de perros guía*
(The Seeing Eye)

10 Washington Valley Road
P.O. Box 375
Morristown, NJ 07963
(973) 539-4425

www.seeingeye.org (en inglés)

**Para más información sobre organizaciones de animales de servicio, consulte el capítulo 23.*

Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas (Center on Sensory and Complex Disabilities)

2000 Pennington Road
Ewing, NJ 08628
(609) 771-3083

njcsd.tcnj.edu (en inglés)

Federación Nacional de la Ceguera
(National Federation of the Blind - NJ)

254 Spruce Street
Bloomfield, NJ 07003
(973) 743-0075

www.nfbnj.org (en inglés)

Consejo para la Ceguera
(NJ Council of the Blind, Inc.)

242 Clay Street
Trenton, NJ 08611
(609) 375-6682

www.njcounciloftheblind.org (en inglés)

Asociación de Ciudadanos con Ceguera de NJ (NJ Blind Citizens' Association)

18 Burlington Avenue
Leonardo, NJ 07737
(732) 291-0878

www.njbca.org (en inglés)

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Escuela para Personas con Ceguera de St. Joseph en Concordia (St. Joseph's School for the Blind at Concordia)
761 Summit Avenue
Jersey City, NJ 07307
(201) 876-5432
www.schoolfortheblind.org (en inglés)

Hogar para Personas con Ceguera St. Joseph (St. Joseph's Home for the Blind)
537 Pavonia Avenue
Jersey City, NJ 07306
(201) 653-8300

Asociación para la Ceguera con Discapacidad Múltiple (Association for the Multiple Impaired Blind, Inc.)
35 Beaverson Blvd.
Building #13
Brick, New Jersey 08723
(732) 262-0082
www.amib.net (en inglés)

Alianza por la Pérdida de Visión de NJ (Vision Loss Alliance of NJ)
155 Morris Ave, Suite 2
Denville, NJ 07834
(973) 627-0055
www.vlanj.org (en inglés)

Centro de Ceguera de Cape May (Blind Center of the NJ Cape)
PO Box 624
Cape May Court House, NJ 08210
(609) 231-4881

Apoyo para Personas con Discapacidad Visual (Eyes Like Mine, Inc.)
PO Box 10125
Newark, NJ 07101
(973) 327-3035
www.eyeslikemine.org (en inglés)

Apoyo para Ceguera (Beyond the Eyes, Inc.)
P.O. Box 212
South Orange, NJ 07079
(973) 763-6308
www.beyondtheeyes.info (en inglés)

Centro de Recursos para Niños con Ceguera (Blind Children's Resource Center)
23 Alexander Avenue
Madison, NJ 07940
(201) 400-1101
www.blindchildren.org (en inglés)

Audiolibros para Personas con Discapacidades del Habla (Learning Ally)
20 Roszel Road
Princeton, NJ 08540
1-800-221-4792
www.learningally.org (en inglés)

Red de Audiodescripción (NJ Cultural Access Network)
P.O. Box 124
Allenhurst, NJ 07711
(973) 731-6582
info@njtheatrealliance.org
<https://njtheatrealliance.org/>
(en inglés)

Campamentos para Niños con Ceguera de NJ (NJ Camp for Blind Children, Inc.)
27 Durham Rd.
Rockaway, NJ 07866
(973) 627-1113
www.campmarcella.org (en inglés)

Capítulo 19

Servicios para las personas con ceguera, discapacidad visual y sordo-ciegos

Centro de Enriquecimiento para la Ceguera y Personas con Discapacidades Visuales

(Margaret Winchester Enrichment Center for the Blind and Visually Impaired)

168 Sunny Slope Drive
Bridgeton, NJ 08302
(856) 451-5623

Centro para la Ceguera John D. Young (John D. Young Memorial Lions Blind Center)

100 Crestview Ave.
Absecon, NJ 08201
(609) 677-1199
www.lionsblindcenter.org (en inglés)

Organización de Atletas con Ceguera (Change for: Blind Athletes Inc.)

P.O. Box 632
Wharton, NJ 07885
(678) 362-4560
www.blindathletes.org (en inglés)

Asociación de Atletas con Ceguera de New Jersey (Association of Blind Athletes of New Jersey - ABANJ)

(Goalball, Beep Baseball, y fútbol)
(848) 459-5983
Correo electrónico:
abanjsecretary@gmail.com





Capítulo 20: Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva

20

A través de la educación, la defensa y los servicios directos, la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva (DDHH, por sus siglas en inglés) trabaja para eliminar las barreras y promover una mayor accesibilidad a los programas, servicios e información para las personas con sordera y/o con discapacidad auditiva. DDHH mantiene recursos actualizados sobre la pérdida de audición y brinda los siguientes servicios: remisión de acceso a la comunicación, programas de distribución de equipos, programas de dispositivos auditivos, adquisición del lenguaje y servicios de desarrollo para niños entre los 0-5 años de edad, asistencia técnica, educación y capacitación, comunicaciones con las partes interesadas y defensa.

Programa de Distribución de Equipos

Los residentes elegibles pueden recibir dispositivos de seguridad y telecomunicaciones, como un teléfono con amplificador, un teléfono con subtítulos, un detector visual de humo, y un sistema de alerta de llanto de bebé y un dispositivo de laringe artificial sin costo alguno. Los solicitantes deben vivir en New Jersey, tener una pérdida auditiva certificada por un médico o audiólogo y un ingreso familiar inferior a \$45.000.

Los formularios de solicitud están disponibles en:

www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/edp/

Servicios de Referencia de Acceso de Comunicación

La DDHH ayuda a individuos y agencias a encontrar intérpretes y servicios de subtítulos.

Las personas o agencias que necesitan intérpretes de Lenguaje de Señas o subtítulos, en tiempo real pueden obtener asistencia llamando a la DDHH al (609) 588-2648.

Las listas servicios de intérpretes y subtítulos también están disponibles en:

www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/caption

Información, Referridos y Administración de Casos

Las personas con sordera o discapacidad auditiva que necesiten servicios pueden llamar para obtener información y asistencia para referidos. Además, un administrador de casos que domina el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) puede ayudar a las personas conectándolas a los servicios y navegando el sistema. El administrador de casos a menudo trabaja como un enlace entre los consumidores y los proveedores de servicios. Para asistencia, contáctese con la DDHH al:

Voz: (609) 588-2648

Videollamada: (609) 503-4862

Correo electrónico: DDHH@communications2@dhs.nj.gov



**División para
la Sordera y
Discapacidad
Auditiva de NJ**

(NJ Division of Deaf
and Hard of Hearing)

**PO Box 074
Trenton, New Jersey
08625-0074**

**Línea gratuita:
1-800-792-8339 o
(609) 588-2648**

[www.state.nj.us/
humanservices/ddhh/](http://www.state.nj.us/humanservices/ddhh/)



Capítulo 20

Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva

Centro de Demostración de Dispositivos de Comunicación Asistida (Assistive Communication Device Demonstration Center)

Las personas con sordera o discapacidad auditiva pueden visitar nuestro centro de demostración de dispositivos de comunicación asistida ubicado en Hamilton, NJ. El centro muestra dispositivos de comunicación asistida y permite a las personas probar el equipo para que puedan tomar decisiones informadas antes de comprar los dispositivos. Los dispositivos en exhibición se incluyen aquellos en el Programa de distribución de equipos, así como también otros dispositivos prácticos para el hogar y la oficina, como timbres de puertas, despertadores, teléfonos de video, sistemas de sonido amplificado y más. El Centro está ubicado en la oficina de DDHH en Hamilton, NJ. Las citas se pueden programar llamando al **609-588-2648** o enviando un correo electrónico a: DDHH.communications2@dhs.nj.gov.

Programa de Dispositivos Auditivos **Proyecto de Dispositivos Auditivos de New Jersey** (New Jersey Hearing Aid Project)

Los residentes de New Jersey que son mayores de 65 años de edad o discapacitados y cumplen con los requisitos de ingresos, son elegibles para recibir dispositivos auditivos restaurados a través del Proyecto de Audífonos de New Jersey. La elegibilidad de ingresos es de \$38.769 si es soltero/a; \$45.270 si es casado/a. Para más información sobre cómo obtener o donar un audífono, comuníquese con la línea gratuita de DDHH al **1-800-792-8339** o por correo electrónico: DDHH.communications2@dhs.nj.gov

Asistencia Auditiva para el Adulto Mayor y con Discapacidades

La Asistencia Auditiva para el Adulto Mayor y con Discapacidades (HAAAD, por sus siglas en inglés) ofrece un reembolso de \$500 por la compra de un dispositivo auditivo.

Usted puede ser elegible para HAAD si cumple con los siguientes criterios:

- ❖ Usted es un residente de New Jersey;
- ❖ Es mayor de 65 años o entre 18 y 64 años de edad y recibe un beneficio de Discapacidad de Seguro Social; y
- ❖ sus ingresos para el 2022 son inferiores a \$38.769 si es soltero(a) o \$45.270 si esta casado(a).

Para más información, visite la página:

www.nj.gov/humanservices/ddhh/services/hearingaid/haaad/



Igualando las oportunidades

Las familias con niños con sordera, discapacidad auditiva o sordo-ciegos entre 0 a 5 años, pueden recibir servicios de adquisición y desarrollo del lenguaje para el niño en Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés). Las investigaciones demuestran que los primeros cinco años de vida son esenciales para el aprendizaje del lenguaje. Es importante que los niños con sordera y con problemas auditivos reciban un aporte lingüístico temprano durante este período crítico. ¿Sabía usted que el aprendizaje del Lenguaje de Señas no dificulta la capacidad del niño para aprender el lenguaje hablado? Las familias pueden usar el ASL en conjunto con el desarrollo del lenguaje hablado para asegurar la adquisición y el desarrollo del lenguaje temprano. La DDHH seleccionará a los candidatos asociados de ASL y los asignará a un centro de Recursos y Referidos para el Cuidado Infantil (CCR&R, por sus siglas en inglés) cerca de usted. Los asociados trabajarán con su hijo hasta 25 horas a la semana para proporcionarle un modelo de lenguaje. Para más información, llame al **(609) 588-2648** o por correo electrónico

DDHH.communications2@dhs.nj.gov

Formación en sensibilización para personas con sordera y discapacidades auditivas

La División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de New Jersey ofrece formación de sensibilidad in situ que cubre varios temas, incluyendo cómo proporcionar un acceso de comunicación igualitario en los servicios para personas con sordera y discapacidades auditivas. Las presentaciones de la DDHH tienen una duración de dos horas y pueden modificarse para adaptarse a las necesidades de programación. Nuestro objetivo es proporcionar educación para que las personas con sordera y con discapacidades auditivas tengan igualdad de acceso a sus servicios. Las formaciones de DDHH han beneficiado a empresas, agencias de servicios sociales, entidades gubernamentales, instituciones educativas, hospitales y muchas otras organizaciones. Las formaciones son gratuitas. Para más información sobre nuestras opciones de entrenamiento, escriba un correo electrónico a DDHH.communications2@dhs.nj.gov



Capítulo 20

Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva

Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva de DDHH

Comunicación Accesible

Servicio de retransmisión de New Jersey (New Jersey Relay)

Un servicio gratuito administrado por la Junta de Servicios Públicos de New Jersey (BPU, por sus siglas en inglés) en colaboración con Sprint, para garantizar un acceso de comunicación equitativo al servicio telefónico para las personas con sordera, sordo-ciegas, con dificultades auditivas o discapacidad del habla. El servicio permite a las personas que llaman comunicarse con usuarios de teléfonos estándar (voz) a través de operadores de retransmisión (OPR, por sus siglas en inglés) especialmente capacitados. **Marque 711 para usar NJ Relay.**

Opciones de comunicación disponibles a través de NJ Relay

Teléfono de Texto (Text Telephone Relay - TTY)

Permite a las personas que usan un TTY escribir su conversación al OPR, quien luego lee la conversación escrita a un usuario de teléfono estándar. El equipo TTY también está disponible con braille o pantallas visuales grandes para personas con discapacidad visual.

Traspaso de Audición (Hearing Carry-Over - HCO)

Permite que una persona con discapacidad del habla pero con capacidad auditiva escuche a un usuario de teléfono estándar y escriba su conversación al OPR, quien expresará el mensaje al usuario de teléfono estándar.

Teleconferencia Subtitulada (Relay Conference Captioning - RCC)

Permite que las personas participen en reuniones, llamadas telefónicas, videoconferencias y llamadas de conferencia con múltiples personas utilizando texto en vivo y en tiempo real transmitido a una computadora conectada a Internet.

Teléfonos con Subtítulos (CapTel), CapTel web, CapTel inalámbrico

Permite a los usuarios escuchar, hablar directamente con la persona que llama y leer los subtítulos de la respuesta de la persona que llama, ya sea a través de un dispositivo telefónico con subtítulos (CapTel), a través de una computadora con acceso a Internet (CapTel Web) o de forma inalámbrica mediante un dispositivo móvil. Disponibilidad de traducción al español.

Para más información, comuníquese con la División para la Sordera y Discapacidad Auditiva de NJ al **609-588-2648** o visite

www.njrelay.com.

Otras opciones de comunicación

Servicio de Retransmisión por video (Video Relay Service - VRS)

Permite a las personas con sordera o con problemas de audición que utilizan el



Lenguaje de Señas para comunicarse con un intérprete de Lenguaje de Señas calificado.

Se puede acceder a VRS utilizando cualquier dispositivo equipado con una cámara frontal o una cámara web y una conexión a Internet de alta velocidad. El intérprete facilita la conversación en Lenguaje de Señas con el usuario de VRS y por voz a los usuarios de teléfonos estándar.

Retransmisión por internet (Internet Protocol Relay - IP Relay)

Permite a las personas utilizar cualquier dispositivo conectado a Internet para escribir su conversación en un OPR que luego lee la conversación a un usuario de teléfono estándar. Disponibilidad de traducción al español.

Detección temprana:

Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI)

El programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI, por sus siglas en inglés) asegura que todos los niños de New Jersey reciban una detección, diagnóstico e intervención oportuna y apropiada para la pérdida de audición. El programa EDHI de New Jersey proporciona información y asistencia técnica a las instalaciones de parto; brinda educación sobre el examen, diagnóstico e intervención de la audición en recién nacidos a familias y proveedores de atención médica; y el establecimiento de un registro confidencial y un sistema de seguimiento para garantizar que los niños sean examinados, tengan un seguimiento adecuado y estén vinculados a los servicios. Para más información, visite la página: nj.gov/health/fhs/nbs/ehdi.

Departamento de Salud

PO Box 364

Trenton, New Jersey

Voz: (609) 292-5676

Voz/TTY: (609) 984-1343

Correo electrónico: EHDI@doh.nj.gov

Equipo de Estudio Infantil Especializado de NJ (NJSCST)

El Equipo de Estudio Infantil Especializado de NJ (NJSCST, por sus siglas en inglés) ofrece servicios de evaluación, educación y diagnóstico para niños de 3 a 21 años con pérdida auditiva confirmada o presunta que utilizan diversas modalidades de comunicación, como el habla, lenguaje de señas o una combinación de éstas.

PO Box 500

200 Riverview Plaza

Trenton, NJ 08625-0500

(609) 376-9091

www.nj.gov/education/specialed/deaf/resources/

Capítulo 20

Servicios para Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva

Defensa:

SPAN EDHI Proyecto de Asesoramiento y Compromiso de Familia

En esta función, SPAN apoya el desarrollo de programas y sistemas de atención en todo el estado que aseguren que los niños con sordera o dificultades auditivas se identifiquen por medio de la prueba de audición para recién nacidos y bebés. El Programa de asesoramiento para las personas con sordera de SPAN ofrece mentores de ASL con sordera que ofrecen instrucciones de ASL, enseñan a las familias sobre la cultura sobre la sordera e introducirlos a esta comunidad y les enseñará a mentores sobre la sordera quienes se reunirán con las familias para responder preguntas sobre cómo es crecer con una pérdida auditiva. Para más información, visite la página: spanadvocacy.org/programs/ehdi/

Proyecto de Defensa de la Sordera de NJ

Esta organización ofrece servicios de defensa, educación y apoyo culturalmente sensibles a las personas afectadas por la violencia doméstica y/o sexual en la comunidad de personas con sordera. Para más información, visite la página:

deafadvocacyproject.org (en inglés)

VP: 609-528-7216

Mensaje de Texto: 609-619-1888 (24/7)

DAP@njcedv.org

Empleo:

Especialistas del lenguaje para Personas con Sordera de la División de Servicios de Rehabilitación Vocacional

(Division of Vocational Rehabilitation Services' Deaf Language Specialists)

La DVR emplea a especialistas en sordera, también conocidos como consejeros de rehabilitación para personas con sordera, a cubrir los 21 condados que brindan asesoramiento vocacional directo a los consumidores de este servicio, cuyo idioma principal es el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés). Para más información y encontrar a su especialista en sordera local, visite la página:

careerconnections.nj.gov/careerconnections/plan/foryou/disable/hearing_and_visual_services.shtml

Servicios relacionados con la salud mental:

Servicios para Personas con Sordera ACCESS

Servicios de salud conductual para personas con sordera o con discapacidades auditivas. Los servicios se ofrecen a trabajadores sociales con licencia que tienen fluidez en ASL y tienen experiencia trabajando con los desafíos de diagnóstico y tratamiento presentes en esta población. Para más información, visite la página:

www.stjosephshealth.org/clinical-focuses/behavioral-health-services/item/1328-access (en inglés)

Voz: 973-754-5595

VP: 973-870-0683

Correo electrónico: uckarc@sjhmc.org



Centros para Servicios de Familia

Red de Recuperación para Personas con Sordera, Discapacidad y Perdida Auditiva

El programa ambulatorio de la Red de recuperación para personas con sordera y discapacidad auditiva, ofrece servicios a las personas que padecen trastornos por consumo de sustancias y tienen sordera, discapacidades auditivas o pérdida de audición. Todos los servicios son prestados por personal que domina el Lenguaje de Señas Americano (ASL, por sus siglas en inglés) y es culturalmente sensible a la comunidad de sordera. El programa ofrece un nivel de atención ambulatorio que incluye sesiones de asesoramiento individual, grupal y familiar.

Teléfono: 1-877-922-2377

Correo Electrónico: access@centerffs.org

www.centerffs.org/our-services/addiction-and-recovery/recovery-network-deaf-hard-hearing-and-hearing-loss (en inglés)

Señales de Sobriedad, Inc. (SOS)

Señales de Sobriedad, Inc. (SOS, por sus siglas en inglés), ubicado en Ewing, New Jersey. Desde 1987 ha estado proporcionando apoyo a los servicios de recuperación por abuso de sustancias a los residentes con sordera y discapacidad auditiva de New Jersey. Nuestros servicios incluyen la interpretación y el acceso a la comunicación para los Reuniones de Doce Pasos en todo el estado, retiro de recuperación y eventos recreativos como SoberCamp y celebraciones de vacaciones sobrias, asesoramiento individual y familiar, grupos de apoyo, clases de educación de la comunidad, información y referidos.

100 Scotch Rd, 2° piso

Ewing, NJ 08628

Voz: (609) 643-5604

VP: (609) 882-7677

www.sosnj.org (en inglés)

Otro recursos de dispositivos auditivos

La ley de Grace's

La ley Grace de New Jersey exige una cobertura de seguro limitada para los dispositivo auditivos de los niños. Su plan de beneficios de salud puede o no estar sujeto a los requisitos de la Ley de Grace.

Para más información, visite la página: nj.gov/humanservices/ddhh/assets/documents/Graces-Law_booklet.pdf (en inglés)





Capítulo 21: Servicios para Veteranos

21

Los veteranos de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos pueden ser elegibles para una variedad de programas y servicios proporcionados por el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos. La elegibilidad para la mayoría de los beneficios para veteranos se basa en la baja honorable del servicio militar activo, mientras que algunos beneficios requieren servicio de tiempo de guerra.

Los veteranos inscritos en el sistema de atención médica de asuntos de veteranos, son elegibles para recibir servicios de atención médica, asistencia para el cuidado personal, medicamentos y otros servicios. Los veteranos deben tener una discapacidad relacionada con el servicio o cumplir con los requisitos de ingresos para inscribirse.

Los veteranos también son elegibles para recibir diversos servicios a través del departamento, como préstamos para viviendas, lápidas, parcelas funerarias sin costo cuando sean enterrados en un cementerio militar o el reembolso de parcelas compradas en otros cementerios, préstamos educativos a través del Proyecto de Ley GI, rehabilitación vocacional y servicios de empleo, compensación por discapacidad, pensiones, seguro de vida y prestaciones de supervivencia.

Organizaciones de Servicios para Veteranos (VSOs)

A través de una red de Organizaciones de Servicios para Veteranos (VSOs, por sus siglas en inglés) regionales, la Oficina de Beneficios de Veteranos de la División de Asuntos Militares y Veteranos de New Jersey proporciona a los veteranos estatales y sus dependientes información y orientación para presentar reclamos. Los oficiales capacitados en el servicio de veteranos también ayudan a los veteranos a solicitar los servicios ofrecidos por las oficinas de veteranos federales, estatales, del condado o locales, como empleo, vivienda, educación y servicios médicos.

VSO Manejadas por el estado

Financiados por el Departamento de Asuntos Militares y Veteranos del estado, los oficiales capacitados en el servicio conectan a los clientes con los servicios estatales y federales ofrecidos por la Administración de Veteranos. www.nj.gov/military/veterans/services/vso/

VSO Manejadas por la Organización de Veteranos

Estas organizaciones tienen voluntarios entrenados que operan como oficiales de servicio. Debido a que estos oficiales de servicio son miembros de varias organizaciones de veteranos, pueden ofrecer conocimiento de experiencia personal de los servicios y beneficios. www.nj.gov/military/veterans/services/vso/

Capítulo 2 | Servicios para Veteranos

VSO operadas por el condado

Financiadas por los gobiernos locales del condado, estas oficinas, aunque son similares a las VSO operadas por el estado, también pueden ofrecer servicios adaptados a cada condado, ya sea a nivel estatal o federal. Estas VSOs pueden ofrecer más de un servicio, en persona, con el público porque generalmente tienen más oficiales de servicio disponibles para ayudar.

www.nj.gov/military/veterans/services/vso/



Línea directa para veteranos

Línea directa de beneficios:

1-888-8NJ-VETS (1-888-865-8387)

Línea vital de prevención nacional del suicidio:

1-800-273-TALK (1-800-273-8255)

Vets4Warriors:

1-855-VET-TALK (1-855-838-8255)

NJ Vet2Vet:

1-866-VETS-NJ4 (1-866-838-7654)

Centro de llamadas del Centro para veteranos de combate:

1-877-WAR-VETS (1-877-927-8387)





Capítulo 22: Tutela

22

¿Qué es la tutela?

La tutela es el nombramiento de una persona o de un organismo por un tribunal para ejercer el control sobre una parte o la totalidad de la persona y/o bienes de otra persona. El tutor es la persona o agencia designada por un tribunal para tomar decisiones personales para una persona que es incapaz de tomar alguna o cualquier decisión de manera independiente. La persona que carece de capacidad se conoce como una “persona presuntamente incapacitada” hasta que el juez designe un tutor. A partir de entonces, se hace referencia a la persona incapacitada como la “persona que recibe servicios de tutela”. Muchas personas con discapacidades del desarrollo son capaces de tomar sus propias decisiones con el apoyo y el asesoramiento adecuados, y no necesitan un tutor.

¿Qué tipos de tutela hay?

Los dos tipos de tutelas implican la tutela de bienes y la tutela de una persona. Muchas veces se requieren ambos tipos para proteger a un individuo que recibe servicios de tutela, pero a veces solo se necesita un tipo.

El tutor de los bienes tiene el deber de ubicar y reunir los activos de la persona que recibe los servicios de tutela. Esto incluye todos los activos tales como cuentas bancarias, acciones, propiedad privada y bienes raíces. El tutor debe presentar un inventario inicial y declarar bajo juramento que es preciso y completo. Los bienes se colocan a nombre del tutor. Es responsabilidad del tutor garantizar que todos los activos se protejan y gasten adecuadamente. Las cuentas anuales deben presentarse ante el tribunal para su revisión y están sujetas a la aprobación del tribunal.

La tutela de la persona está designada para vigilar y tomar decisiones importantes de vida para la persona que recibe los servicios de tutela hasta que la causa de la incapacidad ya no exista y el tribunal considere que la persona es capaz. El tutor de la persona toma las decisiones que pueden afectar, desde la residencia, las visitas, atención médica, socialización, viajes y otras áreas de la vida de quienes reciben servicios de tutela. Los tutores de la persona están obligados a presentar informes anuales ante el tribunal para informar sobre el estado y bienestar del individuo que recibe los servicios de tutela.

¿Cuál es la diferencia entre la tutela completa y limitada?

En general, un tribunal considerará la posibilidad de delegar los derechos de decisión de una persona en las siguientes áreas: residencial, vocacional, médica, financiera, educativa y legal. En una tutela completa o total, todos estos derechos se delegan al tutor y no se reserva ningún derecho a la persona que recibe los servicios de tutela. En una tutela limitada, algunos derechos delegables se designan al tutor, mientras que el individuo que recibe los servicios de tutela, se reserva otros derechos.

¿Cuál es la función del tutor?

Todos los guardianes son responsables de:

- ❖ Ayudar a la persona a participar con el tutor en el proceso de toma de decisiones, en la medida de lo posible, para alentar a la persona a actuar a nombre propio cuando sea posible;
- ❖ Alentar a la persona a desarrollar o recuperar una mayor capacidad para tomar decisiones en la mayor medida posible en aquellas áreas en las que necesitan un tutor;
- ❖ Tomar decisiones y dar su consentimiento en nombre de la persona, pero solo en la medida de la orden del tribunal;
- ❖ Proteger al individuo de cualquier daño;
- ❖ Velar por los intereses del individuo;
- ❖ Proteger los derechos humanos y civiles del individuo;
- ❖ Asegurar que se cumplan las necesidades físicas, emocionales y de desarrollo del individuo, incluida la educación y la capacitación;
- ❖ Actuar de manera consistente con un poder notarial previamente ejecutado para atención médica o directivas anticipadas;
- ❖ Ayudar al individuo a obtener todos los beneficios y servicios de apoyo disponibles y apropiados;
- ❖ Visitar al individuo no menos de una vez cada tres meses;
- ❖ Iniciar una acción legal en su nombre personal; y
- ❖ Presentar informes al tribunal según lo especifique la corte.

Un tutor NO es responsable de:

- ❖ Proporcionar al individuo sus propios fondos;
- ❖ Cualquier responsabilidad que el individuo tenga con otra persona;
- ❖ Lesiones al individuo por la conducta indebida de otra persona que proporciona atención médica o de otro tipo;
- ❖ Llevar al individuo a la casa del tutor para vivir;;
- ❖ Dar su consentimiento para el tratamiento de choque, psicocirugía, esterilización o investigación médica, conductual o farmacológica sin una orden adicional del tribunal.



¿Existen otras alternativas a la tutela?

Sí. En New Jersey, una persona puede designar un poder notarial (POA, por sus siglas en inglés) para tomar decisiones en su nombre. El individuo con la discapacidad debe poder comprender en un nivel básico que está designando a alguien para que tome decisiones en su nombre. Adicionalmente:

- ❖ Una persona debe ser capaz de dar su consentimiento;
- ❖ Un poder notarial puede cubrir personas y/o bienes;
- ❖ Un poder notarial se puede revocar y/o cambiar en cualquier momento, según las necesidades de cambio;
- ❖ Un poder notarial es significativamente menos costoso que la tutela; y
- ❖ Es mejor trabajar con un abogado para realizar un poder notarial

Toma de decisiones asistida

En la toma de decisiones asistida, no hay un tutor legal designado por el tribunal para tomar decisiones por una persona. En cambio, el individuo toma sus propias decisiones con la asistencia y el apoyo de una persona o personas de confianza, como amigos, familiares, defensores u otros. Puede encontrar más información sobre la toma de decisiones asistida a través del Centro Nacional de Recursos para la toma de decisiones asistida, visitando la página: www.supporteddecisionmaking.org (en inglés)

¿Cómo se establece una tutela?

En los últimos años, los tribunales han simplificado la solicitud para facilitar a las familias o las partes interesadas que podrían solicitar una tutela para una persona que presuntamente necesita una tutela por sí misma o auto representación en el tribunal sin un abogado. Las demandas también pueden ser presentadas por un abogado. Para establecer la tutela de un adulto incapacitado, se debe presentar una demanda verificada ante el Tribunal Testamentario en el condado donde reside la persona presuntamente incapacitada. La demanda debe incluir información particular y debe estar respaldada por declaraciones juradas de médicos u otro profesional clínico como un psicólogo, enfermero de práctica avanzada o en ciertas circunstancias, el equipo de estudio del niño(a), según lo permita el tribunal; basadas en exámenes recientes de la persona supuestamente incapacitada. Una vez que se presenta una demanda, el tribunal emitirá una orden que designará a un abogado para la persona supuestamente incapacitada y programará una audiencia. Si el tribunal determina que la persona está incapacitada, se emitirá una sentencia en la que se designará a los tutores. Antes de que el(los) tutor(es) pueda actuar en nombre de la persona incapacitada, debe comparecer ante el sustituto del Condado para calificar como tutor, incluso mediante la publicación de una fianza si es necesario.

Para información sobre cómo solicitar la tutela de una persona elegible para los servicios de la División de Discapacidades de Desarrollo (DDD) visite la página: www.njcourts.gov/prose/12009_guardianship_person.pdf (en inglés)

Para información sobre cómo solicitar la tutela de una persona y del patrimonio visite la página: www.njcourts.gov/forms/10558_guardianship_person_and_estate.pdf (en inglés)

Recursos relacionados con la tutela

Recursos de Autoayuda del Poder Judicial de New Jersey (The New Jersey Judiciary Self-Help Resources)

El poder judicial de New Jersey proporciona información y recursos relacionados con la tutela en su página web. La página incluye formularios para presentar una tutela, materiales de capacitación y formularios de informe de tutela que son requeridos por el tribunal y otros recursos. www.njcourts.gov/courts/civil/guardianship.html?lang=spn

Asistencia con la Tutela Judicial/Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey (New Jersey Judiciary Guardianship Support/Guardianship Monitoring Program)

El Programa de monitoreo de tutela (Guardianship Monitoring Program - GMP, por sus siglas en inglés) proporciona una relación continua entre los tutores y el tribunal en apoyo de los mejores intereses de las personas incapacitadas. El objetivo del GMP es salvaguardar y reducir el potencial de abuso y explotación de personas incapacitadas por parte de sus tutores. Para más información comuníquese con el sistema judicial de su condado.

Tribunales testamentarios (Surrogate's Courts)

El Tribunal testamentario puede proporcionar asistencia en todos los asuntos que afecten a las propiedades, tutelas y otros asuntos legales. El tribunal es responsable de determinar la validez de los testamentos, nombrar administradores para patrimonios, tutores de menores y personas incapacitadas, y nombrar administradores cuando corresponda.

Puede encontrar los contactos de su oficina testamentaria local aquí:

www.njcourts.gov/public/assets/directories/surrogateroster.pdf

Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores (Office of the Public Guardian for Elderly Adults - OPG)

La Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores, (OPG, por sus siglas en inglés) actúa como una persona que toma decisiones testamentarias para residentes mayores de 60 años que hayan sido considerados incapacitados por el Tribunal Superior de New Jersey. La OPG no pide convertirse en tutor, sino que acepta nombramientos judiciales de manera discreta.

Oficina del Tutor Público Públicos para Adultos Mayores

(Office of the Public Guardian for Elderly Adults)

Helen C. Dodick, Tutor Público en funciones

P.O. Box 812

Trenton, New Jersey 08625-0812

(609) 588-6500

www.state.nj.us/humanservices/doas/services/pg



Programa de Asistencia para la Tutela

(Guardianship Assistance Program - GAP)

El Programa de Asistencia para la Tutela, (GAP, por sus siglas en inglés) ofrece servicios legales asequibles para ayudar a los padres de adultos jóvenes con discapacidades del desarrollo a obtener la tutela legal.

www.gapservices.org/ (en inglés)

Programa de Tutela Legal de cuidado por Parentesco

(Kinship Care-Legal Guardianship Program)

Este servicio ayuda a los cuidadores a comprometerse legalmente con los niños que están a su cuidado. Para obtener la tutela legal, los cuidadores deben haber estado cuidando a un niño durante al menos un año y aceptar la responsabilidad del niño(a) hasta que cumpla 18 años o 21 años si tiene una discapacidad. Los cuidadores que tienen tutela legal también pueden ser elegibles para un subsidio.

Para más información, llame al **211** para ser referido a su agencia de parentesco.

Oficina de Servicios Tutelares (Bureau of Guardianship Services)

Jefe, Jessica Anastasi

PO Box 705

Trenton, NJ 08625-0705

(609) 631-2213

Bajo el patrocinio del Departamento de Servicios Humanos, Oficina Central, la Oficina de Servicios de Tutela (BGS, por sus siglas en inglés) es la entidad estatal designada para proporcionar servicios de tutela a adultos que reciben servicios funcionales de la División de Discapacidades del Desarrollo (DDD, por sus siglas en inglés). Cuando una persona cumple los 18 años, tiene total responsabilidad legal por sí misma, independientemente de cualquier discapacidad, a excepción de, cuando el tribunal lo considere necesario, se puede designar a un tutor para que tome decisiones en su nombre.

BGS tiene dos responsabilidades legales:

Primero, BGS puede presentar una petición a través de la Oficina del Procurador General, para el nombramiento de un tutor para un adulto elegible que necesite un tutor..

Segundo, BGS puede actuar como tutor de la persona para un cliente elegible para DDD donde no haya una familia conocida u otra parte interesada que pueda o quiera servir como tutor de la persona.

BGS no busca la tutela de los bienes, sólo la tutela de de la persona. **BGS solo puede ayudar a las personas que reciben servicios financiados por la División de Discapacidades del Desarrollo. Las personas deben presentar una solicitud a DDD para recibir una determinación de elegibilidad. Vea el capítulo 18.**





Capítulo 23: Animales de servicio

23

Un animal de servicio está definido por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) como un perro que ha sido entrenado individualmente para trabajar o realizar tareas para un individuo con una discapacidad. Las tareas realizadas por el perro, deben estar directamente relacionadas con la discapacidad de la persona.

- ❖ Según la ADA y la Ley de New Jersey contra la discriminación (NJLAD, por sus siglas en inglés), un lugar de servicio público no puede rechazar la admisión de un animal de servicio cuando se encuentre acompañando a una persona con discapacidad.
- ❖ La ADA/NJLAD requiere que los lugares de servicio público (que incluyen empresas de propiedad privada que atienden al público) permitan a las personas con discapacidades llevar animales de servicio a cualquier área en la que generalmente se permita al público.
- ❖ La ADA/NJLAD no requiere que un animal de servicio esté certificado o tenga una identificación especial. Independientemente de que si un perro tenga o no un chaleco de identificación o un arnés especial, un negocio puede preguntar si el perro es un animal de servicio o una mascota.
- ❖ Es una violación a ADA/NJLAD que una empresa cobre una tarifa de limpieza o mantenimiento cuando una persona con una discapacidad ha llevado consigo a un perro de servicio. Sin embargo, el propietario del animal es el único responsable de su comportamiento y se le puede cobrar por los daños que cause el animal, siempre que la empresa tenga la política de cobrar a los clientes no discapacitados por los daños que causen. Del mismo modo, no es una violación a ADA/NJLAD excluir a un animal de servicio de un lugar de servicio público si el animal se comporta de manera ruidosa, amenazante o descontrolada, creando una perturbación sustancial o una amenaza directa para la seguridad de otros.

Para más información, visite la página:

www.ada.gov/regs2010/service_animal_qa.html (en inglés)

o

www.northeastada.org/resource/the-ada-and-service-animals

Capítulo 23

Perros de servicio



Dato curioso:

En 2020, el perro de The Seeing Eye fue declarado el perro del estado de New Jersey

(P.L. 2019, c. 415).



Proveedores de perros de servicio

Escuela de perros guía

(The Seeing Eye, Inc.)

PO Box 375

Morristown, NJ 07963-0375

(973) 539-4425

www.seeingeye.org (en inglés)

The Seeing Eye reproduce y cría cachorros para que se conviertan en perros guía y proporciona instrucciones a las personas ciegas sobre el uso, manejo y cuidado adecuado de los perros. Presente una solicitud en línea o por teléfono.

Organización que brinda perros guía

(Canine Companions for Independence)

286 Middle Island Road

Medford, NY 11763

Llamada gratuita/TDD:

1-800-572-2275

www.cci.org (en inglés)

Esta organización proporciona perros de servicio, perros de servicio, perros para instalaciones y perros de compañía calificados a personas con discapacidades físicas o del desarrollo, adultos con sordera o con discapacidades auditivas y ciertos profesionales que pueden demostrar que un perro de asistencia mejorará su independencia su calidad de vida. Presente una solicitud en línea.

Organización de entrenamiento de perros guía

(Canine Partners for Life)

PO Box 170

Cochranville, PA 19330

(610) 869-4902

www.k94life.org (en inglés)

Esta organización entrena perros de servicio para ayudar a las personas que tienen problemas de movilidad y problemas de equilibrio, dificultad para usar sus manos/brazos, fatiga relacionados con la salud, y personas con síncope convulsivo/cardíaco y trastornos de diabetes tipo I. Visite la página web para obtener una solicitud.

Organización que brinda perros guía

(Guiding Eyes for the Blind)

611 Granite Springs Road

Yorktown Heights, NY 10598

Llamada gratuita: 1-800-942-0149

www.guidingeyes.org (en inglés)

Guiding Eyes for the Blind proporciona perros guía a personas con pérdida de visión. Los individuos deben ser: legalmente ciegos, mayores de 16 años, capaces de caminar al aire libre sin compañía e independientemente con el uso de un bastón blanco, responsables del cuidado de un perro. Presente una solicitud en línea o por teléfono.

Alianza Internacional de Perros Guía

(Assistance Dogs International - ADI)

ADI es un aliado para las organizaciones caninas sin fines de lucro.

Para encontrar otros programas relacionados a los perros de servicio en su área, use la "búsqueda de programas" disponible en su página web en:

www.assistancedogsinternational.org (en inglés)



Capítulo 24: Estacionamiento accesible

24

Se pueden otorgar derechos de estacionamiento accesibles a personas con discapacidades de movilidad permanentes y temporales.

Letreros de estacionamiento accesible temporales:

- ❖ Se pueden otorgar en caso de tener impedimentos de movilidad a corto plazo
- ❖ Requieren certificación médica por escrito de un profesional calificado
- ❖ Tienen una validez de seis meses
- ❖ Son renovables, una sola vez, a discreción de la autoridad emisora
- ❖ Son emitidos por el jefe de policía de cada municipio

Letreros o placas de estacionamiento accesible permanentes:

Para calificar para un letrero o placas permanentes, usted debe:

- ❖ haber perdido el uso de una o más extremidades
- ❖ Tener una discapacidad permanente y no poder moverse sin el uso de un dispositivo de asistencia
- ❖ Tener movilidad limitada con certificación de un médico
- ❖ Tener una discapacidad visual permanente en ambos ojos, con certificación de la Comisión para la Ceguera de N.J. (solo letrero)

Nota: Los conductores no discapacitados que transportan a personas que cumplen con los criterios anteriormente mencionados también pueden usar los privilegios del estacionamiento accesible, pero solo cuando la persona con la discapacidad calificada se encuentre en el automóvil. Además, las placas o el cartel deben ir acompañados de la tarjeta de “identificación de persona con discapacidad” del acompañante en todo momento.



La División de Servicios de Discapacidad publica una “Guía para el estacionamiento accesible” completa.

Para solicitar una copia, llame a DDS al 1-888-285-3036 o véalo electrónicamente en:

www.state.nj.us/humanservices/dds/home/index.html



Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey

www.state.nj.us/mvc

(609) 292-6500 (voz)

711 NJ Relay (TTY)

Capítulo 24

Estacionamiento accesible

ESTÉ PREPARADO PARA UNA EMERGENCIA



HAGA UN KIT

- Provisiones de agua para 3 días (3 galones por persona)
- Alimentos no perecederos
- Radio portátil de baterías
- Linterna y baterías
- Kit de primeros auxilios
- Mapas
- Medicamentos/Recetas
- Artículos de aseo personal
- Abrelatas/Utensilios
- Necesidades infantiles
- Necesidades para mascotas
- Artículos para una necesidad especial
- Dinero en efectivo
- Documentos importantes




TENGA UN PLAN

- Reúnase con miembros de la familia para discutir el plan
- Identificar responsabilidades para cada miembro
- Escoja 2 lugares de encontrarse:
 1. Fuera de su hogar
 2. Fuera de su vecindario
- Tenga una persona de contacto fuera del área
- Mascotas: Encuentre de un hotel/refugio que permita mascotas
- ¡ENSAYE SU PLAN!



MANTÉNGASE INFORMADO

- Sepa que desastres pueden ocurrir en su área
- **RECIBA ENTRENAMIENTO**
 - RCP
 - Primeros auxilios
- Inscribese a Nextdoor 
- **SEA VOLUNTARIO**
Participe con Citizen Corps



Para más información visite la página: ready.nj.gov



Capítulo 25: Preparación ante emergencias

25

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey

Conéctese



NJOEM en Facebook:
facebook.com/READYNEWJERSEY
Policía Estatal de NJ en Facebook:
facebook.com/NewJerseyStatePolice



NJOEM en Twitter:
twitter.com/ReadyNJ
Policía Estatal de NJ en Twitter:
twitter.com/NJSP



NJOEM en Instagram:
instagram.com/readynj
Policía Estatal de NJ en Instagram:
instagram.com/NewJerseyStatePolice



NJOEM Canal de YouTube:
youtube.com/user/ReadyNJ



Página web Nextdoor:
Nextdoor.com



Página web NJOEM:
ready.nj.gov



**Centro de
informaciones
COVID-19 de
New Jersey**

**Para lo último en
noticias y
actualizaciones
relacionadas a
COVID-19 en el
estado de
New Jersey visite:**
www.covid19.nj.gov



Capítulo 25

Preparación ante emergencias

Lista de verificación de preparación a posibles desastres para personas con discapacidades

La siguiente lista está destinada a proporcionar sugerencias para planificar y prepararse a posibles desastres que pueden considerar las personas con discapacidades.

Redes propias

- _____ Hable sobre su discapacidad y necesidades con familiares y amigos.
- _____ Desarrolle una red de personas que conozcan sus necesidades y ubicación, que puedan ayudarlo o alertar al personal de emergencia por usted. No dependa solo de una persona.

Equipos y suministros médicos

- _____ Evalúe equipos que necesiten reparaciones y obtenga y conserve repuestos.
- _____ Pida todos los suministros que le permita su seguro, tales como ropa interior de protección, bolsas de piernas, catéter de succión, baterías para audífonos, etc. Almacene los artículos no utilizados.
- _____ Arme un botiquín de primeros auxilios. Debe incluir: vendajes de compresas absorbentes, vendas adhesivas estériles en tamaños variados, pines de seguridad de diferentes tamaños, cinta adhesiva de tela, pomada antibiótica, toallitas antisépticas, aspirina, cobija de emergencia, barrera respiratoria (con válvula unidireccional), compresa fría, guantes de látex (2 pares), paquetes de pomada de hidrocortisona, vendas enrollables, gasas estériles, termómetro oral, vendas triangulares, pinzas, y una guía de primeros auxilios de emergencia.

Medicamentos y necesidades médicas

- _____ Cree una lista de las recetas actuales, nombres y dosis. Recuerde actualizar esta lista, según sea necesario.
- _____ Mantenga una lista de los nombres, direcciones y números de teléfono de los médicos y farmacéuticos.
- _____ Prepare una descripción detallada de su régimen médico y necesidades de cuidado personal.
- _____ Solicite un suministro completo de 30 días de los medicamentos necesarios. Consulte con su compañía de seguros.



Comunicación

- _____ Asegúrese de que la batería de su teléfono celular y que las baterías adicionales estén completamente cargadas.
- _____ Organice de antemano métodos alternativos para comunicarse con familiares, amigos o cuidadores personales si se interrumpen las comunicaciones normales.
- _____ Considere tener un bloc de notas (or cuaderno?), una pizarra blanca portátil o un tablero con fotografías para facilitar la comunicación.

Cuidado de atención personal

- _____ Considere registrarse en una residencia de para el adulto mayor u hospital si se anticipa un desastre. El personal estará disponible para satisfacer las necesidades de cuidado personal. Además, los generadores eléctricos de respaldo funcionarán para ayudar a las personas que usan sillas de ruedas eléctricas y/o ventiladores.
- _____ Comuníquese con su proveedor de atención personal para hablar sobre la preparación para desastres y mantener una lista de los números de teléfono de aquellos que pueden ayudarlo a obtener atención personal para usted.

Comida y agua

- _____ Suministro de agua para tres días/tres galones de agua por persona
- _____ Mantenga un suministro de alimentos enlatados, deshidratados y sin cocinar.
- _____ Tenga los recipientes de nutrientes disponibles para la alimentación por sonda.
- _____ Tenga alimentos para necesidades dietéticas especiales, como las dietas diabéticas y altas en calorías.
- _____ Empaque el equipo de adaptación necesario para comer o beber, como utensilios de gran agarre sobretos/pitillos o portavasos.

Animales de servicio

- _____ El animal siempre debe llevar una etiqueta de identificación con toda la información de contacto necesaria.
- _____ Mantenga los registros médicos de sus mascotas y animales de servicio al día, incluyendo registro de vacunación y el número de la etiqueta de la rabia.
- _____ Su animal necesitará comida y agua para al menos tres días, guardadas en recipientes resistentes. La cantidad de agua que necesitará su mascota puede variar. Por ejemplo, los perros necesitan al menos una onza de agua por cada kilo de peso corporal. Asegúrese de calcular la cantidad de comida y agua que necesitará para 3 días.
- _____ Prepare una bolsa de servicio para su animal de servicio con comida, agua, cobija, bolsa de heces, equipo de trabajo del animal, medicamentos, registros médicos, información de contacto de la agencia de propiedad y veterinario.

Capítulo 25

Preparación ante emergencias



Números de contacto para los proveedores de servicios públicos de NJ:

PSEG:
1-800-436-7734
ahora puede reportar un apagón por teléfono o al enviar un mensaje de texto con la palabra **OUT** al **47734**

JCP&L:
1-888-544-4877
o al enviar un mensaje de texto con la palabra **REG** al **54486**

Atlantic City Electric:
1-800-833-7476
enviar un mensaje de texto con la palabra **OUT** al **20661** para reportar un apagón

Rockland Electric Company:
1-877-434-4100
enviar un mensaje de texto con la palabra **OUT** al **69678** para reportar un apagón



Electricidad

- Los apagones prolongados pueden afectar los ventiladores, las unidades Oxígeno de calefacción y/o refrigeración, lo que puede ser una cuestión de vida o muerte para algunas personas con discapacidades. **Comuníquese con su proveedor de servicios públicos si necesita electricidad para su necesidad o circunstancia especial.**
- Familiarícese con los planes de emergencia del lugar donde vive, trabaja y de su comunidad.
- Considere quedarse en un hotel o con amigos o familiares fuera de su área si anticipa posibles cortes de electricidad, especialmente si tiene equipo médico que depende de la electricidad.
- Si utiliza un ventilador o tiene otras necesidades complejas que no puede gestionar por sí mismo, puede considerar la posibilidad de ponerse en contacto con un centro de atención para recibir asistencia temporal.
- Póngase en contacto con el coordinador local de gestión de emergencias o llame al 211 para obtener información sobre lo que deben hacer las personas con discapacidad durante los cortes de electricidad.
- Mantenga los caminos despejados en su casa para permitir una movilidad más segura si la iluminación se ve afectada.

Oxígeno

- Los edificios donde se guarda el oxígeno deben mostrar un emblema de "Oxígeno en uso".
- El oxígeno debe mantenerse en recipientes específicamente fabricados para ese propósito.
- Alerte al personal de respuesta a emergencias sobre el uso de oxígeno.
- El oxígeno es inflamable, así que aléjelo de las chispas y el fuego. Exija que las personas no fumen cerca de un recipiente de oxígeno.
- Considere tener una fuente de electricidad de reserva para su concentrador de oxígeno.

Diverso

- Tengas linternas y/o faros que funcionen con baterías y muchas baterías adicionales.
- Se debe empacar mantas y ropa de abrigo en caso de emergencia.
- Tenga lleno el tanque de gasolina en su carro.
- Tenga a mano una radio a batería y baterías adicionales.
- Tenga suficiente efectivo a la mano. Puede que los cajeros automáticos y los bancos no funcionen durante los cortes de electricidad.
- Tenga un abrelatas no eléctrico.
- Tenga un suministro de bolsas de plástico surtidas.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Para obtener más información sobre el desarrollo de planes individualizados de preparación ante catástrofes, póngase en contacto con el Coordinador de la Oficina de Gestión de Emergencias de su municipio en la página web. Para obtener otra información sobre la preparación, póngase en contacto con:

Estado

Register Ready - El Registro de Necesidades Especiales de New Jersey

www.registerready.nj.gov

(Llame al 211 para registrarse o para recibir ayuda)

Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey

www.ready.nj.gov

Coordinadores de Manejo de Emergencias del Condado y el intermediario de Acceso y Necesidades Funcionales (AFN):

ready.nj.gov/about-us/county-coordinators.shtml

Oficina de Seguridad Nacional y Preparación de New Jersey

www.njhomelandsecurity.gov (en inglés)

Federal

Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos

www.ready.gov

www.Listo.gov (español)

1-800-BE-Ready

Agencia Federal de Manejo de Emergencias

(Federal Emergency Management Agency - FEMA)

1-800-621-FEMA (1-800-621-3362)

www.fema.gov/es

Local

Cruz Roja Americana

www.redcross.org/cruz-roja.html

Programa de Emblemas de Discapacidad y Oxígeno Residencial

(Residential Disability and Oxygen Emblems Program)

La División de Seguridad contra Incendios distribuye los emblemas que pueden mostrar para alertar a los equipos de primera intervención sobre un riesgo relacionado al oxígeno o que una persona con una discapacidad reside en el hogar. Los emblemas se distribuyen de forma gratuita. Se puede obtener una solicitud en línea en:

www.state.nj.us/dca/divisions/dfs/forms/

Para más información, comuníquese con la División de Seguridad contra Incendios llamando al (609) 633-6106.



Registro en Ready: Registro de necesidades especiales para desastres de New Jersey

Permite a los residentes de NJ con discapacidades, necesidades de acceso y funcionales, y a sus familias, amigos y cuidadores tener la oportunidad de proporcionar información a las agencias de respuesta a emergencias, para que los equipos de primera respuesta en casos de emergencias puedan planificar mejor para atenderlos en un desastre u otra emergencia.

No se le olvide registrarse cada año.

Para más información, visite la página:
www.ready.nj.gov/







Capítulo 26: Viajar con una discapacidad

26

Las Normas de Acceso a los Transportistas Aéreos levantan muchas restricciones que anteriormente discriminaban a los pasajeros con discapacidades, y ahora se requiere que todos los transportistas tengan un Oficial de resolución de reclamos (CRO, por sus siglas en inglés) inmediatamente disponible para resolver las disputas entre los transportistas y los pasajeros con discapacidades. Mientras que las aerolíneas no requieren que los pasajeros con discapacidades notifiquen con anticipación su discapacidad o intención de viajar (excepto en algunas circunstancias muy específicas), en algunos casos, esto puede ayudar a evitar inconvenientes.

Lista de sugerencias para viajeros aéreos con discapacidades:

Discapacidad física

- ❖ Pregúntele al inspector sobre ayuda con su soporte de movilidad y artículos de mano.
- ❖ Deje que el inspector conozca su nivel de habilidad y su necesidad de asistencia física.
- ❖ Informe al inspector sobre cualquier equipo o dispositivo especial que esté utilizando y en qué parte de su cuerpo se encuentra.
- ❖ Asegúrese de que todas las bolsas que cuelgan o estén sobre su silla de ruedas pasen por rayos X.
- ❖ Pídale al inspector que lo lleve a donde están sus artículos de mano y dispositivos de asistencia después de la inspección.
- ❖ Pida ayuda para quitarse los zapatos cuando sea necesario por una inspección adicional.

Discapacidad auditiva

- ❖ Pídale al inspector que anote la información o que lo mire directamente y le repita la información.

Discapacidad visual

- ❖ Pídale al inspector que le explique el proceso de seguridad paso a paso y que le indique dónde se encuentra el detector de metales.
- ❖ Pídale al inspector que le avise cuándo pasará por el detector de metales y cuándo hayan obstáculos que deba evitar.
- ❖ Pídale al inspector que encuentre a alguien que lo acompañe en el proceso de seguridad.
- ❖ Pídale al inspector que realice una inspección manual del equipo para evitar daños y que lo dirija hacia su puerta una vez que se haya completado la inspección.



Para más información sobre los viajes en avión cuando se tiene una discapacidad, comuníquese con:

Administración Federal de Aviación
(Federal Aviation Administration)
www.faa.gov (en inglés)

Administración de Seguridad en el Transporte
(Transportation Security Administration)
www.tsa.gov (en inglés)

Departamento de Seguridad Nacional
(Department of Homeland Security)
www.dhs.gov (en inglés)



Discapacidad oculta

- ❖ Informe a los inspectores que usted tiene una discapacidad y que puede necesitar ayuda, o que necesita moverse más despacio.
- ❖ Ofrezca sugerencias a los inspectores sobre la mejor manera de acercarse a usted durante una inspección corporal.
- ❖ Notifique al inspector si necesita sentarse antes y/o durante el proceso de inspección.

Viajar con suministros/dispositivos médicos

- ❖ Informe al inspector que que usted lleva suministros médicos.
- ❖ Los medicamentos deben estar marcados con una etiqueta impresa profesionalmente que identifique el medicamento o el nombre del fabricante o la etiqueta farmacéutica.
- ❖ Informe a los inspectores si está utilizando algún dispositivo médico implantado quirúrgicamente (es decir, bombas de insulina, prótesis o articulaciones artificiales).
- ❖ Aconseje a los inspectores si tiene un nivel bajo de azúcar en la sangre y necesita asistencia médica.
- ❖ Los usuarios de marcapasos pueden llevar una tarjeta de identificación de marcapasos (ID).
- ❖ Las muletas, bastones y andadores deberán pasar por la máquina de rayos X. El inspector realizará una inspección manual de su equipo si no puede pasar por la máquina de rayos X. Puede solicitar una prueba de inspección privada para la revisión de su dispositivo protésico o aparato ortopédico para el cuerpo.
- ❖ Notifique a los inspectores si necesita asistencia, como una silla o alguien que lo ayude durante la inspección de sus dispositivos protésicos o aparatos ortopédicos para el cuerpo.
- ❖ Las herramientas y aparatos que se usan para colocar o quitar los dispositivos protésicos deben ser examinados.



Viaje con animales de servicio

- ❖ Lleve identificación adecuada. La identificación puede incluir: tarjetas o documentación, presencia de un arnés o marcas en las etiquetas. Los perros de servicio y sus arneses o chalecos están sujetos a inspección.
- ❖ Aconseje al inspector cómo usted y su perro pueden atravesar el detector de metales juntos con la correa y/o el arnés. Si es necesario, recuérdelo al inspector que no debe separarse de su perro.
- ❖ Cuando vuele con su animal de servicio, se puede exigir a la persona que proporcione a su compañía aérea el formulario de formación sobre la salud del comportamiento del animal de servicio antes del vuelo: [www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service Animal Health Behavior Training Form.pdf](http://www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service_Animal_Health_Behavior_Training_Form.pdf)

Este formulario verifica para la aerolínea que el perro de servicio está debidamente entrenado, tiene las vacunas necesarias, sabe cómo comportarse adecuadamente y está libre de pulgas, garrapatas o enfermedades que puedan perjudicar a los humanos o a otros animales.

- ❖ Si el vuelo es de más de ocho horas, el individuo también deberá rellenar y entregar a su compañía aérea un Formulario de Relevo de Animales de Servicio. [www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service Animal Relief Form.pdf](http://www.transportation.gov/sites/dot.gov/files/2020-12/Service_Animal_Relief_Form.pdf)

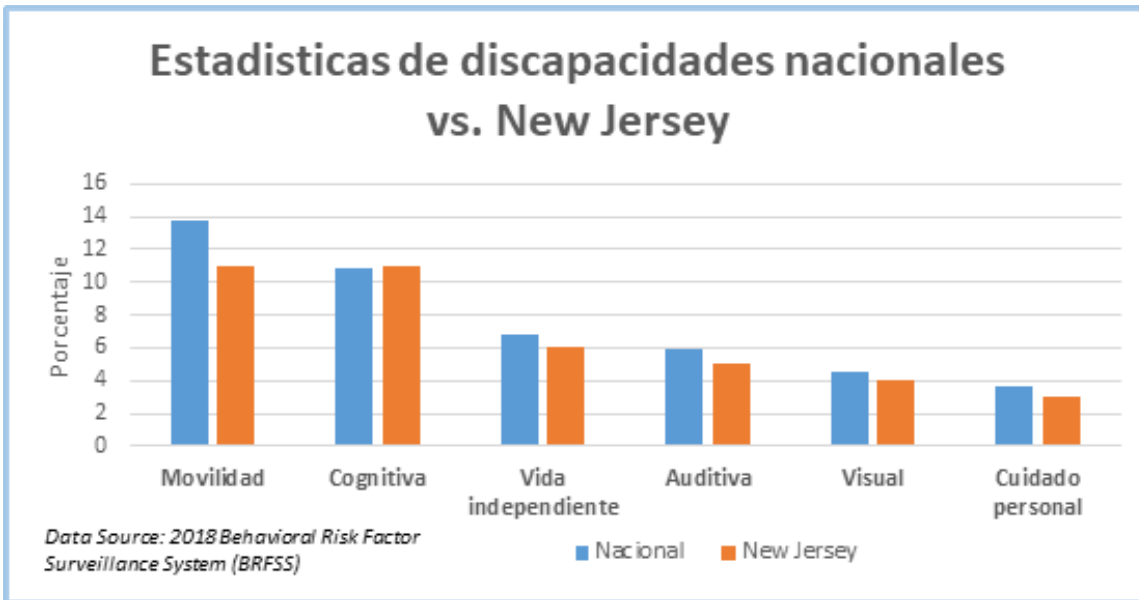
Este documento verifica que un animal de servicio puede volar durante ocho horas sin necesidad de hacer sus necesidades. O, si no puede, el animal de servicio debe poder hacer sus necesidades de forma higiénica si es necesario.





Capítulo 27: **Salud y bienestar para personas con discapacidades**

27



De acuerdo con el Sistema de Salud y Datos sobre Discapacidades de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, el 26% de las personas mayores de 18 años, tienen alguna discapacidad, en comparación con el 23% de las personas de New Jersey. A nivel nacional, el 13,7% de los individuos tienen una discapacidad cognitiva en comparación con el 11% de los individuos de New Jersey; El 10,8% tiene una discapacidad cognitiva, comparado al 11%; el 5,9% tiene una discapacidad auditiva, comparado al 5%; y el 4,6% tiene una discapacidad visual, comparado al 4% de las personas de New Jersey.

Salud y bienestar para personas con discapacidades (DH&W, por sus siglas en inglés):

Procura promover un estilo de vida saludable y prevenir condiciones secundarias para personas con discapacidades.

La División colabora con responsables de política, educadores de salud, agencias públicas y privadas, y expertos en los campos de salud y bienestar en proyectos e iniciativas. DDS tiene el objetivo de promover una vida saludable y la prevención de condiciones secundarias para personas con discapacidades y crear comunidades más saludables e inclusivas a través de pólizas, sistemas y cambios ambientales.

Capítulo 27

Salud y bienestar para personas con discapacidades



Comunicaciones DDS:

Para estar al día con la última información de la DDS, suscríbase a nuestro listserv, **DDS Communications**, en “enlaces relacionados” en nuestra página web en: www.state.nj.us/humanservices/dds/home/index.html



Proyectos futuros de DH&W:

Prevenir el abuso y violencia hacia mujeres con discapacidades

Desde 2015, DDS ha recibido financiación del Departamento de Justicia, Oficina sobre la Violencia contra la Mujer, a través de la Oficina del Departamento de Derecho y Seguridad Pública de la Fiscalía General de New Jersey para fortalecer los esfuerzos de prevención e intervención para los supervivientes de agresiones sexuales y violencia doméstica con discapacidades en todo el Estado de New Jersey. **Para obtener una lista de los condados Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica y Agresión Sexual vea el Apéndice 8 en la página 147.**

Red de Comunidades Saludables de New Jersey (NJHCN): Programa de Subvenciones Comunitarias

El programa de subvenciones de la Red de Comunidades Saludables de New Jersey (NJHCN, por sus siglas en inglés), establecido por líderes locales, regionales y estatales, tiene como objetivo permitir que las comunidades de todo el estado promuevan una alimentación saludable y una vida activa, y reduzcan la obesidad y las enfermedades crónicas, especialmente entre los residentes con mayor riesgo de padecer problemas de salud.

La DDS es uno de los financiadores de la NJHCN y concede subvenciones para que apliquen estrategias de alimentación saludable y vida activa con el fin de promover cambios ambientales, políticos y sistémicos que mejoren la vida de las personas con discapacidades.

Para más información y para estar al día con proyectos e iniciativas nuevas en desarrollo visite la página: nj.gov/humanservices/dds/services/dhwi/ (en inglés)



Capítulo 28: Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS)

28

Asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA)

La asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA, por sus siglas en inglés) es una asociación comercial sin fines de lucro que representa al sector de la Industria de la movilidad automotriz y es el organismo que certifica el Programa de Garantía de Calidad (QAP, por sus siglas en inglés), reconocido a nivel nacional, que es la única acreditación para las empresas de movilidad automotriz en Norteamérica. NMEDA ofrece recursos para ayudar a los consumidores a entender y navegar por las soluciones de equipos de movilidad automotriz. Para más información, visite la página: nmeda.org (en inglés).

Programa de Garantía de Calidad (QAP) de NJ Distribuidores acreditados

Los distribuidores acreditados por el QAP proporcionarán un conocimiento profundo de los diferentes tipos de equipos disponibles, recomendar los mejores vehículos para el equipo necesario, ayudar a los consumidores a encontrar un especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS, por sus siglas en inglés) para una evaluación, y proporcionar opciones de financiación. A diferencia de un distribuidor estándar, los distribuidores QAP se especializan en la automovilidad.

Drive Master

37 Daniel Road West
Fairfield, NJ 07004

Teléfono: (973) 808-9709

drivemastermobility.com (en inglés)

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad, modificador de estructuras de vehículos

FTMobility

255 US Highway 46 West
Saddle Brook, NJ 07663

Teléfono: (973) 546-1900

www.ftmobility.com (en inglés)

Categorías: Instalador de equipos de movilidad

Capítulo 28

Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS)

MobilityWorks - Cinnaminson

2303 Wallace Blvd
Cinnaminson, NJ 08077
Teléfono: 1-888-473-5402
mobilityworks.com/es

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad

MobilityWorks - Farmingdale

5105 New Jersey Route 33
Wall Township, NJ 07727
Teléfono: 1-888-473-5402
mobilityworks.com/es

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad

MobilityWorks - Highland Park

211 Woodbridge Ave
Highland Park, NJ 08904
Teléfono: (732) 640-5350
mobilityworks.com/es

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad

MobilityWorks - Woodbury

1549 Gateway Blvd
Woodbury, NJ 08096
Teléfono: 1 (888) 473-5402
mobilityworks.com/es

Categorías: Instalador de sistemas de conducción de alta tecnología, instalador de equipos de movilidad, modificador de estructuras de vehículos



Especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS) de NJ

Un CDRS ayuda a los conductores nuevos o experimentados que tienen impedimentos debidos a enfermedades, traumas, envejecimiento o discapacidad, a volver a la carretera mediante programas certificados por el estado que incluyen la evaluación previa a la conducción, la prescripción de equipos de automovilismo necesario, evaluación y formación de carretera en carretera.

Hackensack Meridian Health del Instituto de Rehabilitación en el Centro Médico de la Universidad de Ocean

425 Jack Martin Blvd
Brick, NJ 08724

Teléfono: (732) 836-4508

www.hackensackmeridianhealth.org/en/Locations/Hackensack-Meridian-Johnson-Rehabilitation-Institute-at-Ocean-University-Medical-Center%20

(en inglés)

Hackensack Meridian Health en el Instituto de Rehabilitación JFK Johnson

65 James St.

Edison, NJ 08820

Teléfono: (732) 321-7056, (732) 321-7000 ext. 68426

www.hackensackmeridianhealth.org/en/Services/Rehabilitation (en inglés)

Instituto de Rehabilitación Kessler

1199 Pleasant Valley Way

West Orange, NJ 07052

Teléfono: (973) 731-3600 or (973) 731-3900 ext. 2322

www.kessler-rehab.com/conditions-and-services/outpatient-rehabilitation/

(en inglés)

Centro Médico St Joseph's Wayne

234 Hamburg Turnpike, Suite 302

Wayne, NJ 07470

Teléfono: 973-956-3360 ext. 4

stjosephshealth.org/ (en inglés)

Escuela de Manejo Moss Rehab

Einstein Plaza 201 Old York Road, Suite 203

Jenkintown, PA 19046

Teléfono: (215) 886-7706 ext. 2

Correo electrónico: DrivingProgram@einstein.edu

www.mossrehab.com/driving (en inglés)

Capítulo 28

Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS)

Moss Rehab - New Jersey

135 S. Broad St.

Woodbury, NJ 08096

Teléfono: (215) 886-7706 ext. 2

Correo electrónico: DrivingProgram@einstein.edu

Nota: Moss Rehab ubicado en Jenkintown, PA es el punto de contacto para las ubicaciones satélite en New Jersey.

Centro de rehabilitación St. Lawrence

2381 Lawrenceville Road

Lawrenceville, NJ 08648

Teléfono: (609) 896-9500 ex.2494

Correo electrónico: jhunter@slrc.org o driver-rehab@slrc.org

www.slrc.org (en inglés)

Instituto de Rehabilitación Bacharach

61 West Jimmie Leeds Road

P.O. Box 723

Pomona, NJ 08240

Teléfono: (609) 748-6866

www.bacharach.org/services/driving-program/ (en inglés)



Apéndice 1: Oficinas de servicios para personas con discapacidades del condado

1 Apéndice

Los 21 condados tienen una oficina que atiende a personas con discapacidades. Algunos condados tienen una oficina para adultos mayores y personas con discapacidades combinada conocida como la **Conexión de Recursos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades del Condado (ADRC, por sus siglas en inglés)**. Comuníquese directamente con la oficina de su condado para más información sobre servicios y programas específicos para personas con discapacidades.

Condado de Atlantic:

Oficina de servicios de discapacidad*
Edificio Shoreview, oficina #217
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
I (888) 426-9243
pio@atlantic-county.org

Condado de Bergen:

División de servicios de discapacidad*
One Bergen County Plaza, 2º piso
Hackensack, NJ 07601-7076
(201) 336-6500
seniors@co.bergen.nj.us

Condado de Burlington:

Oficina para personas mayores
795 Woodlane Road
PO Box 6000
Westampton, NJ 08060
(609) 265-5069

Condado de Camden:

Departamento de salud y servicios humanos*
División de servicios para adultos mayores y con discapacidades
512 Lakeland Road, 4º piso
Blackwood, NJ 08012
(856) 858-3220

Condado de Cape May:

Departamento de servicios para personas mayores y con discapacidades*
Edificio de Servicios Humanos
3801 Rt. 9 South
Rio Grande, NJ 08242
(609) 886-2784

Condado de Cumberland:

Oficina para personas mayores y con discapacidades*
Complejo bibliotecario
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
(856) 453-2220 & 2221

Condado de Essex:

División de servicios para personas mayores
465 Dr. Martin Luther King Jr. Blvd., cuarto 102
Newark, NJ 07102
(973) 395-8375

Condado de Gloucester:

Division de Servicios Humanos y Especiales
115 Budd Blvd.
West Deptford, NJ 08096
(856) 384-6900

Hudson County

Oficina inclusión y accesibilidad
830 Bergen Avenue, Suite 2B
Jersey City, NJ 07306
(201) 369-5280 ext. 4256

Condado de Hunterdon:

División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
PO Box 2900
Flemington, NJ 08822-2900
(908) 788-1361
aging@co.hunterdon.nj.us

* La oficina también sirve como la **Conexión de Recursos para Adultos Mayores y con Discapacidades del Condado (ADRC)**.

** La oficina también sirve como el **Centro de Vida Independiente del Condado (CIL)**.

Apéndice I

Oficinas de servicios para personas discapacitados del condado

Condado de Mercer:

Oficina para personas mayores y con discapacidades*
PO Box 8068
640 South Broad Street
Trenton, NJ 08650
(609) 989-6661 & 6662
adrc@mercercounty.org

Condado de Middlesex:

Oficina de servicios para personas mayores y con discapacidades*
75 Bayard Street, 5º piso
New Brunswick, NJ 08901
(732) 745-3295

Condado de Monmouth:

División de servicios para personas mayores, con discapacidades y veteranos*
Monmouth County Edificio de Human Services
3000 Kozloski Rd.
Freehold, NJ 07728
(732) 431-7450
Correo Electronico:
contact@co.monmouth.nj.us

Condado de Morris:

División de servicios para personas mayores, con discapacidades y programación comunitaria* 340
West Hanover Avenue
Planta Baja
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
(973) 285-6848

Condado de Ocean:

Oficina de personas con discapacidades *
1027 Hooper Avenue, edificio 2
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
(732) 506-5374

Condado de Passaic:

Departamento de servicios para personas mayores, con discapacidades y programas comunitarios* 930
Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
(973) 569-4060

Condado de Salem:

Oficina para personas mayores y con discapacidades*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
(856) 339-8622
scseniors@salemcountynj.gov

Condado de Somerset:

Servicios para adultos mayores y con discapacidades*
27 Warren Street, 1º piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
(908) 704-6346
OfficeAging@co.somerset.nj.us

Condado de Sussex:

División de servicios para personas mayores*
Edificio Administrativo del Condado de Sussex
1 Spring Street, 2º piso
Newton, NJ 07860
(973) 579-0555
seniorservices@sussex.nj.us

Condado de Union:

Oficina de Personas con discapacidades y necesidades especiales*
Union County Administration Building,
Elizabethtown Plaza
Elizabeth, New Jersey 07207
(908) 527-4870
1(888) 280-8226
ucnj.org/dhs/aging/

Condado de Warren:

División para adultos mayores y con discapacidades*
Edificio Administrativo Wayne Dumont Jr.
165 County Road, Suite #245
Route 519 South
Belvidere, NJ 07823-1949
(908) 475-6591
Correo Electrónico: seniorservices@co.warren.nj.us

** La oficina también sirve como el Centro de Vida Independiente del Condado (CIL).

** La oficina también sirve como la Conexión de Recursos para Personas Mayores y con Discapacidades del Condado (ADRC).



Apéndice 2: Juntas de servicios sociales del condado

2. Apéndice

Las Juntas de Servicios Sociales del Condado brindan asistencia financiera y apoyo a individuos y familias que tienen recursos e ingresos limitados. Para más información sobre los servicios, comuníquese con la oficina de su condado llamando al:

Condado Atlantic

Departamento de Familia y Comunidad del
Condado de Atlantic

1333 Atlantic Avenue, Atlantic City, NJ 08401

Teléfono: (609) 348-3001

Fax: (609) 343-2374

Horas: 8:30 AM – 4:30 PM, lun-vie

Condado de Bergen

Junta de servicios sociales del condado
de Bergen

218 Route 17 North, Rochelle Park, NJ 07662

Teléfono: (201) 368-4200

Fax: (201) 368-8710

Horas: 7:45 AM - 4:45 PM, lun, mié, jue, vie; mar:
7:45 AM - 8:00 PM

Condado Burlington

Junta de servicios sociales del condado de
Burlington

Centro de Servicios Humanos

795 Woodlane Road, Mount Holly, NJ 08060

Teléfono: (609) 261-1000

Fax: (609) 261-0463

Horas: 8:00 AM - 5:00 PM, lun-vie

Condado de Camden

Junta de servicios sociales del condado de Camden

Edificio de Administración Althea R. Wright

600 Market Street, Camden, NJ 08102

Teléfono: (856) 225-8800

Fax: (856) 225-7797

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado de Cape May

Departamento de servicios sociales
del condado de Cape May

Edificio de Servicios Sociales

3801 Route 9 S Unit 4, Rio Grande, NJ 08242

Teléfono: (609) 886-6200

Fax: (609) 889-9332

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado de Cumberland

Junta de servicios sociales del condado de
Cumberland

275 North Delsea Dr., Vineland, NJ 08360

Teléfono: (856) 691-4600

Fax: (856) 692-7635

Horas: 8:00 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado de Essex

Departamento de Servicios para Ciudadanos del
condado de Essex

División de Asistencia y Beneficios de Familia

Oficina de Newark

321 University Ave

Newark, NJ 07102

Oficina de Essex

50 South Clinton Avenue

East Orange, NJ 07018

Teléfono para las dos oficinas: (973) 395-8000

Fax para las dos oficinas: (973) 504-9316

Horas: 7:30 AM - 4:00 PM, lun, mié, jue, vie; mié, solo

con cita - (973) 733-200: 7:30 AM - 7:30 PM

*Cerrado al público cada 3^{er} jueves del mes.

Condado de Gloucester

División de servicios sociales del condado de
Gloucester

400 Hollydell Drive, Sewell, NJ 08080

Teléfono: (856) 582-9200

Fax: (856) 582-6587

Horas: 8:00 AM - 4:00 PM, lun-vie

Condado de Hudson

Departamento de Servicios para la Familia
del condado de Hudson

División de bienestar

257 Cornelison Ave,

Jersey City, NJ 07302

Teléfono: (201) 420-3000

Fax: (201) 395-4624

Horas: 8:00 AM - 4:15 PM, lun-vie

Condado de Hunterdon

Departamento de Servicios
Humanos del condado Hunterdon

Division de servicios sociales

6 Gauntt Place, PO Box 2900,

Flemington, NJ 08822

Teléfono: (908) 788-1300

Fax: (908) 806-4588

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado de Mercer

Juntas de servicios sociales del condado Mercer

Iverson Street, P.O. BOX 1450

Trenton, NJ 08650

Apéndice 2

Juntas de servicios sociales del condado

Teléfono: (609) 989-4320

Fax: (609) 989-0405

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lunes, miércoles, jueves,
viernes Martes.: 8:30 AM - 8:30 PM

Condado Middlesex

Junta de servicios sociales del condado Middlesex

181 How Lane, P.O. BOX 509

New Brunswick, NJ 08903

Teléfono: (732) 745-3500

Fax: (732) 745-4558

Horas: 8:30 AM - 4:15 PM, lun-vie

Condado Monmouth

División de servicios sociales del condado

Monmouth

3000 Kozloski Road, P.O. BOX 3000

Freehold, NJ 07728

Teléfono: (732) 431-6000

Fax: (732) 431-6017

Horas de Freehold: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Horas de Ocean Twp.: 8:30 AM - 4:30 PM, lun,
miér, jue, vier, mar: 8:30 AM - 8:00 PM

Oficina local en Monmouth

2405 Rt. 66, Ocean, NJ 07712

Teléfono: (732) 431-6000

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lunes, miércoles, jueves,
viernes, martes: 8:30 AM - 8:00 PM

Condado Morris

Oficina de Asistencia temporal del condado

Morris

340 W. Hanover Ave (Morris Township)

PO Box 900

Morristown, NJ 07963

Telephone: (973) 326-7800

Fax: (973) 829-8531

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Martes en semanas alternas: 8:30 AM - 7:30 PM

División de servicios sociales del condado Morris

325 East McFarland Street

Dover, NJ 07801

Teléfono: (973) 682-4990

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

8:30 AM - 7:30 PM martes en semanas alternas

Condado Ocean

Junta de servicios sociales del condado Ocean

1027 Hooper Avenue, PO Box 547

Toms River, NJ 08754

Teléfono: (732) 349-1500

Fax: (732) 244-8075

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lunes, miércoles, jueves,
viernes, martes: 8:30 AM - 6:00PM

Oficina en Lakewood

225 4th Street

Lakewood, NJ 08701

Teléfono: (732) 370-8854

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Oficina de Manahawkin

333 Haywood Road

Manahawkin, NJ 08050

Teléfono: (609) 242-6100

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado Passaic

Junta de servicios sociales del condado Passaic

80 Hamilton Street, Paterson, NJ 07505

Teléfono: (973) 881-0100

Fax: (973) 881-3232

Horas: 7:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

(Las puertas de cierran al público a las 4:15 PM)

Oficina satélite del condado Passaic

114 Prospect Street, Passaic, NJ 07055

Teléfono: (973) 470-5050

Horas: 7:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado Salem

Salem County Board of Social Services

147 South Virginia Avenue

Penns Grove, NJ 08069

Teléfono: (856) 299-7200

Fax: (856) 351-0432

Horas: 8:00 AM - 4:00 PM, lun-vie

Condado Somerset

Junta de servicios sociales del condado Somerset

73 East High Street, PO Box 936

Somerville, NJ 08876

Teléfono: (908) 526-8800

Fax: (908) 707-1941

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado Sussex

División de servicios sociales del condado Sussex

83 Spring Street, Suite 203, PO Box 218

Newton, NJ 07860

Teléfono: (973) 383-3600

Fax: (973) 383-3627

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Condado Union

División de servicios sociales del condado Union

342 Westminster Avenue

Elizabeth, NJ 07208

Teléfono: (908) 965-2700

Fax: (908) 965-2758

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie

Oficina de Plainfield

200 West 2nd Street

Plainfield, NJ 07060

Teléfono: (908) 791-7000

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lunes-viernes

Condado Warren

División de asistencia temporal y servicios sociales del condado Warren

1 Shotwell Dr.

Belvidere, NJ 07823

Teléfono: (908) 475-6301

Fax: (908) 475-1533

Horas: 8:30 AM - 4:30 PM, lun-vie



Apéndice 3: Agencias para Adultos Mayores/ Conexión a Recursos para Adultos Mayores y con Discapacidades del área (Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRCs)

New Jersey tiene 21 Agencias para Adultos Mayores (AAA, por sus siglas en inglés) en el condado, responsables del desarrollo de sistemas integrales y coordinados de servicios basados en la comunidad para adultos mayores.

Las AAA brindan servicio como las agencias líderes de Conexión de Recursos para adultos mayores y con discapacidades (ADRC, por sus siglas en inglés) en sus condados para garantizar que los adultos mayores, adultos con discapacidades y sus cuidadores, tengan un acceso fácil a información, servicios y apoyo a largo plazo. Las AAA/ADRC son responsables de proporcionar asistencia, información y ayuda, una inspección para evaluar las necesidades de un individuo y asesoramiento sobre opciones. Para más información, comuníquese con la ADRC de su condado o visite la página:

www.adrcnj.org (en inglés)

Condado de Atlantic:

Oficina para personas mayores*
Shoreview Building, Office #217
101 South Shore Road
Northfield, NJ 08225
I (800) 426-9243
pio@atlantic-county.org

Condado de Bergen:

División de servicios para personas mayores *
One Bergen County Plaza, 2° piso
Hackensack, NJ 07601-7076
(201) 336-6500
seniors@co.bergen.nj.us

Condado de Burlington:

Oficina para personas mayores
795 Woodlane Road
PO Box 6000
Westampton, NJ 08060
(609) 265-5069

Condado de Camden:

Departamento de servicios humanos y salud*
División de servicios para personas mayores y con discapacidades (Division of Senior & Disabled Services)
512 Lakeland Ave., 4° piso
Blackwood, NJ 08012
(856) 858-3220

Condado de Cape May:

División de servicios para personas mayores y con discapacidades*
Social Services Building
3801 Route 9 South, unidad 4
Rio Grande, NJ 08242
(609) 886-2784

Condado de Cumberland:

Oficina para personas mayores y con discapacidades*
Edificio Administrativo
800 East Commerce Street
Bridgeton, NJ 08302
(856) 453-2220

Condado de Essex:

División de servicios para personas mayores
465 Dr. Martin Luther King Blvd.
Suite 102
Newark, NJ 07102
(973) 395-8375

Condado de Gloucester:

División de servicios para personas mayores*
115 Budd Blvd.
West Deptford NJ, 08096
(856) 384-6900

* También sirve como la oficina para personas 123 con discapacidades del condado

Apéndice 3

Agencias para Adultos Mayores/ Conexión a Recursos para Adultos Mayores y con Discapacidades del área (Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRCs)

Condado de Hudson:

Oficina para personas mayores*
830 Bergen Avenue, Suite 3B
Jersey City, NJ 07306
(201) 369-4313

Condado de Hunterdon:

División de servicios para personas mayores,
con discapacidades y veteranos*
PO Box 2900
4 Gauntt Place, edificio 1
Flemington, NJ 08822-2900
(908) 788-1267, 1362 & 1363
aging@co.hunterdon.nj.us

Condado de Mercer:

Oficina para adultos mayores*
PO Box 8068
640 South Broad Street
Trenton, NJ 08650
(609) 989-6661 & 6662
adrc@mercercounty.org

Condado de Middlesex:

Oficina de servicios para adultos mayores y
con discapacidades*
75 Bayard Street, 5^{to} piso
New Brunswick, NJ 08901
(732) 745-3295

Condado de Monmouth:

División de servicios para personas mayores,
con discapacidades y veteranos*
Edificio de servicios humanos del condado de
Monmouth
3000 Kozloski Rd.
Freehold, NJ 07728
(732) 431-7450
contact@co.monmouth.nj.us

Condado de Morris: División de adultos mayores, con discapacidades y programas comunitarios

340 West Hanover Avenue, planta baja
PO Box 900
Morristown, NJ 07963-0900
(973) 285-6848

Condado de Ocean:

Oficina de servicios para adultos mayores*
1027 Hooper Avenue, edificio 2
PO Box 2191
Toms River, NJ 08754-2191
(732) 929-2091

Condado de Passaic:

Departamento de servicio para personas mayores
con discapacidades y veteranos*
930 Riverview Drive, Suite #200
Totowa, NJ 07512
(973) 569-4060

Condado de Salem:

Oficina para adultos mayores y con
discapacidades*
110 Fifth Street, Suite 900
Salem, NJ 08079
(856) 339-8622
scseniors@salemcountynj.gov

Condado de Somerset:

Oficina de servicios para adultos mayores y
con discapacidades*
27 Warren Street, 1^{er} piso
P.O. Box 3000
Somerville, NJ 08876-1262
(908) 704-6346
Línea gratuita: 1-888-747-1122
OfficeAging@co.somerset.nj.us

Condado de Sussex:

Oficina para personas con discapacidades y
necesidades especiales*
Sussex County Administration Bldg.
1 Spring Street, 2^o piso
Newton, NJ 07860
(973) 579-0555
seniorservices@sussex.nj.us

Condado de Union:

División de Adultos Mayores*
Edificio administrativo del condado de Union
10 Elizabethtown Plaza, 4^o piso
Elizabeth, New Jersey 07207
(908) 527-4870
Línea gratuita: 1-888-280-8226

Condado de Warren:

División de servicios para adultos mayores y
con discapacidades*
Edificio administrativo Wayne Dumont Jr.
165 County Road, Suite #245
Route 519 South
Belvidere, NJ 07823-1949
(908) 475-6591
seniorservices@co.warren.nj.us

** También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado*



Apéndice 4: Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs)

4 Apéndice

Los Centros para la Vida Independiente (CILs, por sus siglas en inglés) son organizaciones basadas en la comunidad y orientadas al cliente, diseñadas para brindar apoyo a personas con discapacidades al brindar una gran cantidad de servicios basados en las necesidades individuales, tales como: entrenamiento en habilidades para la vida, defensa, información y referencias, asesoramiento entre iguales, socialización y actividades basadas en la comunidad. La membresía está abierta a todas las personas con discapacidades, sus amigos sin discapacidades y adherentes. Los CILs promueven el crecimiento personal y el empoderamiento a través de la elección, la autodeterminación y la participación en programas que brindan información, educación, desarrollo de habilidades y oportunidades de creación de redes. *Vea una lista de CILs por condado a continuación.*

Condado de Atlantic

Centro para la Vida Independiente de Atlantic

(Atlantic Center For Independent Living)

160 South Pitney Road, Units 3 & 4

Galloway NJ 08205

(609) 748-2253

www.atlanticcil.org/index.html (en inglés)

Condado de Camden

Centros para la Vida Independiente de South Jersey (Center For Independent Living Of South Jersey, Inc. - CIL-SJ)

1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2

Westville, NJ 08093

(856) 853-6490

www.cil-sj.com (en inglés)

CIL-SJ@Outlook.com

Condado de Bergen

Independencia Reforzada y Progreso

(Heightened Independence & Progress - HIP)

131 Main Street, Suite 120

Hackensack, NJ 07601

(201) 996-9100

www.hipcil.org

Ciudad de Camden

Centro para la Vida Independiente de Camden City (Camden City Independent Living Center)

Virtua Camden

1000 Atlantic Avenue, Suite 105

Camden, NJ 08104

(856) 966-0800

<http://www.camdenilc.org/> (en inglés)

Vedasmithccilc@gmail.com

Condado de Burlington*

*Recursos para la Vida Independiente

(Resources For Independent Living - RIL)

351 High Street, Suite 103

Burlington City, NJ 08016

(609) 747-7745

www.rilnj.org

Apéndice 4

Centros para la vida independiente (CILS)

Condado de Cape May

Recursos para la Vida Independiente

(Resources For Independent Living - RIL)

351 High Street, Suite 103

Burlington City, NJ 08016

(609) 747-7745

www.rilnj.org (en inglés)

Condado de Cumberland

Recursos para la Vida Independiente

(Resources For Independent Living - RIL)

351 High Street, Suite 103

Burlington City, NJ 08016

(609) 747-7745

rilnj.org (en inglés)

Condado de Essex

DIAL, Inc.

2 Prospect Village Plaza, 1^{er} piso

Clifton, NJ 07013

(973) 470-8090

VRS: (973) 556-0226

www.dial-cil.org

INFO@Dial-cil.org

Condado de Gloucester

Centro para la Vida Independiente

de South Jersey, Inc (Center For Independent Living of South Jersey, Inc. - CIL-SJ)

1150 Delsea Drive, Suite 1 & 2

Westville, NJ 08093

(856) 853-6490

www.cil-sj.com (en inglés)

CIL-SJ@Outlook.com

Condado de Hudson

Independencia Reforzada y Progreso

- Hudson (Heightened Independence & Progress-Hudson)

35 Journal Square, Suite 703

Jersey City, NJ 07306

(201) 533-4407

www.hipcil.org

Condado de Hunterdon

Centro para la Vida Independiente

Progresiva (Progressive Center For Independent Living - PCIL)

Oficina de Hunterdon

1220 Route 31 North Suite 14

Lebanon, NJ 08833

(908) 782-1055

1-877-376-9174

www.pcil.org (en inglés)

Condado de Mercer

Centro para la Vida Independiente

Progresiva (Progressive Center For Independent Living - PCIL)

Oficina de Mercer

3635 Quakerbridge Rd, Suite 40

Hamilton NJ 08619

(609) 581-4500

www.pcil.org (en inglés)

INFO@Pcil.org

Condado de Middlesex

Centro de Coalición para la

Independencia (Alliance Center for Independence)

629 Amboy Avenue,

1^{er} piso, Suite 104

Edison, NJ 08837

(732) 738-4388

www.adacil.org (en inglés)

Condado de Monmouth

Centro para la vida independiente

de MOCEANS (MOCEANS Center For Independent Living)

213 Broadway, cuarto 102

Long Branch NJ 07740

(732) 571-4884

www.moceanscil.org (en inglés)

INFO@Moceanscil.org



Condado de Morris

DAWN, Inc.

66 Ford Road, Suite 121

Denville, NJ 07834

(973) 625-1940

1-888-383-DAWN

(1-888-383-3296)

VRS: (973) 453-4689

www.dawncil.org (en inglés)

INFO@Dawncil.org

Condado de Ocean

Centro para la vida independiente de MOCEANS (MOCEANS Center For Independent Living)

213 Broadway, cuarto 102

Long Branch, NJ 07740

(732) 571-4884

www.moceanscil.org (en inglés)

INFO@Moceanscil.org

Condado de Passaic

DIAL, Inc.

2 Prospect Village Plaza, 1^{er} piso

Clifton, NJ 07013

Llamada gratuita: (866) 277-1733

VRS: (973) 556-0226

www.dial-cil.org (en inglés)

INFO@Dial-cil.org

Condado de Salem

Recursos para la Vida Independiente (Resources For Independent Living - RIL)

351 High Street, Suite 103

Burlington City, NJ 08016

(609) 747-7745

www.rilnj.org (en inglés)

Condado de Somerset

Centro de Coalición para la Independencia

(Alliance Center For Independence)

629 Amboy Avenue,

1st Floor, Suite 104

Edison, NJ 08837

(732) 738-4388

www.adacil.org

Condado de Sussex

DAWN, Inc.

66 Ford Road, Suite 121

Denville, NJ 07834

(973) 625-1940

1-888-383-DAWN

(1-888-383-3296)

VRS: (973) 453-4689

www.dawncil.org (en inglés)

INFO@Dawncil.org

Condado de Union

Centro de Coalición para la Independencia

(Alliance Center For Independence)

629 Amboy Avenue

1^{er} piso Suite 104

Edison, NJ 08837

(732) 738-4388

www.adacil.org (en inglés)

Condado de Warren*

***DAWN, Inc.**

66 Ford Road, Suite 121

Denville, NJ 07834

(973) 625-1940

1-888-383-DAWN (1-888-383-3296)

VRS: (973) 453-4689

www.dawncil.org (en inglés)

INFO@Dawncil.org

** También sirve como la oficina para personas con discapacidades del condado*





Apéndice 5: Servicios de protección para adultos

5 Apéndice

Los Servicios de Protección para el Adulto (APS, por sus siglas en inglés) reciben informes de sospecha de abuso, negligencia y/o explotación de adultos vulnerables de 18 años o más que residen en la comunidad. Los informes a APS que cumplen con los criterios estatales generarán una evaluación exhaustiva, incluyendo una entrevista privada cara a cara con el adulto potencialmente en riesgo, para determinar si se justifica una intervención adicional. Toda la información generada por la investigación es confidencial. Un informe de sospecha de maltrato debe hacerse directamente a la oficina de APS en el condado en el que reside el adulto vulnerable. Se puede contactar con la División de Servicios para el Adulto Mayor para facilitar la denuncia a la APS llamando al número gratuito de Información y Remisión, **1-800-792-8820**, o se puede llamar directamente a la oficina de la APS en el condado de residencia de la persona.

Servicios de protección para el adultos del condado

Condado de Atlantic	(888) 426-9243
Condado de Bergen	(201) 368-4300
Condado de Burlington	(609) 747-7745
Condado de Camden	(856) 225-8178
Condado de Cape May	(609) 886-2784
Condado de Cumberland	(856) 825-0255
Condado de Essex	(866) 903-6287
Condado de Gloucester	(856) 582-9200
Condado de Hudson	(201) 537-5631
Condado de Hunterdon	(908) 788-1300
Condado de Mercer	(609) 989-4346
Condado de Middlesex	(732) 745-3635
Condado de Monmouth	(732) 531-9191
Condado de Morris	(973) 326-7282
Condado de Ocean	(732) 349-1500
Condado de Passaic	(973) 881-2616
Condado de Salem	(856) 339-8622
Condado de Somerset	(908) 526-8800
Condado de Sussex	(973) 383-3600
Condado de Union	(908) 497-3902
Condado de Warren	(908) 475-6591





Apéndice 6: Recursos específicos para la discapacidad

6 Apéndice

Esta sección enumera las agencias, fuera del gobierno estatal, que brindan servicios a personas con discapacidades especiales.

SIDA/VIH

Fundación Hyacinth sobre el SIDA (Hyacinth AIDS Foundation)

Servicios: Gestión de casos, asistencia relacionada con el impacto emocional del VIH, cuidado pastoral, defensa legal, planificación de vivienda y liberación de personas encarceladas con VIH/SIDA, asesoramiento de salud mental y sobre el abuso de sustancias para personas con VIH/SIDA.

317 George Street, Suite 203
New Brunswick, NJ 08901
1-800-433-0254
(732) 246-0204
www.hyacinth.org (en inglés)

Enfermedad de Alzheimer

Alzheimer de New Jersey (Alzheimer's New Jersey)

Servicios: Consultas de atención médica, programas de relevo y bienestar, grupos de apoyo familiar, ensayos de investigación clínica, programas de concientización sobre seguridad, educación y capacitación.

425 Eaglerock Avenue, Suite 203
Roseland, NJ 07068
1-888-280-6055
(973) 586-4300
www.alznpj.org

Asociación de Alzheimer, Capítulo de New Jersey (Alzheimer's Association, Greater New Jersey Chapter)

Servicios: Grupos de apoyo, ayuda con el cuidado, educación, planificación.

23 Vreeland Road, Suite 105
Florham Park, NJ 07932
1-800-272-3900
www.alz.org/nj?set=1 (en inglés)

Asociación de Alzheimer, Capítulo de Delaware Valley (Alzheimer's Association, Delaware Valley Chapter)

399 Market St., Suite 250
Philadelphia, PA 19106
(856) 797-1212
www.alz.org/delval (en inglés)

Esclerosis Lateral Amiotrófica - ELA (Amyotrophic Lateral Sclerosis - ALS)

Centro Neuromuscular y de ASL (Neuromuscular and ALS Center)

Servicios: Diagnóstico, tratamiento, ensayos farmacológicos terapéuticos, terapia física y ocupacional y trabajo social.

Escuela de medicina Rutgers - Robert Wood Johnson (Rutgers - Robert Wood Johnson Medical School)

125 Paterson Street, Suite 6100
Clinical Academic Bldg. (CAB, por sus siglas en inglés)
New Brunswick, NJ 08901
(732) 235-7331
rwjms.rutgers.edu (en inglés)

Asociación de ALS - Capítulo de Philadelphia (ALS Association - Greater Philadelphia Chapter)

Servicios: atención domiciliaria, apoyo financiero para modificaciones en el hogar, tecnología de

Apéndice 6

Recursos específicos para la discapacidad

asistencia, transporte, investigación y grupos de apoyo.

321 Norristown Rd. Suite 260
Ambler, PA 19002
(215) 643-5434

www.alsphiladelphia.org (en inglés)

Artritis/Fibromialgia

Fundación sobre la artritis,
Capítulo de New Jersey (Arthritis
Foundation - New Jersey Chapter)

Servicios: Defensa, educación, grupos de apoyo y divulgación.

1-800-283-7800

www.arthritis.org (en inglés)

Trastornos autoinmune

Asociación Americana de
Enfermedades Autoinmunes
(American Autoimmune Related
Diseases Association)

Servicios: Grupos de apoyo, educación, defensa e investigación

19176 Hall Road, Suite 130
Clinton Township, MI 48038
(586) 776-3900

www.aarda.org

Cáncer

Red de Esperanza contra el Cáncer
(Cancer Hope Network)

Servicios: Brinda asistencia personalizada a pacientes y cuidadores al juntarlos con voluntarios que han sobrevivido al cáncer, y también brinda información sobre ensayos clínicos.

2 North Rd, Suite A
Chester NJ 07930

1-877-467-3638 o
(908) 879-4039

www.cancerhopenetwork.org/ (en inglés)

Sociedad Americana del Cáncer (American Cancer Society - NJ)

Servicios: Brinda educación, un programa de navegación para pacientes que lo guiará a lo largo del viaje y servicios de apoyo como transporte para los tratamientos y alojamiento en centros de tratamiento cercanos.

1-800-227-2345

www.cancer.org/about-us/local/new-jersey.html (en inglés)

Recuperación y Supervivencia al Cáncer

(Cancer Thriving and Surviving - CTS)

Este servicio proporciona talleres dirigidos por pares (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para personas que han completado tratamientos para el cáncer y/o sus cuidadores. Los temas del taller incluyen: Técnicas para enfrentar problemas como la frustración, la fatiga, el dolor, el aislamiento, el mal dormir y vivir con incertidumbre; ejercicios para recuperar y mantener la flexibilidad y la resistencia; tomar decisiones sobre tratamientos y terapias complementarias; comunicación efectiva con familiares, amigos y profesionales de la salud; nutrición; y establecer prioridades.

Para encontrar los talleres de CTS

disponibles en su condado, visite la página:
www.state.nj.us/humanservices/doas/home/tchagencies.html (en inglés)

Enfermedad cardíaca/ del corazón

Asociación Americana del corazón y
derrames cerebrales

(American Heart and Stroke Association
- New Jersey Affiliate)

Servicios: Brinda asistencia y educación sobre las enfermedades y promueve eventos locales para crear conciencia.

(609) 208-0020

Correo electrónico: newjersey@heart.org
www.heart.org/en/affiliates/new-jersey/new-jersey (en inglés)



Oficina de Saddle Brook
Park 80 West, Plaza II
250 Pehle Avenue, Suite 202
Saddle Brook, NJ, 07663

Gestión de enfermedades crónicas

Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas
(Chronic Disease Self Management Program - CDSMP)

Este programa ofrece talleres dirigidos por pares (2 1/2 horas, una vez por semana durante seis semanas) en todos los 21 condados para ayudar a las personas que enfrentan enfermedades crónicas y/o a sus cuidadores, a superar los desafíos diarios de vivir con enfermedades crónicas.

www.state.nj.us/humanservices/does/home/cdsmpprograms.html

Tomando Control de su Salud

Tomando Control de su Salud fue desarrollado para individuos que hablan español. Los temas cubiertos son similares a CDSMP (ver anterior), pero se presentan de manera culturalmente apropiada. Los talleres se realizan en español sin interpretes.

Para encontrar los talleres de CDSMP o Tomando Control de su Vida disponibles en su condado, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/does/home/tchagencies.html (en inglés)

Síndrome de Fatiga Crónica

Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey, Inc. (New Jersey Chronic Fatigue Syndrome Association, Inc. - NJCFSA)

Servicios: Grupos de apoyo, becas universitarias, educación y defensa.

PO Box 477
Florham Park, NJ 07932

Correo electrónico: helpdesk@njcfsa.org
www.njmecfsa.org (en inglés)

Enfermedad de Crohn Fundación Americana de Crohn y Colitis, Capítulo de NJ

(Crohn's and Colitis Foundation of America - NJ Chapter)

Servicios: Educación, grupos de apoyo y servicios de localización de médicos.

P.O. Box 1170
Eatontown, NJ 07724

www.crohnscolitisfoundation.org/chapters/newjersey (en inglés)

Trastornos de la comunicación

Centro de Afasia Adler
(Adler Aphasia Center)

Servicios: Educación, grupos de apoyo, investigación y terapia del habla.

60 West Hunter Avenue
Maywood, NJ 07607

(201) 368-8585

www.AdlerAphasiaCenter.org (en inglés)

Fibrosis quística Fundación de Fibrosis Quística, Capítulo de New Jersey

(Cystic Fibrosis Foundation New Jersey Chapter)

Servicios: Proporciona información, educación y servicios de defensa, así como servicios de localización de centros de atención y administración de casos para apoyar a individuos y familias con FQ.

111 Littleton Road - Suite 221
Parsippany, NJ 07054

973-656-9200

www.cff.org/chapters/new-jersey-chapter

Apéndice 6

Recursos específicos para la discapacidad

Diabetes

Asociación Americana de Diabetes, Oficina de NYC/NJ

(American Diabetes Association, Greater NYC/NJ Office)

Servicios: Proporciona educación sobre la diabetes y promueve una vida saludable.

1-800-342-2383

www.diabetes.org/get-involved/community/local-offices/greater-nycnj

(en inglés)

Fundación de Diabetes Juvenil

Servicios: Financia investigaciones, aboga por pólizas que aceleren el acceso a nuevas terapias, y ofrece una cadena de apoyo para millones de personas alrededor del mundo.

Capítulo de New Jersey Metro y Condado de Rockland

1480 US Highway 9 North, Suite 306
Woodbridge, NJ 07095

www.jdrf.org/ (en inglés)

Fundación de diabetes

Servicios: Ofrece acceso a recursos críticos y medicamentos necesarios para permanecer saludable. Les sirve a niños, padres, adultos, y cuidadores sin importar el salario o cobertura de salud médica.

411 Hackensack Avenue
Hackensack, New Jersey 07601

(201) 444-0337

diabetesfoundationinc.org/

Correo electrónico:

info@diabetesfoundationinc.org

Programa de Autogestión de la Diabetes (Diabetes Self-Management Program)

Servicios: A través de una serie de talleres, las personas con diabetes y/o sus cuidadores se reúnen durante 2 1/2 horas una vez a la semana durante seis semanas. Los talleres de diabetes cubren diversos temas relacionados con la diabetes, tales como: técnicas para tratar los síntomas de la diabetes, como fatiga, dolor, hiper/hipoglucemia, estrés y emociones como depresión, ira, miedo y frustración; ejercicios para mantener y mejorar la fuerza y la

resistencia; alimentación saludable; uso apropiado de medicamentos; trabajar efectivamente con los proveedores de atención médica; y prevenir o retrasar las complicaciones.

Para más información, visite la página:

www.state.nj.us/humanservices/doas/home/cdsmpprograms.html

Enanismo

Gente Pequeña de América

(Little People of America - LPA)

Servicios: LPA ofrece información sobre empleo, educación, derechos de discapacidad, adopción, problemas médicos, ropa, productos de adaptación y las muchas etapas de la crianza de un niño de corta estatura, desde el nacimiento hasta la edad adulta. La información se proporciona a través de un boletín nacional, *LPA Today*, y numerosos seminarios y talleres.

1-888-572-2001

www.lpaonline.org (en inglés)

Disautonomía

Grupo de Apoyo de Disautonomía de NJ (Dysautonomia International - New Jersey Support Group)

Servicios: información, educación, defensa, servicios de localización de médicos, grupos de apoyo, directorio de recursos de asistencia financiera.

Correo electrónico:

newjersey@dysautonomiainternational.org

www.dysautonomiainternational.org

Trastornos alimenticios

Comedores Compulsivos Anónimos (Food Addicts Anonymous)

Servicios: Asistencia y reuniones para ayudar con la adicción a la comida.

Línea de ayuda en NJ: **(732) 244-4324**

www.foodaddictsanonymous.org (en inglés)



Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios

(National Eating Disorders Association)

Servicios: proporciona asistencia y apoyo a los afectados por trastornos alimenticios y a aquellos que se preocupan por ellos.

I-800-931-2237

www.nationaleatingdisorders.org

Sensibilidades/ intolerancias ambientales

Centro Nacional de Estrategias de Salud Ambiental (National Center for Environmental Health Strategies, Inc.)

Servicios: Trabaja para reducir la exposición peligrosa, prevenir enfermedades y lesiones ambientales, y brinda apoyo y educación para llevar a cabo investigaciones y cambios en las políticas.

1100 Rural Avenue

Voorhees, New Jersey 08043

(856) 429-5358 o **(856) 816-8820**

Correo Electrónico:

marylamielle@ncehs.org

www.ncehs.org (en inglés)

Lesión en la cabeza/ lesión cerebral traumática (TBI)

Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey (Brain Injury Alliance of New Jersey)

Servicios: Información, educación, defensa y asistencia para conectarse con los servicios de TBI.

825 Georges Road, 2º piso

North Brunswick, NJ 08902

(732) 745-0200

I-800-669-4323

www.bianj.org (en inglés)

Para el Fondo de lesiones cerebrales traumáticas, vea la página 71.

Enfermedad de Huntington

Sociedad Americana de la Enfermedad de Huntington
(Huntington's Disease Society of America)

Servicios: HDSA ofrece grupos de apoyo, trabajadores sociales, defensa y educación.

PO Box 268

Ridgewood, NJ 07451

(973) 250-6660

newjersey.hdsa.org/ (en inglés)

Discapacidades intelectuales/de desarrollo

Información sobre Discapacidad Intelectual y del Desarrollo
(The Arc of New Jersey)

Servicios: proporciona información, capacitación, tutoría, apoyo y defensa para personas con discapacidades intelectuales y de desarrollo y sus familias. *Vea el capítulo 18 para más información sobre los servicios para personas con discapacidades intelectuales/del desarrollo.*

985 Livingston Avenue

North Brunswick, NJ 08902

(732) 246-2525

www.arcnj.org (en inglés)

Discapacidades de aprendizaje

Asociación Internacional de la Dislexia - Oficina de NJ
(International Dyslexia Association - NJ Branch)

Servicios: educación sobre dislexia, conferencias para educadores e individuos con dislexia, defensa y trabajo legislativo.

PO Box 32

Long Valley, New Jersey 07853

nj.dyslexiaida.org/ (en inglés)

Apéndice 6

Recursos específicos para la discapacidad

A Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey (Learning Disabilities Association of New Jersey)

Servicios: LDANJ proporciona información, apoyo y defensa para niños y adultos con discapacidades de aprendizaje.

614 Cranbury Road Unit 6268
East Brunswick, NJ 08816
(732) 645-2738
www.ldanj.org (en inglés)

Lupus

Fundación del Lupus de América - Capítulo de NJ (Lupus Foundation of America - NJ Chapter)

Servicios: grupos de investigación, educación, apoyo entre pares, servicios de referencia de médicos y defensa.

Capítulo de NJ (NJ Chapter)
65 E. Northfield Rd.
Unit D, IL
Livingston, NJ 07039
1-800-322-5816
(973) 379-3226
www.lupus.org/newjersey/node/179

Capítulo Triestatal de Philadelphia
(Philadelphia Tri-State Chapter)
101 Greenwood Ave, Suite 200
Jenkintown, PA 19046
(215) 517-5070
www.lupus.org/tristate
(en inglés)

Esclerosis múltiple **Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capítulo de NJ Metro** (National Multiple Sclerosis Society - NJ Metro Chapter)

Servicios: Información sobre temas relacionados con la vida con MS, como salud y bienestar, familia y relaciones, empleo, seguros y planificación financiera, apoyo social y emocional, movilidad y accesibilidad, investigación y ensayos clínicos.

Aspen Corporate Park I

1480 U.S. Highway 9 North, Suite 301
Woodbridge, NJ 07095
(732) 660-1005
www.nationalmssociety.org/Chapters/NJM
(en inglés)

Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple Nacional - Capítulo de Greater Delaware Valley (National Multiple Sclerosis Society - Greater Delaware Valley Chapter)

30 South 17th Street, Suite 800
Philadelphia, PA 19103
(215) 271-2400
www.nationalmssociety.org/Chapters/PAE
(en inglés)

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple - Oficina Nacional (Multiple Sclerosis Association of America - National Headquarters)

Servicios: Solicitud del programa de distribución de equipos, Programa de distribución de productos de enfriamiento, Fondo de acceso a MRI, Programas educativos, biblioteca de préstamo.

375 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034
1-800-344-4867
1-800-532-7667 (Línea gratuita)
Correo electrónico:
MSquestions@mymsaa.org
www.mymsaa.org (en inglés)

Enfermedad de Parkinson **Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson** **Capítulo de New Jersey** (American Parkinson Disease Association - NJ Chapter)

Servicios: servicios de educación, apoyo y para pacientes con Parkinson y sus familias.



Centro de fitness y bienestar

Robert Wood Johnson (Robert Wood Johnson Fitness and Wellness Center)
125 Paterson Street
New Brunswick, NJ 08901
(732) 745-7520 x1
www.apdaparkinson.org/community/new-jersey/ (en inglés)

Enfermedad respiratoria

Asociación Americana del Pulmón
(American Lung Association)

Servicios: educación, defensa, grupos de apoyo y comunidades de apoyo en línea, y una línea de ayuda.

Capítulo de New Jersey

(New Jersey Chapter)
PO Box 10188, #37214
Newark, NJ 07101
www.lung.org/about-us/local-associations/new-jersey.html

Enfermedad de Células Falciformes

Asociación de Células Falciformes de América (Sickle Cell Disease Association of America)

Servicios: Administración de casos, asesoramiento, defensa, orientación profesional/vocacional, transporte, divulgación comunitaria y educación, beca para la enfermedad de células falciformes LeRoi Simmons, programa de seguimiento de detección de recién nacidos, grupos de apoyo, programa Be An African-American Hero, programa Sickle Cell Sabbath.

SCDAA - Philadelphia/Delaware Valley

5300 Wynnefield Avenue, 2° piso
Philadelphia, PA 19131
(215) 471-8686
www.sicklecelldisorder.com (en inglés)

SCDAA de NJ

1016 Broad street P.O. Box 9501
Newark, NJ 07104
(973) 482-9070
www.sicklecellnewjersey.org (en inglés)

Esclerodermia

Fundación de la Esclerodermia
(Scleroderma Foundation)

Servicios: grupos de apoyo, una línea de ayuda gratuita para información y referidos, publicar una revista trimestral y otros folletos informativos, investigación y educación.

Capítulo del Valle de Delaware

(Delaware Valley Chapter)
(Sur de NJ)
385 Kings Highway North
Cherry Hill, NJ 08034
1-866-675-5545
scleroderma.org/delaware-valley-chapter/
(en inglés)

Capítulo Triestatal (Tri-State Chapter)

(Norte de NJ)
59 Front Street
Binghamton, NY 13905
1-800-867-0885
scleroderma.org/tri-state-chapter/
(en inglés)

Espina Bífida

Red de Recursos de la Espina Bífida
(Spina Bifida Resource Network)

Servicios: asistencia familiar, defensa, prevención, educación, recreación, asistencia financiera a través del Fondo de necesidades médicas especiales Jane Horowitz (Jane Horowitz Special Medical Needs Fund - SMNF).

84 Park Avenue, Suite G-106
Flemington, NJ 08822
(908) 782-7475
www.thesbrn.org (en inglés)

Apéndice 6

Recursos específicos para la discapacidad

Lesión de la médula espinal (SCI)

Centro de Recursos de la Parálisis Christopher & Dana Reeve
(Christopher & Dana Reeve Paralysis Resource Center)

Servicios: información, educación, defensa para ayudar a las personas a conectarse con recursos en su área, programa de mentores de pares, plataforma social en línea para personas con parálisis y sus seres queridos para conectarse y compartir información, subvenciones para organizaciones sin fines de lucro y tiene un Programa militar y de veteranos (Military and Veterans Program - MVP) a través del cual proporciona una gran cantidad de apoyo y programas para ayudar a los militares y las mujeres a conectarse con los servicios, programas y beneficios.

Short Hills Plaza

636 Morris Turnpike, Suite 3A
I-800-539-7309

www.christopherreeve.org/es/international/top-paralysis-topics-in-spanish

Asociación de Médula Espinal Unida (United Spinal Association)

Servicios: Información, educación, defensa, asistencia individual y apoyo entre pares.

I-800-962-9629

www.spinalcord.org (en inglés)

Derrame cerebral/ accidente cerebrovascular

Asociación Americana del Corazón y Derrames Cerebrales - Capítulo de NJ (American Stroke Association- NJ Chapters)

Servicios: información, educación, defensa y ayuda para conectar con recursos locales.

www.stroke.org (en inglés)

(609) 208-0020

Correo electrónico: newjersey@heart.org

Oficina de Robbinsville

1 Union Street, Suite 301
Robbinsville, NJ, 08691

Síndrome de Tourette

Centro para el Síndrome de Tourette de New Jersey (New Jersey Center for Tourette Syndrome)

Servicios: Academias de información, educación, defensa, desarrollo juvenil y liderazgo, webinars.

50 Division Street, Suite 205
Somerville, NJ 08876

(908) 575-7350

www.njcts.org

Trasplante

Red de intercambio de NJ
(NJ Sharing Network)

Servicios: Recuperación y colocación de órganos y tejidos donados para aquellos que necesitan un trasplante para salvar vidas, campañas de sensibilización para educar a las personas sobre la importancia de las donaciones de órganos y tejidos.

691 Central Avenue
New Providence, NJ 07974

I-800-742-7365

www.njsharingnetwork.org/ (en inglés)



Apéndice 7: Oficinas del Condado de la División de Especialistas en Servicios de Rehabilitación

7 Apéndice

Oficina de DVRS en Atlantic

2 South Main Street, Suite 2, 1^{er} piso
Pleasantville, NJ 08232

Teléfono: (609) 813-3933

VP: (609) 224-1218

Oficina de DVRS en Bergen

60 State Street, 2^{do} piso, cuarto 203
Hackensack, NJ 07601-5471

Teléfono: (201) 996-8970

VP: (973) 968-6556

Oficina de DVRS en Burlington

795 Woodlane Road, 2^o piso
Westampton, NJ 08060

Teléfono: (609) 518-3948

VP: (609) 534-3956

Oficina de DVRS en Camden

101 Woodcrest Road, Suite 127
Cherry Hill, NJ 08003-3620

Teléfono: (856) 549-0600 (opción 3)

VP: (856) 831-7599

Oficina de DVRS en Cape May

3801 Route 9 South, Unidad 3
Cape May, NJ 08242

Teléfono: (609) 224-2010

VP: (609) 224-1218

Oficina de DVRS en Cumberland/ Salem

40 East Broad Street, Suite 204
Bridgeton, NJ 08302-2881

Teléfono: (856) 453-3888

VP: (856) 497-0075

Oficina de DVRS en Essex

990 Broad Street, 2^o piso
Newark, NJ 07102

Teléfono: (973) 648-3494

VP: (862) 772-7166

Oficina de DVRS en Gloucester

215 Crown Point Road, Suite 215
Thorofare, NJ 08086-2153

Teléfono: (856) 384-3730

VP: (856) 497-0075

Oficina de DVRS en Hudson

438 Summit Avenue, 6^o piso
Jersey City, NJ 07306-3187

Teléfono: (201) 217-7180

VP: (201) 616-0447

Oficina de DVRS en Mercer

Labor Station Plaza 4, PO Box 959
28 Yard Avenue

Trenton, NJ 08625-0959

Teléfono: (609) 292-2940

VP: (609) 498-7011

Oficina de DVRS en Middlesex

550 Jersey Avenue, PO Box 2672
New Brunswick, NJ 08903

Teléfono: (732) 937-6300

VP: (732) 393-8056

Oficina de DVRS en Monmouth

60 Taylor Avenue
Neptune, NJ 07753-4844

Teléfono: (732) 775-1799

VP: (732) 606-4961

Apéndice 7

Oficinas del Condado de la División de Especialistas en Servicios de Rehabilitación

Oficina de DVRS en Morris

13 Emery Avenue 2º piso
Randolph, NJ 07869

Teléfono: (862) 397-5600
(Opción 4)

VP: (973) 607-2034

Oficina de DVRS en Ocean

1027 Hooper Avenue,
edificio 6, 3º piso, Suite 1,
Toms River, NJ 08753-2225

Teléfono: (732) 505-2310

VP: (732) 606-4961

Oficina de DVRS en Passaic

200 Memorial Drive, 1º piso
Paterson, NJ 07501

Teléfono: (973) 742-9226

VP: (973) 968-6556

Oficina de DVRS en Somerset/ Hunterdon

75 Veterans Memorial Drive East
Suite 101

Somerville, NJ 08876-2952

Teléfono: (908) 704-3030

VP: (732) 393-8056

Oficina de DVRS en Union

921 Elizabeth Avenue, 3º piso
Elizabeth, NJ 07201

Teléfono: (908) 965-3940

VP: (908) 242-3563

Oficina de DVRS en Sussex/ Warren

445 Marshall Street

Phillipsburg, NJ 08865

Teléfono: (908) 329-9190

VP: (908) 645-0616



Apéndice 8: Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión (SV) del Condado

8 Apéndice

Condado de Atlantic

AVANZAR (DV/SV)

927 North Main Street
Edificio D

Pleasantville, NJ 08232

1-800-286-4184

609-646-6767

Mensaje de texto: 609-569-5437

avanzarnow.org (en inglés)

Padres Terminando con Abuso

(Fathers Ending Abuse)

P.O. Box 311 Northfield, NJ 08225

Línea directa de 24 hrs:

1-800-286-4184

Oficina: (609) 601-9925

avanzarnow.org/programs-services/fathers-care-network/

Centro de Mujeres del condado de Atlantic

(Atlantic County Women's Center - SV)

1201 New Road, Suite 240

Linwood, NJ 08221

Línea directa gratuita: 1(800) 286-4184

Línea directa de 24 hrs: (609) 646-6767

Oficina: (609) 646-4376

Condado de Bergen

Centro de Esperanza y Seguridad

(Center for Hope and Safety - DV)

12 Overlook Avenue, Suite C

Rochelle Park, NJ 07662

Línea directa de 24 hrs: (201) 944-9600

Oficina: (201) 498-9247

Correo Electrónico:

info@centerforhopeandsafetynj.org

www.hopeandsafetynj.org

Alternativas a la Violencia Doméstica

(Alternatives to Domestic Violence)

1 Bergen County Plaza, 2º piso
Hackensack, NJ 07601

Línea directa de 24 horas:

(201) 336- 7575

Oficina: (201) 336-6000

www.co.bergen.nj.us/divisions-of-alternatives-to-domestic-violence/alternatives-to-domestic-violence

Healing Space (SV)

214 State Street, Suite 207

Hackensack, NJ 07601

Línea directa de 24 hrs:

(201) 487-2227

Oficina: (201) 345-1911

ywcannj.org/healingspace/ (en inglés)

Condado de Burlington

Casa Providence de Catholic Charities/

Burlington (Providence House of Catholic Charities/Burlington - DV)

595 Rancocas Road

Westampton, NJ 07060

Línea directa de 24 hrs:

(877) 871-7551

Oficina: (856) 824-0599

www.providencehouse.org (en inglés)

CONTACTO del condado de Burlington

(CONTACT of Burlington County - SV)

PO Box 333

Moorestown, NJ 08057

Línea directa: (856) 234-8888 o

(866) 234-5006

Oficina: (856) 234-5484 ext. 4

Apéndice 8 Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión (SV) del Condado*

Condado de Camden

**Asociación Correccional de New Jersey/
Centro de Mujeres del Condado de
Camden** (New Jersey Association on
Corrections/Camden County Women's
Center - CCWC, DV)
P.O. Box 1459
Blackwood, NJ 08012
Línea directa de 24 hrs: (856) 227-1234
Oficina: (856) 227-1800
[sites.google.com/a/njaonline.org/
camden-county-women-s-center](https://sites.google.com/a/njaonline.org/camden-county-women-s-center)
(en inglés)

Servicios Sociales Harambe
(Harambe Social Services - DV/SV)
416 Sicklerville Road, 2º piso
Sicklerville, NJ 08081
(609) 225-6936

**Centro para Familias Hispánicas del sur
de New Jersey** (Hispanic Family Center of
Southern New Jersey)
35-47 S. 29th Street
Camden, NJ 08105
(856) 541-6985 ext. 116

**Servicios para Empoderar los Derechos
de Víctimas** (Services Empowering the Rights
of Victims - SERV)
Centro para Servicios de Familia
(Center for Family Services - SV)
584 Benson Street
Camden, NJ 08103
Línea directa: (866) 295-SERV (7378)
Oficina: (856) 964-1990 ext. 232
www.centerffs.org/serv (en inglés)

Condado de Cape May
**CARA, Inc. (DV/SV) Coalición contra la
Violación y el Abuso, Inc.**
(Coalition Against Rape & Abuse, Inc.)
PO Box 774
Cape May Court House, NJ 08210-0774
(609) 522-6489 (oficina)
(877) 294-2272 (CARA Línea gratuita)
Correo electrónico: carasafe1@cara.inc.net
www.cara-cmc.org (en inglés)

Condado de Cumberland

**Servicios para Empoderar los
Derechos de Víctimas Services**
(Empowering the Rights of Victims - SERV,
DV)
3642 East Landis Avenue
Vineland, NJ 08631
Línea directa de 24 hrs:
1-800-225-0196
Oficina: (856) 696-2032
Correo electrónico: serv@centerffs.org
www.centerffs.org

El Centro para Servicios de Familia
(The Center for Family Services -
CFS) **Servicios para Empoderar
los Derechos de Víctimas** (Services
Empowering the Rights of Victims - SERV,
SV)
3600 East Landis Avenue
Vineland, NJ 08631
Línea directa de 24 horas:
1-800-225-0196
Oficina: (856) 696-2032
www.centerffs.org/serv (en inglés)

Condado de Essex

La Casa Segura (The Safe House - DV)
PO Box 1877
Bloomfield, NJ 07003
Línea directa de 24 hrs: (973) 759-2154
Oficina: (973) 759-2378

Asociados para Mujeres y Justicia
(Partners for Women and Justice - DV/SV)
650 Bloomfield Avenue Suite 209
Bloomfield, NJ 07003
(973) 233-0111

**Paz: Programa de Essex sobre una
Solución Aprendida de Conexiones
Familiares DREAMS** (Peace: A Learned
Solution Family Connections DREAMS
Program of Essex)
7 Glenwood Avenue Suite 101
East Orange, NJ 07018
(973) 675-3817
www.familyconnectionsny.org (en inglés)

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Liga de Servicios de Familia

(Family Service League, Inc. - SV)
60 South Fullerton Ave; Suite 109
Montclair, NJ 07042

Línea directa: (877) 733-CARE (2273)

Oficina: (973) 746-0800

Condado de Gloucester

Centro para Servicios de Familia (Center for Family Services - CFS) **Servicios para Empoderar los Derechos de Víctimas** (Services Empowering the Rights of Victims - SERV, DV)

P.O. Box 566
Glassboro, NJ 08028

Línea gratuita de 24 hrs: (866) 295-7378

Línea directa de 24 hrs: (856) 881-3335

Oficina: (856) 881-4034

Correo electrónico: serv@centerffs.org

Centro para Servicios de Familia

(Center for Family Services - CFS)

Servicios para Empoderar los Derechos de Víctimas

(Services Empowering the Rights of Victims - SERV, SV)

P.O. Box 566
Glassboro, NJ 08028

Línea gratuita de 24 horas:

(866) 295-7378

Oficina: (856) 881-4034

www.centerffs.org/serv (en inglés)

Condado de Hudson

Mujeres Emergentes

(Women Rising, Inc. - DV)

270 Fairmount Avenue
Jersey City, NJ 07306

Línea gratuita de 24 hrs: (201) 333-5700

Correo electrónico:

womenrising@aol.com

www.womenrising.org (en inglés)

Hudson S.P.E.A.K.S - SV

(Antes conocido como El Centro de Crisis de Violaciones del condado de Hudson - Hudson

County Rape Crisis Center) **Fundación**

CAREPOINT (CAREPOINT Foundation)

179 Palisade Avenue

Jersey City, NJ 07306

Línea directa: (201) 795-5757

Teléfono: (201) 795-8741

Educación y divulgación:

(201) 795-8559

Condado de Hunderton

SAFE en Hunderton

(SAFE in Hunterdon - DV/SV)

47 East Main Street

Flemington, NJ 08822 (solo envió de correo)

Línea gratuita de 24 hrs:

(888) 988-4033

Línea directa de 24 hrs:

(908) 788-4044

Oficina: (908) 806-0019

Correo electrónico:

agencyinfo@safehunterdon.org

www.safehunterdon.org (en inglés)

Condado de Mercer

Espacio de Mujeres, Inc.

(Womanspace, Inc. - DV/SV)

1530 Brunswick Avenue

Lawrenceville, NJ 08648

Línea directa de 24 hrs: (609) 394-9000

(800) 572-SAFE (7233)

Oficina: (609) 394-0136

Correo electrónico:

info@womanspace.org

womanspace.org/?lang=es

Coalición para Ponerle Fin a la

Violencia Doméstica de NJ

(NJ Coalition to End Domestic Violence)

1 N. Johnston Avenue Suite C239

Hamilton, NJ 08609

(609) 584-8107 (estatal)

njcedv.org/es/

Apéndice 8 Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión (SV) del Condado*

Condado de Middlesex

Mujeres Conscientes

(Women Aware, Inc. - DV)

250 Livingston Avenue
New Brunswick, NJ 08901

Línea directa de 24 hrs:

(732) 249-4504

Oficina: (732) 249-4900

womenaware.net/?lang=es

Manavi Inc. (DV/SV)

P.O. Box 3103

New Brunswick, NJ 08903

(732) 435-1414 ext. 111

Centro de Empoderamiento de Middlesex

(Middlesex Center for Empowerment - SV)

29 Oakwood Avenue

Edison, NJ 08837

Línea directa: (877) 665-7273

Oficina/ Línea directa: (732) 745-8270

Oficina: (732) 321-1189

Asociados para Mujeres y Justicia

(Partners for Women and Justice - DV/SV)

650 Bloomfield Avenue Suite 209

Bloomfield, NJ 07003

(973) 233-0111

Condado de Monmouth

180, Cambiar la Vida

(180, Turning Lives Around - DV)

1 Bethany Road, Bldg. 3, Suite 42

Hazlet, NJ 07730

Línea directa de 24 hrs: (732) 264-4111

(888) 843-9262 (Línea gratuita)

Oficina: (732) 264-4360

Correo electrónico: infor@180nj.org

www.180nj.org

180, Cambiar la Vida

(180 Turning Lives Around - SV)

Línea gratuita de 24 hrs:

(888) 264-RAPE (7273)

Oficina principal: (732) 264-4360

Correo electrónico: infor@180nj.org

www.180nj.org

Centro de Recursos de Asuntos

Comunitarios* (Community Affairs

Resource Center - DV/SV)

913 Sewall Avenue

Asbury Park, NJ 07712

(732) 774-3282

Centro Mercy*

(Mercy Center - DV/SV)

1108 Main Street

Asbury Park, NJ 07712

Oficina: 732-774-9397 ext 118

Fax: 732-774-7411

www.mercycenternj.org (en inglés)

Morris Cares/Sistema de Salud de

Atlantic (Morris Cares/Atlantic Health

System -SV)

95 Mount Kemble Avenue

Morristown, NJ 07960

Línea directa de 24 hrs:

(973) 829-0587

Oficina: (973) 971-4754

Condado de Morris

Servicios para Mujeres Maltratadas de

Jersey (Jersey Battered Women Services -

JBWS, DV)

P.O. Box 1437

Morristown, NJ 07962-1437

(973) 267-7520 o

(877) R-U-ABUSED

(Línea directa de 24 hrs)

www.jbws.org

Programa El Abuso Termina Hoy de

Mujeres Maltratadas

(Batterers' Program Abuse Ceases Today)

P.O. Box 1437

Morristown, NJ 07962-1437

Línea directa de 24 hrs:

(877) R-U-ABUSED

Oficina: (973) 267-7520

www.jbws.org

* Estas agencias dan servicio a los condados de Ocean y Monmouth.

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Morris Cares/Sistema de Salud de Atlantic (Morris Cares/Atlantic Health System -SV)

95 Mount Kemble Avenue
Morristown, NJ 07960

Línea directa de 24 hrs:
(973) 829-0587

Oficina: (973) 971-4754

Condado de Ocean*

Catholic Charities, Diócesis de Trenton, Casa Providence - Ocean

(Catholic Charities, Diocese of Trenton, Providence House-Ocean - DV)

P. O. Box 414

Whiting, NJ 08759

Línea directa de 24 hrs:
(732) 244-8259

1-800-246-8910

Oficina: (732) 350-2120

www.providencehouse.org (en inglés)

Centro Comunitario de St. Francis (St. Francis Community Center - SV)

4700 Long Beach Boulevard

Long Beach, NJ 08008

**Línea directa: (609) 494-1090/
(732) 370-4010**

Oficina: (609) 494-1554

Condado de Passaic

Centro de Servicios para Familias y Niños Judíos de Clifton-Passaic (Jewish Family Service & Children's Center of Clifton-Passaic, Inc. - DV/SV)

110 Main Avenue

Passaic, NJ 07055

(973) 777-7638 ext. 133

Centro de Mujeres del Condado de Passaic (Passaic County Women's Center - PCWC, DV/SV)

P.O. Box 244

Paterson, NJ 07543

Línea directa de 24 hrs:
(973) 881-1450

Oficina: (973) 881-0725

www.passaiccountywomenscenter.org

Paz: Una Solución Aprendida de la Asociación Correccional del condado de Passaic y el Centro de Mujeres con los Servicios para Familias Judías de NJ (Peace: A Learned Solution NJ Association of Corrections Passaic County Women's Center with Jewish Family Services)

P.O. Box 244

Paterson, NJ 07513

(973) 777-7638

www.passaiccountywomenscenter.org/childrens-services/ (en inglés)

Casa Wafa (Wafa House - DV/SV)

P.O. Box 2102

Clifton, NJ 07015 (estatal)

1-800-930-9232

www.wafahouse.org (en inglés)

Condado de Salem

Servicios de Mujeres del condado de Salem (Salem County Women's Services - SCWS, DV)

P.O. Box 125

Salem, NJ 08079-0125

Línea directa de 24 hrs: (888) 625-9511

Oficina: (856) 935-6655

salemcountywomensservices.org

(en inglés)

Servicios de Mujeres del condado de Salem (Salem County Women's Services - SCWS, SV)

P.O. Box 125

Salem, NJ 08079-0125

Línea directa de 24 hrs:

(856) 935-6655

Oficina: (856) 935-8012

salemcountywomensservices.org

(en inglés)

Condado de Somerset

Sano y Salvo de Somerset

(Safe and Sound Somerset - DV/SV)

P.O. Box 835

Somerville, NJ 08876

Línea directa de 24 hrs (866) 685-1122

Oficina: (908) 359-0003

www.safe-sound.org (en inglés)

** Estas agencias dan servicio a los condados de Ocean y Monmouth.*

Apéndice 8 Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión (SV) del Condado*

Condado de Sussex

Servicios de Intervención de la Violencia Doméstica y Agresión Sexual (Domestic Abuse & Sexual Assault Intervention Services - DASI, DV/SV)

P.O. Box 805

Newton, NJ 07860

Línea directa de 24 hrs: (973) 875-1211

Oficina: (973) 579-2386

www.dasi.org (en inglés)

Programa DECIDE de Mujeres

Maltratadas (Batterers' Program DECIDE)

P.O. Box 805

Newton, NJ 07860

Línea directa de 24 hrs: (973) 875-1211

Oficina: (973) 579-2386

www.dasi.org (en inglés)

Condado de Union

Asociados para Mujeres y Justicia

(Partners for Women and Justice - DV/SV)

650 Bloomfield Avenue Suite 209

Bloomfield, NJ 07003

(973) 233-0111

Proyecto Protección del YWCA de la sector este del Condado de Union

(YWCA of Eastern Union County Project Protect - DV)

P.O. Box 242

Elizabeth, NJ 07201

Línea directa de 24 hrs: (908) 355-4357

Oficina: (908) 355-1995

Centro de Crisis de Violación del condado de Union (Union County Rape Crisis Center - SV)

300 North Avenue East

Westfield, NJ 07090-1499

Línea directa: (908) 233-7273

Condado de Warren

Centro de Crisis de Violencia Doméstica y Agresión Sexual

(Domestic Abuse & Sexual Assault Crisis Center - DASACC, DV/SV)

P.O. Box 42

Belvidere, NJ 07823

Línea directa de 24 hrs:

(908) 453-4181

(866) 6BE-SAFE (623-7233)

Oficina: (908) 453-4121

www.dasacc.org (en inglés)

Centro de Investigación para Acabar con la Violencia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Rutgers (Rutgers University, School of Social Work Center for Research for Ending Violence - REV)

REV se esfuerza por eliminar la violencia física, sexual y de otro tipo contra las mujeres y los niños y los desequilibrios de poder que la permiten. Llevan a cabo su misión mediante un enfoque de colaboración que se centra en la investigación y evaluación multidisciplinar, la educación y la participación de la comunidad.

123 Church Street

New Brunswick, NJ 08901

Teléfono: 848-932-4397

Para obtener asistencia legal, consulte: **Servicios Legales de New Jersey (LSNJ)**, página 51



Índice

A

Ability Jobs.....32

Accesibilidad al Voto para Personas con Discapacidades58

Access Link34

Administración de Seguridad en el Transporte (Transportation Security Administration) .. 115

Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration)..... 115

Agencia de Acción Comunitaria (Community Action Agency) 12

Agencia de Financiación Hipotecaria y de la Vivienda de New Jersey (New Jersey Housing and Mortgage Finance Agency - NJHMFA) .. 12

Agencia Federal de Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency - FEMA) 113

Agencias locales para el Adulto Mayor (Area Agency on Aging - AAA) 123

Agencias para Adultos Mayores/ Conexión a Recursos para Adultos Mayores y con Discapacidades del área (Area Agencies on Aging - AAA/Aging and Disability Resource Connection - ADRCs) 129-130

Alcohólicos anónimos (AL-ANON).....62

Alcohólicos Anónimos de Adultos, Niños y Familias (ALA-TEEN).....62

Alianza de Cuidadores Familiares.....68

Alianza Internacional de Perros Guía (Assistance Dogs International - ADI) 106

Alianza Nacional de Enfermedades Mentales (National Alliance on Mental Illness of New Jersey - NAMI NJ)61

Alianza Nacional para Cuidadores (National Alliance For Caregiving)69

Alianza Nacional para la Recuperación de la Salud Mental (National Coalition for Mental Health Recovery).....61

Alimentos Congregados o en Grupo..... 14

Alzheimer de New Jersey..... 137

Amtrak.....34

Animales de servicio..... 105

Apoyo Asistencial para la Renovación de la Independencia y la Educación (Assistive Support Programs for Independence Renewal and Education - ASPIRE)83

Artritis/Fibromialgia 138

Asistencia alimentaria 13

Asistencia Auditiva para Personas Mayores y con Discapacidades (Hearing Aid Assistance to the Aged and Disabled - HAAAD).....22

Asistencia con la Tutela Judicial/ Programa de Monitoreo de la Tutela de New Jersey (New Jersey Judiciary Guardianship Support/ Guardianship Monitoring Program) 102

Asistencia con Recetas Médicas (Verr Asistencia Farmacéutica)23

Asistencia de atención oftalmológica.....21

Asistencia de cuidado de salud 15

Asistencia de Cuidado Dental.....20

Asistencia de Emergencia (EA).....9

Asistencia de empleo.....27

Asistencia de ingresos..... 1

Asistencia de Pago para Gas y Electricidad (Payment Assistance for Gas & Electric - PAGE).....3

Asistencia de Servicios Públicos NJ Lifeline (NJ Lifeline Utility Assistance).....4

Asistencia del Cuidado Infantil.....37

Asistencia Farmacéutica23

Asistencia general (General Assistance - GA).. 1

Asistencia para el Cuidado Comunitario de Jersey (Jersey Assistance for Community Caregiving - JACC)66

Asistencia para el Seguro Automotriz7

Asistencia para la Vivienda.....3

Asistencia Temporal (TA)..... 1

Asociación americana de Derrames Cerebrales - Capítulo de NJ (American Stroke Association - NJ Chapters)..... 144

Asociación Americana de Diabetes, Oficina de NYC/NJ (American Diabetes Association, Greater NYC/NJ Office)..... 140

Asociación Americana de Enfermedades Autoinmunes Relacionadas (American Autoimmune Related Diseases Association) . 138

Asociación Americana de Esclerosis Múltiple - Oficina Nacional (Multiple Sclerosis Association of America - National Headquarters) 142

Asociación Americana de la Enfermedad del Parkinson, Capítulo de NJ (American Parkinson Disease Association - NJ Chapter)..... 142

Asociación Americana del Corazón y Derrames Cerebrales (American Heart and Stroke Association)..... 138

Índice

Asociación Americana del Pulmón (American Lung Association)	143
Asociación de ALS, Capítulo de Philadelphia (ALS Association - Greater Philadelphia Chapter)	137
Asociación de Alzheimer, Capítulo de Delaware Valley (Alzheimer's Association, Delaware Valley Chapter)	137
Asociación de Alzheimer, Capítulo de New Jersey (Alzheimer's Association, Greater New Jersey Chapter)	137
Asociación de Células Falciformes de América (Sickle Cell Disease Association of America)	143
Asociación de Ciudadanos con Ceguera de NJ (NJ Blind Citizens' Association)	86
Asociación de Médula Espinal Unida (United spinal Association)	144
Asociación de Salud Mental en New Jersey (Mental Health Association in NJ)	61
Asociación del Síndrome de Fatiga Crónica de New Jersey (Chronic Fatigue Syndrome Association, Inc. - NJCFSA)	139
Asociación Estadounidense de Atención Médica (American Healthcare Association)	69
Asociación internacional de dislexia (International Dyslexia Association)	141
Asociación nacional de distribuidores de equipos de movilidad (NMEDA)	121
Asociación Nacional de Trastornos Alimenticios (National Eating Disorders Association)	141
Asociación para Discapacidades de Aprendizaje de New Jersey (Learning Disabilities Association of New Jersey)	142
Asociación para la Ceguera y Discapacidad Múltiple (Association for the Multiple Impaired Blind, Inc.)	87
Asociación para Niños Especiales y Familias (Association for Special Children and Families)	50
Asociaciones de Gestión de Transporte (Transportation Management Associations - TMA)	33
Autoridad de Asistencia Estudiantil de Educación Superior de New Jersey (New Jersey Higher Education Student Assistance Authority - HESAA)	45
B	
Beep Baseball	88
Beneficiario de Medicare por bajos ingresos específicos (Specified Low Income Medicare Beneficiary - SLMB)	18
Beyond the Eyes, Inc. (Apoyo para Ceguera)..	87
Blind Athletes Inc. (Organización de Atletas con Ceguera)	88
C	
Calculadora del Beneficio de Trabajar de New Jersey	32
Cáncer	138
CapTel Inalámbrico	92
CapTel web	92
Ceguera	79
Centro ADA Noreste	56
Centro de Afasia Adler	139
Centro de Audiolibros y Braille de la Biblioteca de NJ (NJ State Library Talking Book and Braille Center - TBBC)	86
Centro de Ceguera de Cape May (Blind Center of the NJ Cape)	87
Centro de Defensa de Tecnología Asistencial (Assistive Technology Advocacy Center - ATAC)	47
Centro de Demostración de Dispositivos de Comunicación Asistida (Assistive Communication Device Demonstration Center)	90
Centro de Discapacidades Sensoriales y Complejas (Center on Sensory and Complex Disabilities)	86
Centro de Intercambio de Autoayuda de New Jersey (NJ Self-Help Group Clearinghouse) ...	61
Centro de Justicia Comunitaria (Community Justice Center)	148
Centro de Medicina y Odontología Matheny (Matheny Center of Medicine & Dentistry) ...	20
Centro de Recursos de la Parálisis Christopher y Dana Reeve (Christopher & Dana Reeve Paralysis Resource Center)	143
Centro de Recursos para la Vivienda (New Jersey Housing Resource Center - NJHRC) ...	10
Centro Nacional de Estrategias de Salud Ambiental (National Center for Environmental Health Strategies, Inc.)	141
Centro Nacional de Información sobre Abuso de Alcohol y Sustancias Adictivas	62
Centro Neuromuscular y de ASL (Neuromuscular and ALS Center)	137

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Centro para el Síndrome de Tourette de New Jersey (New Jersey Center for Tourette Syndrome) 144

Centros de Atención Médica de su Condado (MACC)..... 16

Centros de recursos de aprendizaje (Learning Resource Centers).....44

Centros de Salud Calificados a Nivel Federal (Federally Qualified Health Centers - FQHC)..... 19

Centros para la Vida Independiente (Centers for Independent Living - CILs)..... 50, 131-133

Charity Care..... 19

Coalición de las Lesiones Cerebrales de New Jersey (Brain Injury Alliance of New Jersey)..... 141

Comidas a domicilio 14

Comisión de Vehículos Motorizados de New Jersey (New Jersey Motor Vehicle Commission - MVC).....6, 107

Comisión federal de comunicaciones (Federal Communications Commission - FCC)56

Comisión para la Ceguera y Discapacidad Visual (Commission for the Blind and Visually Impaired - CBVI)79

Comité de Acción para la Discapacidad de New Jersey.....52

Compensación para trabajadores (Workers Compensation).....2

Comunicación accesible92

Conseguir una Mejor Experiencia de Vida (ABLE)7

Conseguir una Mejor Experiencia de Vida de NJ (Achieving a Better Life Experience NJ - NJ ABLE)7

Coordinadores de Manejo de Emergencias del Condado..... 113

Cruz Roja Americana..... 113

D

DCaid 10

“Defensor público de personas con discapacidades intelectuales o del desarrollo y sus familias (Ombudsman for Individuals with Intellectual or Developmental Disabilities)”.....77

Defensores Especiales Designados por el Tribunal de NJ (NJ Court Appointed Special Advocates - CASA)51

Departamento de Justicia (Department of Justice).....56

Departamento de Seguridad Nacional (Department of Homeland Security)..... 113

Derechos de las Personas con Discapacidades de New Jersey (Disability Rights New Jersey - DRNJ)52

Derechos y Leyes de la Discapacidad.....53

Derrame cerebral/accidente cerebrovascular 144

Diabetes 140

Disautonomía 140

Discapacidad Visual79

Discapacidades de aprendizaje..... 141

Discapacidades del desarrollo (Developmental Disabilities)75

Discapacidades Intelectuales/del desarrollo .. 141

Distribuidores de alimentos 13

División de Discapacidades del Desarrollo (Division of Developmental Disabilities - DDD)75

División de Servicios De Discapacidad (Division of Disability Services - DDS)71

División de Servicios de Rehabilitación Vocacional (Division of Vocational Rehabilitation Services)..... 94

División de Servicios de Rehabilitación Vocacional de New Jersey (New Jersey Division of Vocational Rehabilitation Services - DVRS).....27, 94, 139

División de Servicios de Salud Mental y Adicciones (Division of Mental Health and Addiction Services - DMHAS)59

División de Servicios para el Adulto Mayor (Division of Aging Services - DOAS)... 24, 25, 50, 68

División para la Sordera y Discapacidad Auditiva (Division of Deaf and Hard of Hearing - DDHH)89

E

Empleo27

Enanismo 140

Enfermedad cardíaca..... 138

Enfermedad de Alzheimer..... 137

Enfermedad de Crohn..... 139

Enfermedad de Células Falciformes 143

Enfermedad de Huntington..... 141

Enfermedad de Parkinson 137

Enfermedad del corazón 132

Enfermedad respiratoria..... 143

Equipo de Estudio Infantil (Child Study Teams) 43

Equipo de Estudio Infantil Especializado de New Jersey (New Jersey Specialized Child Study Team - NJSCST).....	149
Equipo médico de Goodwill Home (Goodwill Home Medical Equipment)	48
Esclerodermia.....	143
Esclerosis Lateral Amiotrófica - ELA (Amyotrophic Lateral Sclerosis - ALS).....	137
Esclerosis múltiple.....	142
Especialista certificado en rehabilitación de conductores (CDRS) de NJ	123-124
Escuela de perros guía (The Seeing Eye, Inc.)..	86
Espina bífida.....	143
Estacionamiento	107
Experiencia de Preparación Universitaria de CBVI (CBVI College Preparation Experience)	82
Experiencia de Retiro Práctico para Personas Mayores (The Senior Hands-On Retreat Experience - SHORE).....	84
EyeCare America (Programa de exámenes oftalmológicos gratuitos)	21
Eyes Like Mine, Inc. (Apoyo para personas con discapacidad visual)	87
F	
Federación Nacional de la Ceguera (National Federation of the Blind-NJ)	86
Fibromialgia	132
Fibrosis quística	139
Fondo de Ayuda para Niños con Enfermedades Catastróficas (Catastrophic Illness in Children Relief Fund)	3
Fondo de Lesión Cerebral Traumática (TBI)..	71
Food Addicts Anonymous (Comedores Compulsivos Anónimos).....	140
Fresh Start	4
Fumadores Anónimos.....	62
Fundación Americana de Crohn y Colitis, Capítulo de NJ (Crohn's and Colitis Foundation of America - NJ Chapter)	139
Fundación de diabetes.....	140
Fundación de Diabetes Juvenil.....	140
Fundación de Fibrosis Quística, Capítulo de New Jersey (Cystic Fibrosis Foundation New Jersey Chapter)	139
Fundación de la Esclerodermia (Scleroderma Foundation)	143
Fundación del Lupus de América, Capítulo de NJ (Lupus Foundation of America - NJ Chapter)	142
Fundación Hyacinth sobre el SIDA (Hyacinth AIDS Foundation).....	137
Fundación Lupus de América, Capítulo Triestatal de Philadelphia (Lupus Foundation of America - Philadelphia Tri-State Chapter)...	136
Fundación para la Preservación de la Vivienda	3
Fundación sobre la Artritis, Capítulo de New Jersey (Arthritis Foundation - New Jersey Chapter)	138
G	
Gente Pequeña de América (Little People of America - LPA)	140
Gestión de enfermedades crónicas	139
Grow NJ Kids	37
Grupo de Apoyo de Disautonomía de NJ (Dysautonomia International - New Jersey Support Group)	140
H	
Head Start	43
Hearing Carry-Over - HCO (Traspaso de Audición)	92
Housing And Mortgage Finance Agency (Agencia de Financiación Hipotecaria y de la Vivienda).....	12
I	
iCanConnect NJ	85
Individuals with Disabilities Education Act - IDEA (Ley de educación para personas con discapacidades).....	41, 58
Información sobre Discapacidad Intelectual y de Desarrollo (The Arc of New Jersey)	141
Iniciativa de autoempleo.....	28
Instituto Nacional de Discapacidad: Programa de Préstamo para Tecnología Asistencial.....	47
Intervención de crisis.....	60
Intervención temprana	41
J	
John D. Young Memorial Lions Blind Center (Centro para ciegos John D. Young).....	88
Joseph Kohn Training Center - JKTC (Centro de Capacitación Joseph Kohn).....	83, 86
Juntas de servicios sociales del condado (County Board of Social Services)	127-128
Kinship Navigator Program (Programa para cuidadores).....	37

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



L	
Learning Ally (Audiolibros para Personas con Discapacidades del Habla).....	87
Legal Services of New Jersey - LSNJ (Servicios Legales de New Jersey).....	51
Lesión de la médula espinal (SCI).....	144
Lesión en la cabeza/lesión cerebral traumática (TBI).....	141
Letreros de estacionamiento.....	107
Ley contra la Discriminación de New Jersey (NJ Law Against Discrimination - NJ LAD)...	53
Ley de Acceso al Transporte Aéreo.....	58
Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act - ADA)...	55, 56
Ley de la Vivienda Justa (Fair Housing Act - FHA)...	57
Ley de Licencia Medica por Motivo Familiar de NJ (NJFMLA).....	54
Ley de Stephen Komninos.....	77
Ley del Boleto para Trabajar y Mejora de Incentivos Laborales (Ticket to Work and Work Incentives Improvement Act).....	30
Library Equal Access Program - LEAP (Programa de Acceso Equitativo a la Biblioteca).....	84
Libro rojo de la Administración del Seguro Social.....	1, 32
Licencia por maternidad.....	2
LIFE 101.....	81
Línea directa para personas sin hogar.....	9
Ludópatas Anónimos (Gamblers Anonymus) ..	62
Lupus.....	142
M	
Margaret Winchester Enrichment Center for the Blind and Visually Impaired (Centro de Enriquecimiento para la Ceguera y Personas con Discapacidades Visuales).....	88
Medicare.....	17
ModivCare (antes conocido como Logisticare).....	33
MTA-Access Ride (Transporte MTA para personas con discapacidades de).....	36
N	
NAR-ANON.....	62
Narcóticos Anónimos.....	62
National Suicide Prevention Lifeline (Línea vital de prevención nacional del suicidio).....	98
Necesidades especiales y fideicomiso de fondo común (Special Needs and Pooled Trust - SNT).....	8
New Eyes for the Needy (Nuevos ojos para los necesitados).....	21
New Jersey Division on Civil Rights (División de Derechos Civiles).....	54
New Jersey Transit (Tránsito de New Jersey).....	33
New Jersey Work Incentive Network Support - NJ WINS (Asistencia de la red de incentivos laborales).....	32
NJ Camp for Blind Children, Inc. (Campamentos para Niños con Ceguera)...	87
NJ Connect for Recovery (Línea para recuperación de NJ).....	62
NJ Council of the Blind, Inc. (Consejo para la Ceguera).....	86
NJ Council on Developmental Disabilities - NJCDD (Consejo de Discapacidades del Desarrollo de NJ).....	49
NJ Cultural Access Network (Red de Audiodescripción).....	87
NJ Deaf Advocacy Project (Proyecto de Defensa de la Sordera de NJ).....	94
NJ Equal Employment Opportunity Commission - EEOC (Comisión para la igualdad de oportunidades en el empleo de NJ).....	55
NJ Family Leave Act - NJFLA (Ley de Licencia por Motivo Familiar de NJ).....	53
NJ FamilyCare.....	15
NJ Parent Link (Información parental).....	38
NJ SAVE.....	4, 24
NJ SHARES.....	4
NJ Vet2Vet.....	98
NJ WorkAbility.....	31
NJDA Senior-Dent Program (Programa dental para Adultos Mayores).....	20
NJTIP.....	36
O	
Office of the Public Guardian for Elderly Adults - OPG (Oficina del Tutor Público para Adultos Mayores).....	102
Oficina de derechos civiles y administración federal de transporte de los Estados Unidos (US Office of Civil Rights, Federal Transit Administration).....	55
Oficina de educación especial (Office of Special Education).....	45
Oficina de educación especial: Oficina de políticas y procedimientos.....	45
Oficina de Manejo de Emergencias de New Jersey.....	109, 113

Oficina de Seguridad Nacional y Preparación ..	113
Oficina de Seguridad Nacional y Preparación de New Jersey (NJ Office of Homeland Security and Preparedness).....	113
Oficina de Servicios Tutelares (Bureau of Guardianship Services)	103
Oficina del Defensor de la Educación Especial (Office of the Special Education Ombudsman).....	45
Oficina del Defensor de la Educación Especial (Special Education Ombudsman)	45
Oficinas del Condado de la División de Especialistas en Servicios de Rehabilitación	145-146
Older Americans Act (Ley de Estadounidenses de Edad Avanzada)	68
One-Stop Career Centers (Centros vocacionales)	27
Oportunidades de avance.....	48
Organización de atención médica administrada (MCO).....	15
Organización de entrenamiento de perros guía (Canine Partners for Life)	106
Organización que brinda perros guía (Canine Companions for Independence).....	106
Organización que brinda perros guía (Guiding Eyes for the Blind)	106
Organizaciones de Servicios para Veteranos (Veterans Services Organizations).....	97
P	
Parental Rights In Special Education Guide - PRISE (Guía de los Derechos de Paternidad en la Educación Diferencial)	43
Partnership for Prescription Assistance - PPA (Asociación para la asistencia con recetas)...	25
Pérdida auditiva (Vea Personas con Sordera y Discapacidad Auditiva)	89
PerformCare	74
Personal Care Assistant Service - PCA (Servicios de Asistente de Cuidado Personal).....	63
Personal Preference Program - PPP (Programa de Preferencia Personal)	63
Pharmaceutical Assistance to the Aged and Disabled - PAAD (Asistencia Farmacéutica para Personas Mayores y con Discapacidades)	23
Plan to Achieve Self-Support - PASS (Plan para Lograr la Autosuficiencia)	30
Preparado para una Emergencia	108
Prevención de la Ceguera (Prevent Blindness).....	21
Prevención del suicidio.....	60
Programa Care2Caregivers	68
Programa de Asistencia de Climatización (New Jersey Weatherization Assistance Program - NJWAP).....	5
Programa de Asistencia de Electricidad para Hogares de Bajos Ingresos (Low Income Home Energy Assistance Program - LIHEAP).....	4
Programa de asistencia de nutrición suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program - SNAP)	13
Programa de Asistencia de Pagos por Cuidados Hospitalarios de New Jersey (New Jersey Hospital Care Payment Assistance Program - Charity Care)	151
Programa de Asistencia de Servicios Públicos.....	3
Programa de Asistencia para la Tutela (Guardianship Assistance Program - GAP) ..	103
Programa de Autogestión de Enfermedades Crónicas (Chronic Disease Self Management Program - CDSMP)	139
Programa de Autogestión de la Diabetes (Diabetes Self-Management Program)	140
Programa de Conducción en Estado de Embriedad.....	62
Programa de Cuidado de Relevo a Nivel Estatal (Statewide Respite Care Program) ..	67
Programa de Cuidados Todo-inclusivo para el Adulto Mayor (Program of All Inclusive Care for the Elderly - PACE).....	64
Programa de detección de enfermedades del ojo diabético (Diabetic Eye Disease Detection Program)	84
Programa de Detección e Intervención Auditiva Temprana (EHDI)	93
Programa de Distribución de Equipos.....	89
Programa de Distribución de Medicamentos para el SIDA (AIDS Drug Distribution Program - ADDP)	25
Programa de Evaluación de Trabajadores Migrantes (Migrant Worker Screening Program)	84
Programa de Evaluación Infantil Temprana (Early Childhood Screening Program)	84
Programa de Garantía de Calidad (QAP) de NJ	121
Programa de Marihuana Medicinal de NJ (NJ Medicinal Marijuana Program).....	26
Programa de Monitoreo de la Tutela (Guardianship Monitoring Program - GMP).....	102

Departamento de Servicios Humanos Recursos de New Jersey



Programa de Pensión Alimenticia37
 Programa de Servicios de Asistencia Personal (Personal Assistance Services Program - PASP) 65
 Programa de Servicios Diurnos para Adultos con Alzheimer (AADSP)67
 Programa de Servicios Públicos (Comfort Partners)5
 Programa de Subsidio por Bajos Ingresos de Medicare (Medicare Low Income Subsidy Program - LIS)25
 Programa de Tarifas Reducidas de New Jersey Transit (New Jersey Transit Reduced Fare Program)34
 Programa de Tutela Legal de cuidado por Parentesco (Kinship Care-Legal Guardianship Program) 103
 Programa EDGE 81-82
 Programa Estatal de Subsidios para el Cuidado Infantil (Child Care Subsidy Program)37
 Programa Safe Care Cam69
 Programa SHARP80
 Programas de asistencia financiera3
 Programas de Cuidado Infantil/Pensión Alimenticia37
 Programas de Prevención por Falta de Hogar 11
 Project Child Find (Proyecto de Búsqueda Infantil).....41
 Proveedores de Servicios de Violencia Doméstica (DV) y Agresión (SV) del Condado 147-152
 Proyecto BEST: Mejores Servicios y Tratamiento de Salud Oftalmológica (Project BEST: Better Eye Health Services and Treatment).....21, 84
 Proyecto de Dispositivos Auditivos de New Jersey (New Jersey Hearing Aid Project).....22, 90
 Proyecto de Ley de Salud Comunitaria (Community Health Law Project - CHLP) ..52

R
 Reach NJ62
 Recuperación y Supervivencia al Cáncer (Cancer Thriving and Surviving - CTS) 138
 Recursos de Autoayuda del Poder Judicial de New Jersey (The New Jersey Judiciary Self-Help Resource)..... 102
 Recursos de equipos de movilidad y especialistas certificados en rehabilitación de conductores (CDRS) 121

Recursos educativos41
 Recursos específicos para la discapacidad..... 137-144
 Recursos legales y de defensa.....49
 Recursos para cuidadores.....63
 Recursos para el Cuidado Infantil y Agencias de Referidos (Child Care Resource and Referral Centers - CCR&R)37
 Recursos sobre adicción62
 Red de Acción de Cuidadores (Caregiver Action Network - CAN)68
 Red de Esperanza contra el Cáncer (Cancer Hope Network) 138
 Red de intercambio de NJ (NJ Sharing Network) 144
 Red de Recursos de la Espina Bífida (Spina Bífida Resource Network)..... 143
 Red Dental Lifeline de New Jersey (Dental Lifeline Network New Jersey)20
 Reembolso de impuestos a la propiedad (“Senior Freeze”)6
 Regional Early Intervention Collaborative - REICs (Colaboradores regionales de intervención temprana)42
 Regional Family Support Planning Councils - RFSPC (Consejos de Planificación de Apoyo Familiar Regionales).....49
 Register Ready (Registro en Ready)..... 113
 Registro de Necesidades Especiales de NJ..113
 Rehabilitación vocacional.....27
 Rehabilitation Act (Ley de Rehabilitación) .. 150
 Relay Conference Captioning - RCC (Teleconferencia Subtitulada) 92
 Residential Disability and Oxygen Emblems Program (Programa de Emblemas de Discapacidad y Oxígeno Residencial) 113
 Respectacle.....21
 Retransmisión por internet (Internet Protocol Relay - IP Relay) 93
 Rutgers School of Dental Medicine (Escuela de Odontología de Rutgers)20

S
 Salud Mental59
 Salud y bienestar..... 119-120
 Section 8 Housing Voucher Program and the State Rental Assistance Program - SRAP (El Programa de Vales de Vivienda de la sección 8 y el Programa Estatal de Asistencia de Alquiler) 10
 Seguro de Discapacidad Temporal 2

Índice

Seguro de licencia por motivo familiar	2
Seguro médico.....	15
Senior Gold Prescription Drug Program (Programa de Descuento de Recetas Médicas Senior Gold)	24
Sensibilidades/intolerancias ambientales.....	141
Servicio de paratransporte comunitario personalizado de SEPTA (SEPTA's Customized Community Transportation Paratransit Service).....	36
Servicio de retransmisión New Jersey (New Jersey Relay)	92
Servicio de Retransmisión por video (Video Relay Service)	92
Servicios de Medicaid	16
Servicios de protección al adulto.....	50, 135
Servicios de Referencia de Acceso de Comunicación.....	89
Servicios de Retransmisión	56, 92
Servicios de tratamiento por abuso de sustancias	59
Servicios Especiales de Salud Infantil (Special Child Health Services)	39
Servicios para Personas con Sordera ACCESS	94
Servicios para Veteranos	97
Servicios sociales para personas sin hogar.....	9
Servicios y Asistencias Administradas a Largo Plazo (Managed Long Term Services and Supports - MLTSS).....	63
SIDA/VIH	137
Síndrome de fatiga crónica	139
Síndrome de Tourette	144
Sistema de cuidado infantil (Children's System of Care - CSOC)	74
Sistema de Intervención Temprana de New Jersey (New Jersey Early Intervention System - NJEIS)	41
Sistema de paratransporte del condado.....	35
Social Security Disability Insurance - SSDI (Seguro de incapacidad del seguro social)	1
Sociedad America de la enfermedades de Huntington (Huntington's Disease Society of America)	141
Sociedad Americana de Esclerosis Múltiple Nacional - Capitulo de Delaware Valley (National Multiple Sclerosis Society - Greater Delaware Valley Chapter)	142
Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple - Capitulo de NJ Metro (National Multiple Sclerosis Society - NJ Metro Chapter)	142
Sociedad Americana del Cáncer (American Cancer Society)	138
Sordera y Discapacidad Auditiva	89
SPAN Parent Advocacy Network (Red para padres de Familia SPAN)	50, 94
St. Joseph's Home for the Blind (Hogar para Personas con Ceguera St. Joseph).....	87
St. Joseph's School for the Blind at Concordia (Escuela para Personas con Ceguera de St. Joseph en Concordia)	87
Supervisores de estudio infantil del condado ..	44
Supplemental Security Income - SSI (Seguridad de Ingreso Suplementario)	1
Support Services Providers of New Jersey Program -SSP (Programa de Proveedores de Servicio de retransmisión por teléfono de texto (Text Telephone Relay).....	92
Servicios de Apoyo de New Jersey)	85
T	
Tecnología Asistencial	47
Teléfonos con Subtítulos (CapTel)	92
Tomando Control de su Salud	139
Transporte	33
Trasplante	144
Trastornos alimenticios.....	140
Trastornos autoinmune.....	138
Trastornos de la comunicación	139
Tribunales testamentarios.....	102
Tutela	99
U	
Unidad de Relaciones Comerciales (Business Relations Unit - BRU)	83
Unión Americana de Libertades Civiles (American Civil Liberties Union - ACLU).....	51
Universal Service Fund - USF (Fondo de Servicio Universal).....	4
US Access Board	58
US Office of Disability Employment Policy (Oficina de Política de Empleo para Personas con Discapacidades de los Estados Unidos)	32
US Small Business Administration (Administración Federal de Pequeños Megocios de los Estados Unidos).....	32
V	
Vet2Vet (Asistencia para veteranos).....	98
Vet4Warriors	98



Veterans Benefit Hotline (Línea directa de beneficios para veteranos)..... 98
Viajar con una discapacidad 115
Vision Loss Alliance of NJ (Alianza por la Pérdida de Visión de NJ)87

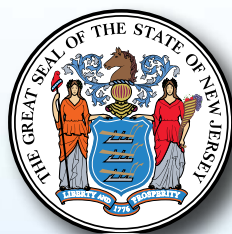
W

Wellspouse Association (Asociación de Buenos Esposos)69
WIC (Nutrición suplementaria)..... 13
Winter Termination Program - WTP (Programa de Protección de Servicios en Invierno)5
Work First New Jersey -WFNJ 1
Work Skills Preparation Program - WSP (Programa de Preparación de Habilidades de Trabajo).....82
WorkAbility31

Y

Youth Employment Solutions Program - YES (Servicios de Empleo para Jóvenes).....82





Estado de New Jersey

Phil Murphy, Gobernador
Sheila Oliver, Vicegobernador



Departamento de Servicios Humanos

Sarah Adelman, Comisionada



División de Servicios para Personas con Discapacidades

Peri L. Nearon, Director ejecutivo
11A Quakerbridge Plaza
PO Box 705 Trenton, NJ 08625-0705
1-888-285-3036

www.state.nj.us/humanservices/dds/home/